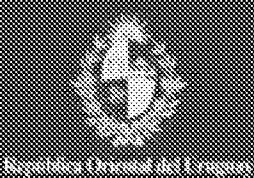
DIARIO OFICIAL

Año CIV - N° 27.758 Montevideo, jueves 25 de junio de 2009

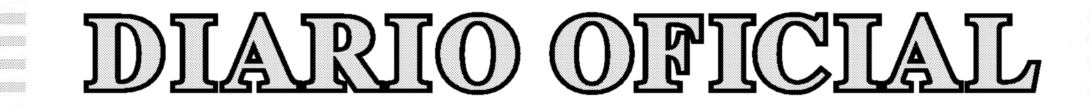






Artigas





REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CIV - Nº 27.758 - Montevideo, jueves 25 de junio de 2009

DOCUMENTOS

Tomo 416

sigue al dorso

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/07) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 287/009

Fíjanse los requisitos que deben cumplir las advertencias sanitarias utilizadas en los envases de productos de tabaco. (1.441*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 15 de Junio de 2009

VISTO: lo dispuesto por la Ley Nº 18.256 de 6 de marzo de 2008 y Decreto Nº 284/008 del 9 de junio de 2008;

RESULTANDO: I) que, el Artículo 9º de la Ley Nº 18.256 establece que, "en todos los paquetes y envases de productos de tabaco y en todo empaquetado y etiquetado externo de los mismos, deberán figurar advertencias sanitarias e imágenes o pictogramas, que describan los efectos nocivos del consumo de tabaco u otros mensajes apropiados. Tales advertencias y mensajes deberán ser aprobados por el Ministerio de Salud Pública, serán claros, visibles, legibles y ocuparán por lo menos el 50% (cincuenta por ciento) de las superficies totales principales expuestas";

II) que, ello está directamente relacionado con la discrecionalidad potestativa del Estado en determinar el contenido y el tamaño de las advertencias sanitarias correspondientes;

CONSIDERANDO: que, conforme lo prevé el Artículo 44º de la Constitución de la República, al Estado le corresponde legislar en todas las cuestiones relacionadas con la salud e higiene públicas, procurando el perfeccionamiento físico, moral y social de todos los habitantes del país;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo establecido en el Artículo 44º de la Constitución de la República, Convenio Marco para el Control del Tabaco, Artículo 11º de la Ley Nº 9.202 - Orgánica de Salud Pública - de 12 de enero de 1934, Artículo 9º de la Ley Nº 18.256 de 6 de marzo de 2008, Artículo 12º del Decreto Nº 284/008 de 9 de junio de 2008 y demás disposiciones modificativas y concordantes;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º.- Dispónese que las advertencias sanitarias a ser utilizadas en los envases de productos de tabaco, que incluyen imágenes y/o pictogramas y leyendas, deberán ocupar el 80% (ochenta por ciento) inferior de ambas caras principales de toda cajilla de cigarrillos y en general en todos los paquetes y envases de productos de tabaco y en todo empaquetado y etiquetado de similar característica.

Artículo 2º.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir de los 180 (ciento ochenta) días siguientes a su publicación en el Diario Oficial.

Artículo 3º.- La violación a las disposiciones de esta norma, faculta al Ministerio de Salud Pública para la imposición de sanciones previstas en la normativa vigente en su carácter de "policía sanitaria" del Estado.

Artículo 4º.- Comuníquese, publíquese.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; PEDRO VAZ; ALVARO GARCIA; JOSE BAYARDI; MARIA SIMON; LUIS LAZO; DANIEL MARTINEZ; EDUARDO BONOMI; MARIA JULIA MUÑOZ; ERNESTO AGAZZI; HECTOR LESCANO; CARLOS COLACCE; MARINA ARISMENDI.

---o---

2

Decreto 288/009

Modifícase el Decreto 286/006. (1.442*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 15 de Junio de 2009

Visto: el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 286/006 de 22 de agosto de 2006 y su modificativo Nº 52/007, de 5 de febrero de 2007;

Resultando: I) que por el mismo se aprobó el proyecto de formulación de la estructura organizativa del Inciso 15 "Ministerio de Desarrollo Social";

II) que en los Capítulos IV (Dirección General de Secretaría) y X (Instituto Nacional de la Juventud) se han constatado algunos errores, así como ciertas inconsistencias respecto a las previsiones sobre puestos de trabajo contenidas en las normas legales y reglamentarias aprobadas posteriormente;

Considerando: que a los efectos de corregir tales errores e inconsistencias resulta conveniente y necesario modificar el citado Decreto;

Atento: A lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
ACTUANDO EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

Artículo 1º.- Modifícase parcialmente, a partir de la fecha de su vigencia, el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 286/006 de 22 de agosto de 2006, por el que se aprueba el proyecto de formulación de la estructura organizativa del Inciso 15 "Ministerio de Desarrollo Social", y su

modificativo Nº 52/007, de 5 de febrero de 2007, en lo que refiere al Capítulo IV (Dirección General de Secretaría), 3.- Estructura Organizativa.- 3.1 Organización y al Capítulo X (Instituto Nacional de la Juventud), 3.1.- Organización, sustituyéndose su redacción actual por la siguiente:

Capítulo IV: Dirección General de Secretaría:

3. Estructura Organizativa

3.1 Organización

La Dirección General de Secretaría se integrará con una asesoría (de Cooperación Internacional) y seis Divisiones (Jurídico-Notarial, de Recursos Humanos, de Informática, de Logística, de Planificación Presupuestal y Financiera y de Relacionamiento con la población)

a) De la División Recursos Humanos dependerán dos Departamentos (de Liquidación de Sueldos y de Administración de Desarrollo Humano).

b) De la División Planificación Presupuestal y Financiera dependerán dos Departamentos (Compras y Financiero-Contable).

c) Del Departamento Financiero-Contable dependerá la Sección Tesorería.

d) De la División Logística dependerán cuatro Departamentos (de Proveeduría, de Locomoción y Transporte, de Servicios Generales, y de Mantenimiento).

Capítulo X: Instituto Nacional de la Juventud

3. Estructura Organizativa

3.1 Organización

El Instituto Nacional de la Juventud tendrá dos Divisiones (Desarrollo y Participación Social y Evolución y Diseño de Programas), sustituyéndose las restantes, por dos Departamentos (de Descentralización o de Coordinación de Políticas de Juventud a nivel local y Centro de Información a la Juventud).

Artículo 2º.- Dése cuenta a la Asamblea General.

Artículo 3º.- Comuníquese, publíquese etc.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JORGE BRUNI; GONZALO FERNANDEZ; ALVARO GARCIA; JOSE BAYARDI; MARIA SIMON; VICTOR ROSSI; DANIEL MARTINEZ; MARIA JULIA MUÑOZ; ERNESTO AGAZZI; HECTOR LESCANO; CARLOS COLACCE; MARINA ARISMENDI.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

3

Resolución 537/009

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por MAYFER S.A.
(1.443*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 15 de Junio de 2009

VISTO: la solicitud de la empresa **MAYFER S.A.**, de obtener la declaratoria promocional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales;

RESULTANDO: que el proyecto presentado tiene como objetivo la ampliación de las oficinas comerciales de la empresa;

CONSIDERANDO: I) que la Comisión de Aplicación creada por el art. 12º de la Ley 16.906, de 7 de enero de 1998, en base al informe de evaluación y la recomendación realizada por el Ministerio de Economía y Finanzas, decide recomendar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de beneficios establecidos en la citada Ley;

II) que el proyecto presentado por **MAYFER S.A.** da cumplimiento con el artículo 11 de la Ley No. 16.906, de 7 de enero de 1998;

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974 y Ley No. 16.906 del 7 de enero de 1998;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por **MAYFER S.A.**, tendiente a la ampliación de las oficinas comerciales de la empresa, por un monto de UI 3.449.634.

2º.- Otórgase a la empresa **MAYFER S.A.**, un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el Proyecto, por UI 566.086. Dicho crédito se hará efectivo mediante el mismo procedimiento que rige para los exportadores.

3º.- Exonérase a la empresa **MAYFER S.A.**, del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 1.759.313, equivalente a 51% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 3 años a partir del ejercicio comprendido entre el 01/07/08 y el 30/06/09 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria.

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

a) la inversión efectivamente realizada en el ejercicio y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,

b) el monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto Nº 455/007 de 26 de noviembre de 2007.

4º.- Los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de 8 años a partir de su incorporación y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

5º.- Los beneficios previstos en los numerales precedentes serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 01/05/08 y el 30/06/10.

6º.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa **MAYFER S.A.**, deberá presentar a la Comisión de Aplicación y en forma simultánea ante el Ministerio de Economía y Finanzas, dentro de los cuatro meses del cierre de cada ejercicio económico, sus Estados Contables con informe de Profesional habilitado según corresponda y un documento en el que conste el cumplimiento de los resultados esperados por el proyecto que justificaron el otorgamiento de los beneficios.

7º.- A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado promovido.

8º.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto, así como al objetivo respecto al proyecto presentado. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 16.906, en su Art. 14º y en el Art. 13º del Decreto Ley No. 14.178, de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan sin perjuicio de la reliquidación de tributos, multas y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.

9º.- Comuníquese al Ministerio de Industria, Energía y Minería, a la

Dirección Nacional al de Aduanas, a la Dirección General Impositiva, notifíquese a la empresa, y remítase a la Comisión de Aplicación para su archivo.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; ALVARO GARCIA.

---o---

4
Resolución 538/009

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por DISCOUNT BANK (LATIN AMERICA) S.A. (1.444*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 15 de Junio de 2009

VISTO: la solicitud de la empresa **DISCOUNT BANK (LATIN AMERICA) S.A.**, de obtener la declaratoria promocional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales;

RESULTANDO: que el proyecto presentado tiene como objetivo la realización de obras edilicias en la nueva Sucursal de General Flores;

CONSIDERANDO: I) que la Comisión de Aplicación creada por el art. 12º de la Ley 16.906, de 7 de enero de 1998, en base al informe de evaluación y la recomendación realizada por el Ministerio de Economía y Finanzas, decide recomendar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de beneficios establecidos en la citada Ley;

II) que el proyecto presentado por **DISCOUNT BANK (LATIN AMERICA) S.A.** da cumplimiento con el artículo 11 de la Ley No. 16.906, de 7 de enero de 1998;

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974 y Ley No. 16.906 del 7 de enero de 1998;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por **DISCOUNT BANK (LATIN AMERICA) S.A.**, tendiente a la realización de obras edilicias en la nueva Sucursal de General Flores, por un monto de UI 3.499.957.

2º.- Otórgase a la empresa **DISCOUNT BANK (LATIN AMERICA) S.A.**, un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el Proyecto, por UI 769.990. Dicho crédito se hará efectivo mediante el mismo procedimiento que rige para los exportadores.

3º.- Exonérase a la empresa **DISCOUNT BANK (LATIN AMERICA) S.A.**, del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 1.784.978, equivalente a 51% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 3 años a partir del ejercicio comprendido entre el 01/01/08 y el 31/12/08 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria.

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

a) la inversión efectivamente realizada en el ejercicio y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
b) el monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto Nº 455/007 de 26 de noviembre de 2007.

4º.- Los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de 8 años a partir de su incorporación y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

5º.- Los beneficios previstos en los numerales precedentes serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 01/01/08 y el 31/12/08.

6º.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa **DISCOUNT BANK (LATIN AMERICA) S.A.**, deberá presentar a la Comisión de Aplicación y en forma simultánea ante el Ministerio de Economía y Finanzas, dentro de los cuatro meses del cierre de cada ejercicio económico, sus Estados Contables con informe de Profesional habilitado según corresponda y un documento en el que conste el cumplimiento de los resultados esperados por el proyecto que justificaron el otorgamiento de los beneficios.

7º.- A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado promovido.

8º.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto, así como al objetivo respecto al proyecto presentado. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 16.906, en su Art. 14º y en el Art. 13º del Decreto Ley No. 14.178, de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan sin perjuicio de la reliquidación de tributos, multas y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.

9º.- Comuníquese al Ministerio de Industria, Energía y Minería, a la Dirección Nacional de Aduanas, a la Dirección General Impositiva, notifíquese a la empresa y remítase a la Comisión de Aplicación para su archivo.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; ALVARO GARCIA.

---o---

5
Resolución 539/009

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por ARDOINO S.A. (1.445*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 15 de Junio de 2009

VISTO: la solicitud de la empresa **ARDOINO S.A.**, de obtener la declaratoria promocional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales;

RESULTANDO: que el proyecto presentado tiene como objetivo la incorporación de camiones y equipamiento;

CONSIDERANDO: I) que la Comisión de Aplicación creada por el

art. 12º de la Ley 16.906, de 7 de enero de 1998, en base al informe de evaluación y la recomendación realizada por el Ministerio de Economía y Finanzas, decide recomendar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de beneficios establecidos en la citada Ley;

II) que el proyecto presentado por **ARDOINO S.A.** da cumplimiento con el artículo 11 de la Ley No. 16.906, de 7 de enero de 1998;

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974 y Ley No. 16.906 del 7 de enero de 1998;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por **ARDOINO S.A.**, tendiente a la incorporación de camiones y equipamiento, por un monto de UI 6.688.224.

2º.- Exonérase en forma total a la empresa **ARDOINO S.A.**, de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional:

* 2 (dos) Semirremolque Randon modelo SR-GR-AD-03-35.
* 3 (tres) Semirremolque Granelero Randon modelo SR PTCS MT 0330.
* 2 (dos) Semirremolque Randon modelo SR-GR-AD-03-35.

3º.- Exonérase a la empresa **ARDOINO S.A.**, del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 715.919, equivalente a 10,7% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 2 años a partir del ejercicio comprendido entre el 01/12/07 y el 30/11/08 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria.

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

a) la inversión efectivamente realizada en el ejercicio y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
b) el monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto Nº 455/007 de 26 de noviembre de 2007.

4º.- Los bienes muebles de activo fijo que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

5º.- Los beneficios previstos en los numerales precedentes serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 01/12/07 y el 30/11/08.

6º.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa **ARDOINO S.A.**, deberá presentar a la Comisión de Aplicación y en forma simultánea ante el Ministerio de Economía y Finanzas, dentro de los cuatro meses del cierre de cada ejercicio económico, sus Estados Contables con informe de Profesional habilitado según corresponda y un documento en el que conste el cumplimiento de los resultados esperados por el proyecto que justificaron el otorgamiento de los beneficios.

7º.- A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado promovido.

8º.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto, así como al objetivo respecto al proyecto presentado. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 16.906, en su Art. 14º y en el Art. 13º del Decreto Ley No. 14.178, de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan sin perjuicio de la reliquidación de tributos, multas y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.

9º.- Comuníquese al Ministerio de Industria, Energía y Minería, a la Dirección Nacional de Aduanas, a la Dirección General Impositiva, notifíquese a la empresa y remítase a la Comisión de Aplicación para su archivo.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; ALVARO GARCIA; DANIEL MARTINEZ.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

6

Resolución 540/009

Autorízase el ingreso al territorio nacional de un Escuadrón y una banda de músicos del Regimiento de Caballería Mecanizada Nro. 12 del Ejército de la República Federativa del Brasil, a efectos de participar en el desfile cívico-militar, en conmemoración del Natalicio del "General José Gervasio Artigas", a realizarse en la ciudad de Río Branco, departamento de Cerro Largo.
(1.446*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 15 de Junio de 2009

VISTO: las actuaciones por las cuales se gestiona la autorización del ingreso al territorio nacional de un Escuadrón (111 Soldados) acompañado por una banda de músicos del Regimiento "Marechal José Pessoa" de Caballería Mecanizada Nro. 12 del Ejército de la República Federativa del Brasil, a efectos de participar en el desfile cívico-militar, el día 19 de junio de 2009, con motivo de la Conmemoración del Natalicio del "General José Gervasio Artigas", a realizarse en la ciudad de Río Branco, departamento de Cerro Largo.

RESULTANDO: que dichas actividades son tradicionales en las conmemoraciones de fiestas patrias de ambos países en los ámbitos de las Unidades Militares de Frontera.

CONSIDERANDO: I) que la mencionada participación permitirá continuar fomentando el relacionamiento del Ejército Nacional con el Ejército de la República Federativa del Brasil y estrechar los lazos que unen a ambos países e instituciones.

II) que el ingreso de referencia al territorio nacional se realizará al sólo efecto de rendir honores.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dictaminado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional y a lo preceptuado por el numeral 11) in fine del artículo 85 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1ro.- Autorízase el ingreso al territorio nacional de un Escuadrón (111 Soldados) acompañado por una banda de músicos del Regimiento "Marechal José Pessoa" de Caballería Mecanizada Nro. 12 del Ejército

de la República Federativa del Brasil, a efectos de participar en el desfile cívico-militar, el día 19 de junio de 2009, con motivo de la Conmemoración del Natalicio del "General José Gervasio Artigas", a realizarse en la ciudad de Río Branco, departamento de Cerro Largo.

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General del Ejército para su conocimiento y efectos pertinentes. Cumplido, archívese.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JOSE BAYARDI; JORGE BRUNI; GONZALO FERNANDEZ.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
7
Resolución 541/009

Declárase de Interés Nacional la actividad "150 years of Darwin's Evolutionary Theory: a South American Celebration", a realizarse en la ciudad de Punta del Este del 3 al 6 de setiembre de 2009.
(1.447)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 15 de Junio de 2009

VISTO: La solicitud presentada por la Sociedad Uruguaya para el Progreso de la Ciencia y la Tecnología (SUPCYT) y el Comité Organizador "Darwin 200" a fin de que se declare de interés nacional la actividad "150 years of Darwin's Evolutionary Theory: a South American Celebration", a realizarse en Punta del Este, Maldonado del 3 al 6 de setiembre de 2009.

RESULTANDO: I) En 2009 se conmemoran los 200 años del nacimiento de Charles Darwin y 150 años de la publicación de su libro "El Origen de las especies", el que constituye la síntesis de su trabajo sobre la teoría evolutiva que fue ganando terreno dentro de la biología hasta cubrir virtualmente todos sus rincones, constituyéndose en una de las revoluciones científicas de mayor impacto social.

II) Su obra permeó todas las áreas del quehacer humano, abarcando aspectos como el religioso, el cultural, el económico y el filosófico, de la evolución del concepto a través de la selección natural, una de las ideas científicas más esclarecedora de todos los tiempos para la comprensión de nuestra biósfera y la humanidad en la naturaleza.

III) El mismo es convocado por la International Union of Biological Societies (IUBS) con el apoyo de la UNESCO.

CONSIDERANDO: I) A nivel nacional este evento se enmarca en lo que se ha dado en llamar "Año Darwin", conjunto de actividades relacionadas con el aniversario de Darwin y sus ideas, convocado por la Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo del Ministerio de Educación y Cultura, la Sociedad Uruguaya para el Progreso de la Ciencia y la Tecnología (SUPCYT), participando los Centros MEC y el Programa Flor de Ceibo de la Universidad de la República.

II) En mérito a las razones expuestas corresponde acceder a lo solicitado declarando la actividad de interés nacional.

ATENTO: A lo anteriormente expuesto y a lo informado por la Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1.- **DECLARASE** de Interés Nacional la actividad "150 years of Darwin's Evolutionary Theory: a South American Celebration", a realizarse en Punta del Este, Maldonado del 3 al 6 de setiembre de 2009.

2.- **PRECISASE** que esta declaración no implicará erogación alguna al Estado, en cumplimiento de las normas que han dispuesto la reducción del gasto público.

3.- **LOS** peticionantes deberán remitir a la Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, del Ministerio de Educación y Cultura, evaluación de la actividad, con documentación que acredite sus repercusiones en la comunidad científica.

4.- **COMUNIQUESE**, etc.
Electr. 2748/09
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA SIMON; PEDRO VAZ.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
8
Resolución 542/009

Autorízase a CX 252 ROCHA FM el traslado de la planta emisora en la localidad de Las Garzas, departamento de Rocha.
(1.448*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 15 de Junio de 2009

VISTO: la solicitud presentada por el Sr. Julio César Pirez Tavares para trasladar la planta emisora de la estación del servicio de radiodifusión, CX 252 ROCHA FM de la localidad de Las Garzas, Departamento de Rocha;

RESULTANDO: I) que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución Nº 820/998 de 9 de octubre de 1998, el Poder Ejecutivo autorizó al Sr. Julio César Pirez Tavares, el uso de la frecuencia 98.3 MHz. (Canal 252), a operar una estación en la localidad de Las Garzas, departamento de Rocha, con una potencia adjudicada de 10 kilovatios, altura media de antena de 75 metros y un área de cobertura de 49 kilómetros;

II) que la emisora se encuentra operando en emisiones regulares, de acuerdo a lo dispuesto por Resolución Nº 45 Acta 05 de fecha 6 de febrero de 2005 de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC);

III) que por Resolución Nº 30/007 de 31 de enero de 2007, la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica autorizó la instalación de una antena de 75 mts. de altura en Ruta 9 Km. 185, localidad de Las Garzas, departamento de Rocha, coordenadas geográficas latitud 34° 37'59" S - longitud 054º 28' 14" W;

IV) que el interesado presentó la habilitación municipal para la instalación del sistema irradiante en el predio perteneciente a Canal 8 TV Cable del Este, autorizado por sus titulares;

CONSIDERANDO: que los servicios técnicos de la URSEC han informado que no existen inconvenientes para acceder a lo solicitado, cumpliéndose en el caso con la norma técnica vigente;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente, a lo dispuesto por los artículos 70 y siguientes de la Ley Nº 17.296, de 21 de febrero de 2001, por el Decreto Ley Nº 14.670 de 23 de junio de 1977, por el Decreto Nº 734/978 de 20 de diciembre de 1978 con sus modificativos y complementarios, los artículos 75 y 76 del Decreto 500/991 de 27 de setiembre de 1991, por el Decreto Nº 155/005 de 9 de mayo de 2005, a lo informado por los servicios técnicos y jurídicos de la URSEC, y a los informes elaborados por la Dirección Nacional de Telecomunicaciones y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Autorízase a CX 252 ROCHA FM el traslado de la planta emisora, al predio ubicado en la Ruta 9 Km. 185 de la localidad de Las Garzas, del departamento de Rocha.

2º.- Establécese que se deberá operar de acuerdo a los parámetros autorizados por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 820/998 de 9 de octubre de 1998.

3º.- Establécese asimismo, que si la operación de la estación produjera interferencias perjudiciales a otros servicios ya instalados en la zona, la misma deberá cesar de inmediato las trasmisiones y tomar las medidas necesarias para eliminarlas.

4º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones a sus efectos. Cumplido, archívese.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DANIEL MARTINEZ.

---o---

9
Resolución 543/009

Apruébase el contrato celebrado por la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) y la empresa TRADENER LTDA.
(1.449*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 15 de Junio de 2009

VISTO: que la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, promueve la autorización del Poder Ejecutivo para la compra e importación de energía generada en la República Federativa del Brasil;

RESULTANDO: I) que por Resolución Nº 252/008 de 11 de noviembre de 2008, la Gerencia General de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas autorizó la Contratación Directa K38476, para la realización de un "Acuerdo de Provisión" que permita disponer en la República Oriental del Uruguay de la energía generada en la República Federativa del Brasil, asociada a 72 MW de Potencia en el Nodo de Entrega;

II) que al amparo del literal g) del numeral 3) del artículo 33 del TOCAF, y por Resolución de la Gerencia General de UTE N° 276/008 de 1º de diciembre de 2008, se adjudicó dicha contratación a la empresa TRADENER LTDA., por un monto total estimado de R$ 289:388.212,00;

CONSIDERANDO: que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, informa que no existen objeciones que formular, habida cuenta que los fundamentos normativos de la citada adjudicación están dados por el Decreto - Ley Nº 15031 de 4 de julio de 1980, artículo 4 literal c) (Ley Orgánica de UTE) y la aprobación del Poder Ejecutivo a través del Decreto - Ley Nº 14.694, de 1º de setiembre de 1977, artículo 5 (Ley Nacional de Electricidad);

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Apruébase el contrato celebrado por la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) y la empresa TRADENER LTDA., destinado a la compra e importación de energía eléctrica de Brasil, asociada a 72 MW de Potencia en el Nodo de Entrega.

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DANIEL MARTINEZ.

---o---

10
Resolución 544/009

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por COMPAÑÍA INDUSTRIAL COMERCIAL DEL SUR S.A.
(1.450*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 15 de Junio de 2009

VISTO: la solicitud de la empresa **COMPAÑÍA INDUSTRIAL COMERCIAL DEL SUR S.A.**, referente a la fabricación de cartón corrugado, con la finalidad de obtener la declaratoria promocional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales;

RESULTANDO: el proyecto presentado tiene como objetivo la incorporación de equipamiento con la finalidad de mejorar la calidad en la fabricación de cartón corrugado;

CONSIDERANDO: I) que la Comisión de Aplicación creada por el art. 12º de la Ley 16.906, de 7 de enero de 1998, en base al informe de evaluación y la recomendación realizados por el Ministerio de Industria, Energía y Minería, decide recomendar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de beneficios establecidos en la citada Ley;

II) que el proyecto presentado por **COMPAÑÍA INDUSTRIAL COMERCIAL DEL SUR S.A.** da cumplimiento con el artículo 11 de la Ley No. 16.906, de 7 de enero de 1998;

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974 y Ley No. 16.906 de 7 de enero de 1998;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por **COMPAÑÍA INDUSTRIAL COMERCIAL DEL SUR S.A.**, referente a la incorporación de equipamiento con la finalidad de mejorar la calidad en la fabricación de cartón corrugado.

2º.- Exonérase en forma total a la empresa **COMPAÑÍA INDUSTRIAL COMERCIAL DEL SUR S.A.**, de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional:

* Un (1) cortador ZFY-A200 NC Stiller Scorer (sistema de corte limpio compuesto de 7 cuchillas y 24 hendidos).
* Un (1) suministro apilador automático doble - retrofitado para línea de cartón con salidas.
* Dos (2) cilindros aplicador Anilox cromados para impresora WARD, y 2 (dos) cilindros aplicador Anilox cromados para impresora TECASA.
* Dos (2) cilindros aplicador Anilox cerámicos para impresora WARD, y 2 (dos) cilindros aplicador Anilox cerámicos para impresora TECASA.
* Un (1) cambio de sitema de impresión.
* Retrofits para 1ª sección apilador.
* Retrofits Batidor 2ª sección.
* Retrofits Mesa Sun introductor.
* Una (1) máquina formadora y pegadora BOIX FB-20/E.

3º.- Otórgase a la firma **COMPAÑÍA INDUSTRIAL**

COMERCIAL DEL SUR S.A. la exoneración prevista en el art. 1º del Decreto Ley No. 15.548 de 17 de mayo de 1984, con la redacción dada por el art. 419 de la Ley No. 15.903 del 10 de noviembre de 1987, hasta un monto máximo generador de dicha exoneración de US$ 498.355, que será aplicable a los ejercicios fiscales comprendidos entre el 1º/01/08 y el 31/12/10.

En virtud del art. 3º del Decreto Ley No. 15.548, el financiamiento del presente proyecto no dará lugar al beneficio de canalización del ahorro previsto en el Decreto Ley No. 14.178, art. 9º.

La empresa **COMPAÑÍA INDUSTRIAL COMERCIAL DEL SUR S.A.**, tendrá un plazo máximo para realizar las modificaciones estatutarias y trámites que sean necesarios ampliando el capital autorizado y emitir las acciones correspondientes al capital integrado, de acuerdo al inciso 1º del presente numeral, hasta el día 31/12/11.

4º.- Difiérese de acuerdo a lo establecido por el literal b del art. 2º del decreto 508/03 de 10 de diciembre de 2003, la imputación de la renta neta fiscal no exonerada, generada por el proyecto, hasta un monto equivalente al restante 50% (US$ 498.355) de la inversión ejecutada y financiada con aporte propio o fondos generados en operaciones por el proyecto. La renta que se difiere se imputará en el quinto ejercicio siguiente a aquel en que se compromete la inversión según cronograma presentado, (1º/01/08 - 31/12/08).

5º.- Los bienes de activo fijo que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de cinco años a partir del ejercicio de su incorporación inclusive. A los efectos del cómputo de los pasivos los citados bienes serán considerados activos gravados.

6º.- Los beneficios otorgados por esta Resolución sólo podrán utilizarse en la misma proporción que la que exista entre la inversión ejecutada y la inversión total comprometida en el proyecto promovido.

7º.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa **COMPAÑÍA INDUSTRIAL COMERCIAL DEL SUR S.A.**, deberá informar anualmente, ante la Comisión de Aplicación y en forma simultánea ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería, respecto de la implantación del proyecto durante los años de implementación física del mismo y durante los años 1 a 10, sobre la ejecución y cumplimiento de las metas del proyecto, así como del uso de los beneficios promocionales otorgados según esta Resolución.

8º.- A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado promovido.

9º.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto, así como al objetivo respecto al proyecto presentado. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 16.906, en su Art. 14º y en el Art. 13º del Decreto Ley No. 14.178, de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan sin perjuicio de la reliquidación de tributos, multas y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.

10º.- Comuníquese a la Comisión de Aplicación, etc.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DANIEL MARTINEZ; ALVARO GARCIA.

---o---

11

Resolución 545/009

Desestímanse para prestar el servicio de radiodifusión comunitaria, las solicitudes presentadas por los interesados que no cumplieron con los requisitos exigidos por la Ley 18.232. (1.451*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 15 de Junio de 2009

VISTO: lo dispuesto por la Ley Nº 18.232 de 22 de diciembre de 2007, que creó el Servicio de Radiodifusión Comunitaria.

RESULTANDO: I) que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 20 de la citada Ley, la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) realizó un Censo Nacional de Radios Comunitarias de carácter voluntario, presentándose en el mismo determinados interesados;

II) que luego de formalizados los respectivos expedientes con cada una de las propuestas presentadas en el censo, los mismos fueron remitidos a consideración del Consejo Honorario Asesor de Radiodifusión Comunitaria, creado por los artículos 15 y siguientes de la referida Ley, cuyo sistema de elección de representantes y funcionamiento fueron reglamentados por Decreto Nº 208/008 de 14 de abril de 2008 y cuyos integrantes fueron designados por Resolución del Poder Ejecutivo de 9 de junio de 2008.

CONSIDERANDO: I) que el Consejo Honorario Asesor de Radiodifusión Comunitaria, en cumplimiento de sus cometidos, ha informado que determinados interesados participantes del censo de radiodifusión comunitaria, no cumplieron con los requisitos que la Ley Nº 18.232 exigía para regularizar sus situaciones;

II) que la URSEC confirió vista de lo actuado, de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Nº 500/991 de 27 de setiembre de 1991;

III) que los interesados no evacuaron la vista conferida;

IV) que conforme a lo establecido por el artículo 94 de la Ley Nº 17.296 de 21 de febrero de 2001, es competencia del Poder Ejecutivo todo lo atinente al otorgamiento o rechazo de las autorizaciones del servicio de radiodifusión;

V) que se ha conferido a los administrados, las garantías del debido procedimiento administrativo.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente, a lo dispuesto por la Ley Nº 18.232 de 22 de diciembre de 2007, los artículos 70 y siguientes de la Ley Nº 17.296 de 21 de febrero de 2001, el Decreto Nº 208/008 de 14 de abril de 2008, la Resolución del Poder Ejecutivo de 9 de junio de 2008, el Decreto Nº 155/005 de 9 de mayo de 2005 y a lo informado por el Consejo Honorario Asesor de Radiodifusión Comunitaria, la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desestímanse las solicitudes para prestar el servicio de radiodifusión comunitaria, presentadas por los interesados que figuran en el Anexo del presente acto administrativo el cual forma parte del mismo, por no cumplir con los requisitos que la Ley Nº 18.232 exigía para regularizar sus situaciones.

2º.- Determínase que los interesados deberán cesar las emisiones inmediatamente después de notificada o publicada la presente resolución, bajo apercibimiento de aplicarse las sanciones dispuestas en el artículo 4º del Decreto Ley Nº 14.670 de 23 de junio de 1977 y el artículo 89 de la Ley Nº 17.296 de 21 de febrero de 2001.

3º.- Establécese que las presentes denegatorias no impiden que los oferentes puedan reformular sus propuestas, presentándose en futuros Llamados Públicos a interesados en prestar el Servicio de Radiodifusión Comunitaria.

4º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC), a sus efectos. Cumplido archívese.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DANIEL MARTINEZ.

Nº DE EXPTE.	TITULAR	LOCALIDAD	DEPTO.
2008/1/425	SUAREZ PEREIRA, MIGUEL y OTROS	Minas	Lavalleja
2008/1/505	REYES, TOMAS y OTROS	Nueva Helvecia	Colonia
2008/1/610	RAMÍREZ CURBELO, MANUEL y OTROS	Barros Blancos	Canelones
2008/1/699	RODRIGUEZ, VICTOR HUGO y OTROS	Colonia Lavalleja	Salto
2008/1/615	FIGUEREDO PEREZ, FLORENCIA Y OTROS	Villa García	Montevideo
2008/1/544	FERNÁNDEZ MONTERO, ELBIO y OTROS	Cerro	Montevideo
2008/1/771	TRINIDAD, GUSTAVO y OTROS	La Paz	Canelones
2008/1/737	ALVAREZ, HUBERLAN y OTROS	Montevideo	Montevideo
2008/1/626	FUENTES, ULISES y OTROS	Cerro Chato	Treinta y Tres
2008/1/688	CAPO CAPO, JOSÉ y OTROS	Santa Rosa	Canelones
2008/1/832	KEEL PINO, GASTÓN y OTROS	Ecilda Paullier	San José
2008/1/784	NUÑEZ, JULIO y OTROS	Casupá	Florida
2008/1/512	SCELZA, ENRIQUE y OTROS	Montevideo	Montevideo
2008/1/867	SILVA, ANDREA y OTROS	Salto	Salto
2008/1/840	MAUTONE GONZALEZ, DANY SANTIAGO y OTROS	Capilla del Sauce	Florida
2008/1/453	ALONZO MARTÍNEZ, NELSON y OTROS	Solís de Mataojo	Lavalleja
2008/1/562	VARELA FRANCO, VICTOR y OTROS	Tacuarembó	Tacuarembó
2008/1/431	GOMEZ, DANIEL y OTROS	San Carlos	Maldonado
2008/1/643	VAZ MARTINS, EDGARDO y OTROS	Artigas	Artigas
2008/1/524	TERRA TECHERA, JUAN EDUARDO y OTROS	Cebollatí	Rocha
2008/1/739	RESENITE DIAZ, GUILLERMO y OTROS	Belvedere	Montevideo
2008/1/719	LEGAZCUE, GABRIEL y OTROS	Los Cerrillos	Canelones
2008/1/846	CORTADA, CIPRIANO y OTROS	Artigas	Artigas
2008/1/816	OLIVERA SILVERA, CATTY GISELLA y OTROS	Maldonado	Maldonado
2008/1/543	GERVASIO, PABLO y OTROS	Montevideo	Montevideo
2008/1/818	SUAREZ HERNANDEZ, GUSTAVO y OTROS	Montevideo	Montevideo
2008/1/718	PRANJO PEÑA, WALTER ORLANDO y OTROS	Las Brujas	Canelones
2008/1/809	SCHETTINI, ADOLFO y OTROS	Montevideo	Montevideo
2008/1/653	GARCÍA SUAREZ, LUIS y OTROS	Tacuarembó	Tacuarembó
2008/1/822	MARTINEZ, ELIDA y OTROS	Pando	Canelones
2008/1/850	RUIZ, SEBASTIAN y OTROS	Shangrila	Canelones
2008/1/458	SANTOS CAMACHO, JUAN JOSE y OTROS	Montevideo	Montevideo
2008/1/740	MUÑIZ, ANGEL	Punta Espinillo	Montevideo
2008/1/759	LOZANO, ALBERTO y OTROS	Tranqueras	Rivera
2008/1/685	ESCUDERO, SILVIA y OTROS	Durazno	Durazno
2008/1/789	PEREIRA JOSÉ ENRIQUE y OTROS	Lagomar	Canelones
2008/1/731	GENERALI ANCEL, SERGIO DANIEL y OTROS	Paysandú	Paysandú
2008/1/790	SILVA MENDEZ, ELBIA y OTROS	Rivera	Rivera
2008/1/429	HERMIDA BUZON, LEANDRO y OTROS	El Pinar	Canelones
2008/1/665	BIDONDO SANGUINET, HECTOR HUGO y OTROS	Trinidad	Flores
2008/1/735	PEREZ DÍAZ, HUMBERTO y OTROS	Cardal	Florida
2008/1/797	DÍAZ PERUGORRIA, OSCAR y OTROS	Paysandú	Paysandú
2008/1/482	DOMÍNGUEZ SIRES, WILLIAM y OTROS	Tala	Canelones
2008/1/655	HEINZE WEBER, GUILLERMO y OTROS	Guichón	Río Negro
2008/1/492	MARQUEZ ESPINO, SANTIAGO y OTROS	San Luis	Canelones
2008/1/580	GONZALEZ CAMEJO, WALTER y OTROS	Pan de Azúcar	Maldonado
2008/1/810	COSTA, LIBORIO MARIO y OTROS	Malvín Norte	Montevideo
2008/1/704	SÁNCHEZ AMARO, MARTÍN y OTROS	Mendoza Grande	Florida

2008/1/651	ANDRIANI, CARLOS y OTROS	Minas	Lavalleja
2008/1/824	COLEBRAR, NELSON y OTROS	Sarandí del Yi	Durazno
2008/1/657	STOLETNIY ROMANIUK, LUIS y OTRO	Young	Río Negro
2008/1/794	FERNANDEZ, JOSE LUIS y OTROS	Montevideo	Montevideo
2008/1/393	SOUTO, ADAN y OTROS	Piedras Blancas	Montevideo
2008/1/606	HERNANDEZ ZUBIRIA, EUGENIO y OTROS	Minas	Lavalleja
2008/1/590	VILLASUSO, CESAR y OTROS	Paysandú	Paysandú
2008/1/645	TORRES MACHADO, JUAN y OTROS	Villa Sara	Treinta y Tres
2008/1/726	REQUEJO, ROBERTO (Paseo Cultural Ciudad Vieja)	Montevideo	Montevideo
2008/1/428	MIER GARAT, NILO GERARDO y OTROS	Colinas de Solymar	Canelones
2008/1/755	FERNANDEZ ROSSO, FLAVIO y OTROS	San José	San José
2008/1/785	IRIÑIZ, RODRIGO y OTROS	Florida	Florida
2008/1/729	MARRERO, JORGE y OTROS	Santa Rosa	Canelones
2008/1/675	SANTOS, CLAUDIA y OTROS	Montevideo	Montevideo
2008/1/848	FERREIRA MENDEZ, JUAN y OTROS	Rivera	Rivera
2008/1/634	LECCHINI, HERMINIA y OTROS	Colón	Montevideo
2008/1/663	LERENA MORENA, EDGARDO y OTROS	Durazno	Durazno
2008/1/814	CUENCA, AMILCAR y OTROS	Montevideo	Montevideo
2008/1/856	TECHERA, RODOLFO y OTROS	Río Branco	Cerro Largo
2008/1/801	JACOBOVICI, ELIAS y OTROS	Marindia	Canelones
2008/1/834	BOSOLASCO, GUILLERMO y OTROS	Shangrila	Canelones
2008/1/857	PROTTI, JOSE LUIS y OTROS	Rivera	Rivera
2008/1/746	PÉREZ, ESTEBAN y OTROS	Maldonado	Maldonado
2008/1/839	VALDIR, CURVELO y OTROS	Salto	Salto
2008/1/837	SUEIRO, RICHARD y OTROS	Ansina	Tacuarembó
2008/1/865	SPECIALI, GERARDO y OTROS	Bella Unión	Artigas
2008/1/661	MORENA GUZMAN, GREGORIO y OTROS	José E. Rodó	Soriano
2008/1/802	OLIVA QUINTERO, WINSTON y OTROS	Rivera	Rivera
2008/1/700	TAVARES DE LIMA, EDER PABLO	Treinta y Tres	Treinta y Tres
2008/1/530	GONZALEZ, FLAVIANO y OTROS	Chamizo	Florida
2008/1/815	ALVAREZ MENENDES, RODOLFO	La Concordia	Soriano
2008/1/831	VITALIS, MIGUEL y OTRO	Colonia Valdense	Colonia
2008/1/558	CUADRO PIGUILLEM, EUSEBIO y OTROS	Rivera	Rivera
2008/1/860	PEREIRA VIANA, RAMIRO y OTROS	Tacuarembó	Tacuarembó
2008/1/577	RODRIGUEZ, GERARDO	Cerro	Montevideo
2008/1/639	RODRIGUEZ FONSECA, ROBERTO y OTROS	Melo	Cerro Largo
2008/1/812	ASOCIACIÓN CIVIL "URUGUAY SOLIDARIO"	Montevideo	Montevideo
2008/1/777	SILVA GARCÍA, DIEGO y OTROS	Sauce	Canelones
2008/1/622	PAEZ, DANIEL y OTROS	Juan Lacaze	Colonia
2008/1/513	DORPICH CARRASCO, JORGE y OTROS	Cerro	Montevideo
2008/1/849	DE LOS SANTOS, PABLO y OTROS	Tacuarembó	Tacuarembó
2008/1/632	MASINO PAVONE, ANA LUISA y OTROS	Montevideo	Montevideo
2008/1/630	SCIAINI, MARCOS y OTROS	Nueva Helvecia	Colonia
2008/1/409	GEYMONAT GRASSO, FEDERICO y OTROS	Colonia Valdense	Colonia
2008/1/609	PEREZ, CLEVER ("Comisión Vecinal del Barrio Ruiz")	Melo	Cerro Largo
2008/1/769	VEGA MOREIRA, DANIEL y OTROS	San Carlos	Maldonado
2008/1/656	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ALBERTO y OTROS	Trinidad	Flores
2008/1/751	PAOLINI, ANDREA y OTROS	Colonia Valdense	Colonia
2008/1/672	VEGA MAURENTE, HUGO y OTROS	Delta del Tigre	San José
2008/1/791	MARTINEZ, SALVADOR y OTROS	Carmelo	Colonia
2008/1/542	VASSALLUCCI, CLAUDIO y OTROS	Paysandú	Paysandú
2008/1/527	AGOSTA, JUAN (Asociación Civil en trámite "Manos Tendidas")	Montevideo	Montevideo

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

12

Decreto 284/009

Dispónese que el sueldo anual complementario se abone en el presente ejercicio en dos etapas: el generado hasta el 31 de mayo, dentro del mes de junio del presente año, y el generado desde el 1º de junio hasta el 30 de noviembre, antes del 20 de diciembre del año en curso.
(1.438*R)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 15 de Junio de 2009

VISTO: Lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 14.525 de 27 de mayo de 1976, facultándose al Poder Ejecutivo a disponer que se abone en dos etapas el sueldo anual complementario a que se refiere la Ley Nº 12.840 de 22 de diciembre de 1960, para la actividad privada.

ATENTO: A lo expuesto precedentemente.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- DISPONESE que el sueldo anual complementario a que se refiere la Ley Nº 12.840 se pague en el presente ejercicio en dos etapas: el generado hasta el 31 de mayo dentro del mes de junio del presente año, y el generado desde el 1º de junio hasta el 30 de noviembre, antes del 20 del mes de diciembre del año en curso.

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DANIEL MARTINEZ; ALVARO GARCIA.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

13

Decreto 285/009

Modifícase el Reglamento Bromatológico Nacional, aprobado por Decreto 315/994.
(1.439*R)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 15 de Junio de 2009

VISTO: el Reglamento Bromatológico Nacional, aprobado por el Decreto Nº 315/994 de 5 de julio de 1994;

RESULTANDO: que, el Departamento de Alimentos y Otros de la División Productos de Salud del Ministerio de Salud Pública, eleva una propuesta de modificación del Capítulo 1 - Disposiciones Generales -, Sección 2 - Características de los Alimentos - Disposiciones generales - del citado Reglamento;

CONSIDERANDO: I) que, se ha constatado la necesidad de actualizar los Límites Máximos de Residuos (LMR) y los Límites Máximos de Residuos Extraños (LMRE) de plaguicidas, debiéndose actualizar los cambios tecnológicos y científicos en la materia;

II) que, se ha tenido en cuenta la base de datos de límites máximos del Codex para residuos de plaguicidas y límites máximos para residuos extraños, adoptados por la Comisión del Codex Alimentarius hasta su 22º período de sesiones inclusive (junio de 1997);

III) que, se ha consultado al respecto el Reglamento (CE) Nº 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de febrero de 2005;

IV) que, referente a dicha reglamentación se ha analizado el Food and Drug Regulations (C.R.C., c.870), Table II, Part B, Division 15, List of Maximum Residue Limits Regulated Under the Pest Control Products Act;

V) que, la modificación proyectada, cuenta con la aprobación de la División Productos de Salud del Ministerio de Salud Pública y con el aval de la Dirección General de la Salud de la referida Secretaría de Estado;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley Nº 9.202 - Orgánica de Salud Pública-, de 12 de enero de 1934;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Modifícase el Artículo 1.1.11 de la Sección 2 - Características de los Alimentos - Disposiciones generales - del Capítulo 1 - Disposiciones Generales -, del Reglamento Bromatológico Nacional, aprobado por Decreto Nº 315/994 de 5 de julio de 1994, el que quedará redactado de la siguiente forma:
"1.1.11. Contaminante. Es cualquier sustancia indeseable que se encuentre presente en el alimento en el momento del consumo, proveniente de las operaciones efectuadas en el cultivo de vegetales, cría de animales, tratamientos usados en medicina veterinaria o fitosanitaria, o como resultado de la contaminación del ambiente, o de los equipos de elaboración y/o conservación.
Se establecen las siguientes definiciones de límites máximos de contaminantes en alimentos:
LMR: la concentración máxima de residuos de un plaguicida (expresada en mg/kg), que la Comisión del Codex Alimentarius recomienda se permita legalmente su uso en la superficie o la parte interna de productos alimenticios para consumo humano y de piensos.
LMRE: límite máximo para residuos extraños, se refiere a los residuos de plaguicidas o contaminantes, que derivan de fuentes ambientales (incluidos los usos agrícolas anteriores), distintos de los usos del plaguicida o de la sustancia contaminante que se encuentra directa o indirectamente en el producto básico. Es la concentración máxima de un plaguicida, que la Comisión del Codex Alimentarius recomienda permitir legalmente, o reconocer como aceptable en el interior o en la superficie de un alimento, producto agrícola o pienso."

Artículo 2º.- Sustitúyese el Artículo 1.2.16 de la Sección 2 - Características de los Alimentos - Disposiciones generales -, del Capítulo 1 - Disposiciones Generales -, del citado Reglamento Bromatológico Nacional, por el texto que figura a continuación:
"1.2.16. Los Límites Máximos del Codex para Residuos (LMR) y los Límites Máximos del Codex para Residuos Extraños (LMRE) de plaguicidas, serán los establecidos en el CODEX Alimentarius FAO/OMS."

Artículo 3º.- Derógase el Anexo 1 - Límite Máximo para Pesticidas - de la referida Sección 2, del Capítulo 1 del Decreto Nº 315/994 de 5 de julio de 1994 (Reglamento Bromatológico Nacional).

Artículo 4º.- Comuníquese, publíquese.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA JULIA MUÑOZ; ALVARO GARCIA; DANIEL MARTINEZ; ERNESTO AGAZZI; CARLOS COLACCE.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
14
Resolución 2.928/009

Desígnanse ciudadanos en calidad de Ediles Locales, titulares y suplentes para ocupar cargos vacantes en las Juntas Locales que se indican.
(1.474*R)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Resolución	Expediente	Acta Nº
Nº 09/02928	2008-81-1010-02875	09/00197

Canelones, 4 de Junio de 2009

VISTO: que por Resolución Nº 08/06550 del 30 de octubre de 2008, Expediente 2008-81-1010-02875, por la que el Ejecutivo Departamental, solicitó la anuencia a la Junta Departamental, establecida en el inciso Nº 8 de la Constitución de la República, para designar a los Ediles Locales, a los efectos de ocupar los cargos vacantes a la fecha.

RESULTANDO: que por Resolución de la Junta Departamental Nº 2380/09, de fecha 17 de marzo de 2009, fue aprobada la respectiva anuencia.

CONSIDERANDO:

I) que el Sr. Intendente previamente a la solicitud de anuencia ha recabado las propuestas de los Partidos Políticos a los efectos de la designación de los Ediles Locales, en concordancia con las mencionadas renuncias;

II) que producida la anuencia de la Junta Departamental, corresponde dictar la Resolución;

ATENTO: a lo precedente expuesto y conforme el marco jurídico que establecen la Constitución de la República 8 artículos 262, 273, 274, 275, 281, 287, y 288), la ley Nº 9.515 (Ley Orgánica de los Gobiernos Departamentales) del 28 de octubre de 1935; modificativas y concordantes.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES

RESUELVE:

1.- DESIGNAR a los siguientes ciudadanos en calidad de Ediles Locales, titulares y suplentes respectivos, que se detallan a continuación:

1.1. LOS CARGOS VACANTES correspondientes al Partido Frente Amplio son los siguientes:

JUNTA LOCAL DE LA PAZ

Segunda línea primer suplente, Silvia López García

Segunda línea segundo suplente, Elizabeth Carlota Delgado Delgado.

JUNTA LOCAL DE SAN ANTONIO

Tercer titular, Ramón Osvaldo Bigliante

1.2. LOS CARGOS VACANTES correspondientes al partido Nacional son los siguientes:

JUNTA LOCAL DE PANDO

Cuarta línea primer suplente, Wilson Daniel Pellejero Bello.

JUNTA LOCAL DE PARQUE DEL PLATA

Primera línea segundo suplente, Odilio Martínez Contreras.

2.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese, a las autoridades departamentales de los Partidos Políticos con representación en la Junta Departamental, circúlese a todas las dependencias municipales, a las Juntas Locales y a la Junta Departamental, publíquese, y dése difusión por parte de la Dirección General de Comunicaciones.

Prof. YAMANDU ORSI, INTENDENTE MUNICIPAL INTERINO; LORELEY RODRIGUEZ, SECRETARIA GENERAL.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARGARITA BLANCA PUGLIA GONZALEZ (FICHA 2-19185/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13944 Jun 11- Jun 25

MARIA ANABEL EVANS CORRADO (FICHA 2-32720/2008).
Montevideo, 12 de agosto de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13972 Jun 11- Jun 25

JULIA OLGA SUAREZ RUSSO (FICHA 2-24447/2008).
Montevideo, 13 de junio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14136 Jun 12- Jun 26

HERTA o HERTHA ELSE KÜMPEL o KUMPEL o KUEMPEL (FICHA 2-4285/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14203 Jun 15- Jun 29

MARIA ROSA LOPEZ GOMEZ y ERMINDA GOMEZ SANCHEZ (FICHA 2-12047/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14504 Jun 16- Jun 30

MARIA ISABEL MERCADO o FOSATTI (FICHA 2-16341/2009).
Montevideo, 15 de mayo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14583 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

INDIANA KATHLEEN GARLAND o INDIANA KATHLEEN MOLLY GARLAND SLOANE (FICHA 2-13264/2007).
Montevideo, 4 de mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14618 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JUAN JULIO CEDRES PERERA (FICHA 2-18950/2008).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15016 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

SEGUNDO TURNO

NELSERA o NELCERA ZABALA GIMENEZ (FICHA 2-9495/2009).
Montevideo, 3 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13918 Jun 11- Jun 25

ELENA IVANCHENKO SULEKIN (FICHA 2-19479/2009).
Montevideo, 25 de mayo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13973 Jun 11- Jun 25

BLANCA AMELIA PORLEY FASANO (FICHA 2-20888/2009).
Montevideo, 1 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14357 Jun 16- Jun 30

IRMA HERNANDEZ o IRMA MERCEDES HERNANDEZ o IRMA MERCEDES HERNANDEZ RODRIGUEZ o IRMA MERCEDES HERNANDEZ RODRIGUEZ de PARADIZO (FICHA 2-14770/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14688 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

RICARDO SALGUERO ALONZO o ALONSO (FICHA 2-43377/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 10 de junio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 14795 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MARIA SELENE GENTA MACEDO (FICHA 44-724/2003).
Montevideo, 8 de junio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14805 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

NICASIO AGUIRRE VIERA (FICHA 2-19835/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14857 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

SOFIA ELIDA TORRES GONZALEZ y AGUSTIN LEONEL JOUBANOBA GONZALEZ (FICHA 2-21309/2009).
Montevideo, 3 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15060 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ELADIA RENEE ROMERO LORENZO (FICHA 2-16758/2009).
Montevideo, 12 de mayo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15157 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

TERCER TURNO

EDUARDO IGLESIAS DIAS y ANTONIA LUCIA D'IMPERIO FORTE (FICHA 2-11959/2009).
Montevideo, 7 de mayo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14094 Jun 12- Jun 26

MARÍA MANUELA PIÑEIRO AMBROS (FICHA 2-5540/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 14354 Jun 16- Jun 30

GLADIS ELIZABETH ZAPPIA SENLLE (FICHA 2-18149/2009).
Montevideo, 3 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14617 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

FRANCISCO VILLASANTE (FICHA 2-16328/2009).
Montevideo, 3 de junio de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 14969 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JOSÉ IGNACIO VIDAL DOS ó dos SANTOS (FICHA 2-13177/2009).

Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 15040 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

CUARTO TURNO

ENRIQUE OMAR CASTRO ARRAMBIDE (FICHA 2-16715/2009).
Montevideo, 13 de mayo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13909 Jun 11- Jun 25

OLGA AMALIA PEREZ CARDUS (FICHA 2-18480/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14137 Jun 12- Jun 26

OMAR BARRETO MARTINEZ (FICHA 2-11591/2009).
Montevideo, 16 de abril de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14407 Jun 16- Jun 30

MARIA ANGELICA TOME CHIESSA (FICHA 2-21759/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14414 Jun 16- Jun 30

MARIA ROSA CLAVERI MARTINEZ (FICHA 2-22093/2009).
Montevideo, 9 de junio de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14545 Jun 16- Jun 30

MARIA MERCEDES COLLAZO FARIÑA (FICHA 2-21495/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14642 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

AMERICO BADO (FICHA 2-11949/2009).
Montevideo, 25 de mayo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14843 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

BLANCA AZUCENA ROBATTO CARDOZO (FICHA 2-20982/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14960 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

PEDRO SIERRA y MARIA CONCEPCION MACHIN GORRICHON y ALBA ROCIO SIERRA MACHIN (FICHA 2-40642/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 17 de marzo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 14998 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

EMILIO RON CACHAN (FICHA 2-20379/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15076 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

GERMAN GOMEZ MARECO (FICHA 2-9796/2009).
Montevideo, 31 de marzo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15089 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARGARITA ARTIGAS (FICHA 2-18871/2009).
Montevideo, 25 de mayo de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15101 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

QUINTO TURNO

MARIO BESSONART BARCELO (FICHA 2-17220/2009).
Montevideo, 3 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 13967 Jun 11- Jun 25

JORGE WASHINGTON PINTOS CORDOBA (FICHA 2-41092/2008).
Montevideo, 16 de diciembre de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14309 Jun 15- Jun 29

OMAR VICENTE RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-19455/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 14353 Jun 16- Jun 30

MARIA ALBA ROJAS RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-6179/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14410 Jun 16- Jun 30

HECTOR HUGO CARLE SUAREZ (EXPEDIENTE 2-12940/2009).
Montevideo, 8 de junio de 2009.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14411 Jun 16- Jun 30

FELISA GOMEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-13556/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 14768 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

SINFOROSO SUAREZ (FICHA 2-14374/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14889 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

SEXTO TURNO

PAULINA GAMARRA (FICHA 2-56898/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 12 de marzo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 13959 Jun 11- Jun 25

RICARDO ANTUNEZ DESIERVO (FICHA 2-17935/2009).
Montevideo, 3 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14215 Jun 15- Jun 29

ANA ELENA MC GILL (FICHA 2-63788/2008).
Montevideo, 2 de febrero de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14457 Jun 16- Jun 30

ALFREDO LORENZO CORTINAS LUGO y NELA AURORA CORTINAS ZETA (FICHA 2-14616/2009).
Montevideo, 3 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14560 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

VICTOR TAROCO da LUZ (FICHA 2-17567/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14660 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JUAN ANGEL SOSA SOSA (FICHA 2-17906/2009).
Montevideo, 3 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14666 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

SARA PITTATORE BONILLA (FICHA 2-12962/2009).
Montevideo, 30 de abril de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14890 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

SEPTIMO TURNO

ELVIRA TRZCINKSY o TRZCINSKI (FICHA 2-16417/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 14270 Jun 15- Jun 29

SOLANGE MARTINEZ CUFRE y WASHINGTON OLIVERA SILVERA (FICHA 2-21134/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 14479 Jun 16- Jun 30

ARMANDO ZAMUDIO FAUS (FICHA 2-21537/2009).
Montevideo, 1 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 14503 Jun 16- Jun 30

DINA ATANELOFF WASANOFF (FICHA 2-6256/2009).

Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14507 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

LAURA NELLY ISABEL ROLETTI REISSIG o NELLY LAURA ROLETTI REISSIG (FICHA 2-22290/2009).
Montevideo, 10 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 14672 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

PEDRO DE ARMAS PEREZ (FICHA 2-44798/2007).
Montevideo, 28 de septiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14724 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JOSE RUIZ PEREZ (FICHA 2-7374/2009).
Montevideo, 17 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14726 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ANGEL MARÍA RÍOS RIVAS (FICHA 2-921/2009).
Montevideo, 20 de febrero de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14743 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

DARCY PERES DA SILVA (FICHA 2-56586/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 10 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) (Sin Costo) 10/p 14814 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

OCTAVO TURNO

KEGHAM MEGHDESSIAN LATCHINIAN y YEPROUHI APARDIAN BEHEREGIAN (FICHA 2-12682/2009).
Montevideo, 23 de abril de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13933 Jun 11- Jun 25

MIGUEL ANGEL GOENAGA (FICHA 2-12957/22009).
Montevideo, 23 de abril de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13974 Jun 11- Jun 25

SILVIA GRACIELA LABORDE PERAZA (FICHA 2-52552/2008).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14219 Jun 15- Jun 29

JULIO TEODORO MESA ALONSO y JUANA MARIA DIAZ FONTES (FICHA 2-14587/2009).
Montevideo, 15 de mayo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14689 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

RITA CRISTINA MIRAVALLES GUERRERO (FICHA 2-3872/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14765 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

NOVENO TURNO

EVARISTO PIÑEIRO CASTRO (FICHA 2-19361/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14061 Jun 12- Jun 26

JULIO ALBERTO CRANWELL BRUSAFERRI (FICHA 2-20491/2009).
Montevideo, 1 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14841 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

WILSON HUGO PAREDES FERREIRA (FICHA 2-20050/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14972 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JUAN CARMELO DOMINGO ALVAREZ MUNIZ (FICHA 2-33606/2008).
Montevideo, 19 de noviembre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15019 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

SELVA FERRON (FICHA 2-19815/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15038 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

AURORA LORAN IBARRA (FICHA 2-21928/2009).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15097 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

DECIMO TURNO

HORACIO HAROLDO DIAZ (FICHA 2-47734/2008).
Montevideo, 4 de diciembre de 2008.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14062 Jun 12- Jun 26

PEISINO PEREZ MARIA LIDIA (FICHA 2-15911/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 14092 Jun 12- Jun 26

RAÚL ALBERTO LOMBARDI RESTANO (FICHA 2-15447/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14306 Jun 15- Jun 29

MARÍA GUADALUPE LUCIANO y RUBEN BRITOS GUADALUPE (FICHA 47-443/1998).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14355 Jun 16- Jun 30

STEFANO LEONETTI TUFANO o TUPANO (FICHA 2-13468/2009).
Montevideo, 3 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14418 Jun 16- Jun 30

ALBERTO LILY PUNTIGLIANO VISSO (FICHA 2-12862/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 14508 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ROSA ZOLA MUSSAT (FICHA 2-15668/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14619 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

WALTER ALBERTO DURAÑONA BARREIRO (FICHA 2-60164/2008).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 14641 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JUAN CASTELLÓ SUÑER (IUE 2-18114/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14674 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

FEDERICA o FRIKA GRAUER FALL (FICHA 2-63667/2008).
Montevideo, 8 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14838 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

BONIFACIA CONCEPCIÓN LACUESTA DIAZ (FICHA 2-19973/2009).
Montevideo, 8 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14971 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

GREGORIA ESTEBES o ESTEVEZ DE LEÓN (FICHA 2-8926/2009).

Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 15041 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

WALDEMAR NELSON DAMIAN PLATA (FICHA 2-65025/2008).
Montevideo, 26 de marzo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15100 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

DELIA RENEE DELPINO CAZAJOUS (FICHA 2-8169/2009).
Montevideo, 29 de abril de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15119 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

DECIMOPRIMER TURNO

LUIS ALBERTO MONZON BENEVENTANO (FICHA 2-18076/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13876 Jun 11- Jun 25

CESAR DE LEON PELUFFO (FICHA 2-1289/2009).
Montevideo, 16 de febrero de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13975 Jun 11- Jun 25

GUIDO DOLAGARAY APARICIO (FICHA 2-57535/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 14187 Jun 15- Jun 29

NILIA ESMERALDA DIAZ SANZ FERRE y HUGO REYNALDO PISCIOTTANO D'ANDREA (FICHA 2-53788/2005).
Montevideo, 1 de junio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14300 Jun 15- Jun 29

LUIS TELLECHEA CORBO (FICHA 2-300/2009).
Montevideo, 16 de abril de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14305 Jun 15- Jun 29

MARIA MIRIAM MONTEGHIRFO DIAZ (FICHA 2-18865/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14325 Jun 16- Jun 30

ARTIGAS CLEMENTE PONS MARTIN (FICHA 2-21319/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14348 Jun 16- Jun 30

TABARE URUGUAY CASTRO DI YACOVO (FICHA 2-13367/2009).
Montevideo, 15 de mayo de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14460 Jun 16- Jun 30

NELSI BOBADILLA RODRIGUEZ (FICHA 2-20399/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14500 Jun 16- Jun 30

PEDRO MARIA SABATEL PERDOMO (FICHA 2-20798/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14559 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

INES SULPLICIA o SUPLICIA ESTEVES DE LEON (FICHA 2-20114/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14694 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

LIDIA ó LIRIA OLGA RODRIGUEZ DIAZ (FICHA 2-19114/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14497 Jun 16- Jun 30

ANTONIA OFELIA NOGARA PAUSEN o PAUCEN de ALBARRACÍN u ANTONIA OFELIA NOGAZA PAUCEN de ALBARRACÍN u ANTONIA OFELIA NOGAZA PAUSEN y BRUNO ALBARRACÍN DUHALDE (FICHA 2-12390/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14607 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

FLORICIO DAMIAN SARAVIA LUCAS (FICHA 2-19962/2009).
Montevideo, 8 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 14659 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

HERNANDEZ TEOTIMO MARTIN (FICHA 2-4149/2009).
Montevideo, 1 de junio de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14721 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

RUBEN WALTER SALDIVIA o SALDIVIA RODRÍGUEZ (EXPEDIENTE 2-30383/2007).
Montevideo, 7 de agosto de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14722 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

GANON LEVY, PERLA (FICHA 2-14400/2009).
Montevideo, 25 de mayo de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 14736 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

DECIMOTERCER TURNO

MARIA BEREMUNDA LEMUS MARTINEZ, ANGEL FRANCISCO MIGUELEZ DI CATALINA o DI CATTERINA y LILIAN ZULMA POSE LEMUS (FICHA 2-10773/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13919 Jun 11- Jun 25

ELIDA ISABEL VICENTE REQUESENS (FICHA 2-10393/2009).
Montevideo, 21 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14214 Jun 15- Jun 29

JACK MAURICIO TRABOUT LISBONA (FICHA 2-17945/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14299 Jun 15- Jun 29

MODESTO GUALVENZU o GUALVENZO o GUELVENZO o GULVENZO (FICHA 2-18090/2009).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14412 Jun 16- Jun 30

SERGIO GONZALEZ HERRERA (FICHA 2-7607/2008).
Montevideo, 3 de abril de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14767 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ESMERALDA REGO VILLASANTE (FICHA 2-21496/2004).
Montevideo, 23 de septiembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14802 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

NELIDA FAUSTINA FRAIGOLA GONZALEZ (FICHA 53-120/1999).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14803 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

AMERICO MARIO NUÑEZ DIAZ (FICHA 2-13409/2009).
Montevideo, 4 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15018 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

DECIMOCUARTO TURNO

JULIETA YOLANDA RIVIEZZI LA PAZ (FICHA 2-15377/2009).
Montevideo, 4 de mayo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14132 Jun 12- Jun 26

RUFINA FELISA SERRANO (FICHA 2-20842/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 14138 Jun 12- Jun 26

FAUSTINA RENE APELA TEJERA (FICHA 2-20980/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 14302 Jun 15- Jun 29

ROBERTO VAZQUEZ SERDEÑA (FICHA 2-64213/2008).
Montevideo, 19 de diciembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14329 Jun 15- Jun 29

ESTEBAN STANCOV WIDELCHOFH (FICHA 2-18625/2009).
Montevideo, 19 de mayo de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 14499 Jun 16- Jun 30

JUAN CARLOS BOSCHI MASSARINO (FICHA 2-20535/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 14575 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

OSCAR DUPUY VARELA (FICHA 2-19845/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 14645 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

TEOFILO HERNANDEZ BARRETO (FICHA 2-17543/2009).
Montevideo, 14 de mayo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14725 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JOSE CARLOS RODRIGUEZ BOUZA (FICHA 2-20118/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 14739 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ROSA ELIDA SCARONE CASAGLIA (FICHA 2-21721/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 14810 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ARANSASU o ARANZAZU o ARANZASU SIMONENA (FICHA 730/2001).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14893 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

GENOVEVA LOPEZ MELGAREJO (FICHA 2-18858/2009).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 15168 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

DECIMOQUINTO TURNO

REDONDAS PRIETO, AMADOR (EXPEDIENTE 2-15483/2009).
Montevideo, 8 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13853 Jun 11- Jun 25

CATALINA GREGORIA GUTIERREZ GUTIERREZ y HERACLIO CONRRADO o CONRADO o CONRADO E. FRANCIA RIVAS (EXPEDIENTE 2-1280/2006).
Montevideo, 16 de febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14066 Jun 12- Jun 26

JOSE ANGEL CUNEO BETTOSINI (EXPEDIENTE 2-20032/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14091 Jun 12- Jun 26

MILTON VICENTE SEQUEIRA LUACES y PURA VIOLETA CURBELO POMBO (EXPEDIENTE 2-21052/2009).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14093 Jun 12- Jun 26

ANTONIO CAZORLA PEDRERO (EXPEDIENTE 2-18793/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14162 Jun 15- Jun 29

LUIS NOGUERA BREGONIS (EXPEDIENTE 2-11021/2009).
Montevideo, 15 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14213 Jun 15- Jun 29

OMAR BARROS GATTI o NATTI (EXPEDIENTE 2-20204/2009).
Montevideo, 8 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14409 Jun 16- Jun 30

JOSE INDALECIO PEREZ (FICHA 2-6191/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14643 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

CARLOS BALTAZAR CIAVATTONE PEREIRA (FICHA 2-63720/2008).
Montevideo, 18 de diciembre de 2008.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14842 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

DECIMOSEXTO TURNO

CARLOS RICARDO REQUENA CARRION (EXPEDIENTE 2-21215/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13875 Jun 11- Jun 25

MARIA ADILES o ADILER ROCHA y ASUNCION BALDIRIO CARRERO (EXPEDIENTE 2-15156/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13976 Jun 11- Jun 25

ORLANDO WALTER ECHAIDE (FICHA 128/93/A).
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14067 Jun 12- Jun 26

LUIS JORGE BENITEZ TIMOTE (EXPEDIENTE 2-20207/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14408 Jun 16- Jun 30

AMELIA REINO o REYNO o REYNA OTAZU (EXPEDIENTE 2-20708/2009).
Montevideo, 8 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14558 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

VIOLETA YOLANDA HUMEDAS CAPRIO (EXPEDIENTE 2-19177/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14632 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

NELLY RAQUEL PRUNELL CACERES (FICHA 2-6896/2009).
Montevideo, 17 de marzo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14727 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MEGHDESSIAN OHAMESIAN u OHANNESIAN KENARIK (EXPEDIENTE 2-17319/2009).
Montevideo, 13 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14801 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

VIRGINIA AURELIA PIZZA GRECCO y PEDRO ALONSO SUAREZ (EXPEDIENTE 2-22199/2009).
Montevideo, 9 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14844 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

JORGE MARIA VILLAMIL ZAPATA o JORGE MARIA VILLAMIL ZAPATTA (EXPEDIENTE 2-18442/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15090 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

HUGO WALTER MACHIN CLARA (EXPEDIENTE 2-19376/2009).
Montevideo, 25 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15173 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

DECIMOSEPTIMO TURNO

DELIA BLANCA SAN GERMAN CABRERA (FICHA 2-19329/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13942 Jun 11- Jun 25

JUAN PEREIRA o PEREYRA DE CARMEN o CARMELITA o CARMELITA MARIANA PEREIRA o PEREYRA, CASIANO o CANSIANO PEREIRA o PEREYRA y PAULINA MENDOZA PEREIRA o PEREYRA o MARIA o MARIA ELENA MENDOZA DE LENTINI (FICHA 2-1444/2008).
Montevideo, 10 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14276 Jun 15- Jun 29

BERTA ALBA MAUTONE LADERECHE (FICHA 95/2002).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14417 Jun 16- Jun 30

BENIGNO JOSE FERNANDEZ GUDIN y MARIA DEL CARMEN CASAS ESTRADA (FICHA 2-15413/2009).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14458 Jun 16- Jun 30

ZULWER RUSIÑOL TORRES (FICHA 2-15167/2009).
Montevideo, 12 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14459 Jun 16- Jun 30

ALFREDO EDUARDO GUADALUPE ZULUAGA (FICHA 2-20454/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14502 Jun 16- Jun 30

JUAN JOSE URRUTIA y CLAUDIA CACERES NUÑEZ (FICHA 2-3437/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 14670 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

HECTOR MARIO SANDRES SALVITANO (FICHA 2-18549/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14677 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

WALTER JOSE ROUCO MOLAS (FICHA 2-19747/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15169 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

RAMON BARRETO ARENAS (FICHA 2-19742/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15170 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

DECIMOCTAVO TURNO

SUSANA PAZOS CARNEIRO (IUE 2-13019/2009).
Montevideo, 5 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13943 Jun 11- Jun 25

ROSALIA DAGUERRE y JOSE CARLOS PRANDINI (FICHA 2-16861/2004).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13994 Jun 12- Jun 26

LUIS ALBERTO SILVERIO AMALLO y NELIDA AGUSTINA MONTES (IUE 2-19768/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14014 Jun 12- Jun 26

NELIDA INES, LEMOS PAGANINI (IUE 2-14806/2009).
Montevideo, 7 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14063 Jun 12- Jun 26

BLANCA SOUTO CABRERA (IUE 2-365/2009).
Montevideo, 12 de marzo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14135 Jun 12- Jun 26

RICARDO RODRIGUEZ PEREZ y ADHEMAR JULIAN RODRIGUEZ BENITEZ (IUE 2-65496/2008).
Montevideo, 12 de marzo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14201 Jun 15- Jun 29

ROBERT o ROBERTO CARLOS DORMITZER (IUE 2-10819/2009).
Montevideo, 20 de abril de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14218 Jun 15- Jun 29

JOSÉ MARÍA ANZUATTE JARA (IUE 2-56197/2008).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14455 Jun 16- Jun 30

CELVA LEONOR FUENTES DIAZ (IUE 2-8769/2009).
Montevideo, 2 de abril de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14456 Jun 16- Jun 30

PABLO LIBER CHERRO SUAREZ (IUE 2-18126/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14664 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JULIO ATILIO ULERY BATLLE (IUE 2-17416/2009).
Montevideo, 19 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14845 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MARIA MARGARITA BIDEGARAY ECHEVERRIA (IUE 2-18013/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14922 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

BEATRIZ MARGOT GARBINO VALLARO (FICHA 2-11540/2009).
Montevideo, 20 de abril de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15059 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

DECIMONOVENO TURNO

CAMILA SINFOROSA RODRIGUEZ y ELIDES ANASTASIO FUENTES RODRIGUEZ (FICHA 2-51246/2008).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 13917 Jun 11- Jun 25

ENRIQUE JORGE SCARONE GARDA (FICHA 2-18112/2009).
Montevideo, 19 de mayo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13977 Jun 11- Jun 25

JUSTINA BRITO (FICHA 2-15425/2009).
Montevideo, 29 de abril de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13995 Jun 12- Jun 26

DOMINGO WALTER ARLOTTE PANZARDI (FICHA 2-2389/2009).
Montevideo, 2 de abril de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14297 Jun 15- Jun 29

ABRAHAM BURCATOVSKY TORCHINSKA (FICHA 2-11116/2009).
Montevideo, 2 de abril de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14415 Jun 16- Jun 30

PEDRO RAQUEL WANSEELE OLIVERA (FICHA 2-22802/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14741 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

VIGESIMO TURNO

CELIA LAISEROVICH ó LAISEROVITZ (FICHA 2-24871/2008).

Montevideo, 20 de mayo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14079 Jun 12- Jun 26

WALDEMAR RUDECINDO GILARDI CLAVIJO (FICHA 2-47997/2008).
Montevideo, 12 de mayo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14111 Jun 12- Jun 26

MARIA LUISA MACHADO PEREZ y MARTIN ANTONIO STRATTA PALESSI (FICHA 2-20691/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 14216 Jun 15- Jun 29

JACQUELINE GIUFFRA VUCO (FICHA 2-45688/2008).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14303 Jun 15- Jun 29

MARIA ROSA TOMAS PENCO (FICHA 2-22036/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14646 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

GUILLERMO SANGUINETTI ROGNONI y VIOLETA LORENZA BARRERA CARMONA (FICHA 2-20970/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14653 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

VIOLETA LORENZA CABRERA de BARBOZA, ANGEL BARBOZA CARBALLO y EDISON BARBOZA CABRERA (FICHA 2-54274/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 14783 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

HECTOR MARIA DIAZ PEREZ (FICHA 2-53400/2008).
Montevideo, 30 de octubre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15042 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN JOSÉ GABACHUTTO o GAVACIUTO PICARDO (IUE 2-45257/2007).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14000 Jun 11- Jun 25

GUMERSINDO LEONCIO SCASSO SILVA (IUE 2-16560/2009).
Montevideo, 25 de mayo de 2009.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14406 Jun 16- Jun 30

FERNANDO ALFONSO SILVA NOVOA (IUE 2-64544/2008).
Montevideo, 5 de febrero de 2009.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14661 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ALICIA ELBA GEORGIADIS CUCHOMITI (IUE 2-21997/2009).
Montevideo, 9 de junio de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15096 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ALICIA CRISTINA ROCCA TOMAS (IUE 2-10040/2009).
Montevideo, 25 de mayo de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15172 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARÍA ELSA FABATA RODRÍGUEZ (IUE 2-15163/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14133 Jun 12- Jun 26

JUAN RAMÓN VADIA (IUE 2-16242/2009).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14202 Jun 15- Jun 29

ALBERTO VEROCAY RUHR (IUE 2-20955/2009).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14217 Jun 15- Jun 29

MANUEL SHEHERLIAN ARZUMANIAN (IUE 2-14738/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14271 Jun 15- Jun 29

NAZIK BEKERIAN BELMONTE (IUE 2-20445/2009).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14298 Jun 15- Jun 29

ANTONIO IGNACIO BAÜER TOLOSA (IUE 2-11334/2009).
Montevideo, 23 de abril de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14301 Jun 15- Jun 29

DOMINGO EDUARDO MEISEL o MAZZA MEISEL (IUE 2-19924/2009).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14390 Jun 16- Jun 30

FERNANDO de ALMEIDA GUERRA o FERNANDO de ALMEIDA CABRAL o FERNANDO de ALMEIDA QUERRA CABRAL (IUE 2-18326/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14478 Jun 16- Jun 30

ZENOVIA, ZENOBIA, SENOBIA o SENOVIA LUISA o LUISA ZENOVIA o ZENOBIA CAMEJO RAMÍREZ y EMETERIO BON COCOREL (IUE 2-8162/2009).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14501 Jun 16- Jun 30

JUAN CARLOS MACIEL PACHECO y JOSEFA AMALIA PICHERNO (IUE 2-21571/2009).
Montevideo, 8 de junio de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14620 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ELIDA OLGA MAFFEI LUSONA (IUE 2-19095/2009).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14687 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JULIO ESTEBAN LEZCANO o LESCANO VAZQUEZ y BRIGIDO NELSÓN LEZCANO o LESCANO VAZQUEZ (IUE 2-2859/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 14784 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MANUEL APOLINARIO PADILLA y MARÍA EVANOSCA FERNÁNDEZ ETCHEPARE (IUE 2-19722/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14799 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

HUGO CORREA SUAREZ (2-46833/2004).
Montevideo, 29 de septiembre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14992 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

SARA TOMASA OLIVERA SPELETA (IUE 2-7411/2009).
Montevideo, 23 de marzo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15099 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

JOSÉ ANTONIO FAMOLARO PARISI y ROSA MATILDE MILÁN POSE (IUE 2-21354/2009).
Montevideo, 8 de junio de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15171 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOTERCER TURNO

ROSA KAC KAUFAKS y SILVIA BEATRIZ JUGEND KAC (FICHA 2-7600/2008).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13932 Jun 11- Jun 25

SARA RAQUEL ODILA DE BONI MACHADO (FICHA 2-54186/2008).
Montevideo, 1 de abril de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14163 Jun 15- Jun 29

AGUSTIN DAMIAN PEREYRA (FICHA 2-21174/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14220 Jun 15- Jun 29

ROSENDO SANABRIA ESTABLE (FICHA 2-64236/2008).
Montevideo, 23 de abril de 2008.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14413 Jun 16- Jun 30

ELIBERTO ENRIQUE LUNA UMPIERRE o UMPIERREZ (FICHA 2-18031/2008).
Montevideo, 19 de mayo de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14616 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

CLAUDIO BENTANCOR ERES e IRENE JUANA MAYMO o MAIMO GONZALEZ (FICHA 2-10797/2008).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14644 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

CARLOS ENRIQUE CHIRIBAO SOUZA (FICHA 2-15260/2009).
Montevideo, 25 de mayo de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14665 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MARIA MERCEDES GARCIA PEDEMONTE (FICHA 2-35842/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 6 de octubre de 2008.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 14748 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JULIO CESAR SORIELLO VIDAL (FICHA 2-5997/2009).
Montevideo, 23 de marzo de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14766 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MARIA CAMPOS GOMEZ (FICHA 2-14492/2009).
Montevideo, 23 de abril de 2008.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14891 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

CELIA ACOSTA CHINCHURRETA (FICHA 2-15686/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15043 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MAGDALENA PEDRAGOSA PATIÑO (FICHA 2-14320/2009).
Montevideo, 23 de abril de 2009.
Esc Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15088 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

NELLY ERCILIA FOSSALI PEÑA (FICHA 2-20975/2009).
Montevideo, 2 de Junio de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15167 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN CARLOS DIAZ ROLDOS y FILOMENA SATURNINA CABRERA CABRERA (FICHA 2-19445/2009).
Montevideo, 25 de mayo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13874 Jun 11- Jun 25

GILDA SESSA NAPOLI (FICHA 2-15375/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13916 Jun 11- Jun 25

JUAN CARLOS PARADA MANEIRO (FICHA 2-17448/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14064 Jun 12- Jun 26

MIGUEL ANGEL MOREIRA MOREIRA (FICHA 2-6689/2009).
Montevideo, 23 de marzo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14108 Jun 12- Jun 26

MARIA ESTHER DIAZ TEJERA y LUIS OLIVIERI OLIVIERI (FICHA 2-61673/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de marzo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 14186 Jun 15- Jun 29

YOLANDA VIOLETA BACHINO BELTRAME (FICHA 2-15104/2009).
Montevideo, 14 de mayo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14272 Jun 15- Jun 29

UBERFIL MIRABALLES LARZABAL (FICHA 2-20801/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14296 Jun 15- Jun 29

CLOTILDE ROSSI VILLUA (FICHA 2-18811/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14326 Jun 16- Jun 30

JULIO CESAR de HORTA GARCIA (FICHA 2-21503/2008).
Montevideo, 29 de mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14498 Jun 16- Jun 30

MARTIN CABRERA (FICHA 2-25465/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 9 de diciembre de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 14556 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

MIGUEL ANGEL HANUSZ BERGMAN (FICHA 2-16498/2009).
Montevideo, 12 de mayo de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14561 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

PASCUAL ALBERTO AMOROSO DE LUCA (FICHA 2-10127/2009).
Montevideo, 31 de marzo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14662 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

PABLO DONATO CALABRESE (FICHA 2-4904/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 14 de mayo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 14671 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

CARLOS MARIA RAMOS REMUÑAN (FICHA 2-14176/2009).
Montevideo, 27 de abril de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14740 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ISABEL CLARA MADERA de GUZZO y LUIS GUZZO FERRARA o FERRARI (FICHA 2-21467/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14742 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

TEODORO TABERNERO MARTINEZ (FICHA 2-21919/2009).
Montevideo, 9 de junio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14764 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

JUAN CARLOS LEMA SERINI (FICHA 2-18610/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15070 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

CARLOS DOROTEO MARTINO NAVARRETE (FICHA 2-18949/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15113 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOQUINTO TURNO

ADOLFO ANTONIO QUEIROLO NICOLINI (FICHA 2-20069/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13873 Jun 11- Jun 25

OMAR CABARA RODRIGUEZ (FICHA 2-29310/2008).
Montevideo, 17 de julio de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13915 Jun 11- Jun 25

BLANCA NIEVE DUQUE OLIVERA (FICHA 2-20755/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14088 Jun 12- Jun 26

ALBERTO MARIA RAMIREZ CASTILLO (FICHA 2-11450/2009).
Montevideo, 16 de abril de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14095 Jun 12- Jun 26

NELVIS IRMA SOSA VALIENTE (FICHA 2-41095/2008).
Montevideo, 4 de septiembre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14294 Jun 15- Jun 29

MARIA ELODINA MONTENEGRO (FICHA 2-22173/2009).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14327 Jun 16- Jun 30

FRANCISCO CARLOS MARIA CARICOCHEA BENITEZ (FICHA 2-18655/2009).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14574 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

LEONARDO TURCATTI PESQUERA (FICHA 2-22887/2009).
Montevideo, 9 de junio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14615 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

RENE o RENEE CELIA SAN ROMAN GAN o GAU (FICHA 2-48602/2007).
Montevideo, 31 de octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14639 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MIREYA ANGELICA OLIVERA ONANDI (FICHA 2-21470/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14676 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

DARIO SEGUNDO LEON SEGOVIA (FICHA 2-42661/2008).
Montevideo, 11 de septiembre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14737 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ARCADIO HERRAN (FICHA 2-10177/2009).
Montevideo, 3 de abril de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14738 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MARIO MARINO LOPEZ (FICHA 2-37682/2008).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 14747 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

ELISA DELLE PIANE IGLESIAS (FICHA 2-19486/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14109 Jun 12- Jun 26

HELMUT STERN WEILER (FICHA 2-19841/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14139 Jun 12- Jun 26

WILLIAN o WILLIAM JUVENAL PUENTES POLITO (FICHA 2-14571/2009).
Montevideo, 28 de abril de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14356 Jun 16- Jun 30

ALBERTO EDMUNDO PIAZZA ALVAREZ (FICHA 2-18628/2009).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14800 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MARIA ROSA GARIGLIO MAURIN (FICHA 2-22579/2009).
Montevideo, 9 de junio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14973 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ERNESTO DANIEL BERNARDO GARCIA SUAREZ (FICHA 2-2961/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15158 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUAN ANTONIO BACQUE GAZZAN (FICHA 2-10231/2009).
Montevideo, 15 de abril de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13854 Jun 11- Jun 25

PERILLO FOURCADE ALBERTO ARNOLDO (FICHA 2-15451/2009).
Montevideo, 13 de mayo de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14065 Jun 12- Jun 26

MARIA MERCEDES CARRAU BERAMENDI (FICHA 2-17175/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14221 Jun 15- Jun 29

HILDA VENUS BARRIOS VIDAL (FICHA 2-19184/2009).
Montevideo, 8 de junio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14405 Jun 16- Jun 30

JUSTO CESAR RIGAMONTI GONÇALVES o GONCALVES o GONZALVES (FICHA 2-62665/2008).
Montevideo, 1 de junio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14416 Jun 16- Jun 30

GERTRUDIS ANA HEPP STOLL (FICHA 2-18452/2009).
Montevideo, 1 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14582 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DIOMEDES CORREA VEGA (FICHA 2-10479/2009).
Montevideo, 13 de mayo de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15014 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

CARLOS ALFREDO RIVERA LOPES o LOPEZ (FICHA 2-15754/2009).
Montevideo, 13 de mayo de 2009.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15061 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

CIRILO JUSTO APAULAZA (FICHA 2-59821/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 5 de mayo de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 15142 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

ADELAIDA GNAZZO PEREZ (FICHA 2-18019/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13914 Jun 11- Jun 25

SOFIA ZAWADZKI RODZAJEWSKI (FICHA 2-18180/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13978 Jun 11- Jun 25

MARIA LUCIANA MERELLE (FICHA 2-39596/2006).
Montevideo, 28 de septiembre de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14059 Jun 12- Jun 26

EDISON ALEXIS EGÜEZ SALMINI (FICHA 2-38465/2007).
Montevideo, 21 de julio de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14060 Jun 12- Jun 26

JUAN CESAR BALZARINI o BALSARINI DORTA (FICHA 2-64502/2008).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14089 Jun 12- Jun 26

BALKIS RODRIGUEZ SARDI (FICHA 2-15502/2009).
Montevideo, 5 de mayo de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14134 Jun 12- Jun 26

AMELIA QUARTIANI CAMPI (FICHA 2-41099/2008).
Montevideo, 25 de septiembre de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14295 Jun 15- Jun 29

LEON LEVI y HAYDEE RUTH CAPRIOGLIO (FICHA 2-18634/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14347 Jun 16- Jun 30

FRANCISCO ANTONIO ISIDORI PAN (FICHA 2-20990/2009).
Montevideo, 10 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14633 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

AMERICO DELMIRO CACERES RODRIGUEZ (FICHA 2-14829/2009).
Montevideo, 5 de mayo de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14663 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

WALTER DEMIS PISSANO DOGLIOTTI (FICHA 2-21465/2009).
Montevideo, 10 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14723 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MARIA ESTHER HALLER (FICHA 2-14896/2008).
Montevideo, 25 de abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14804 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

EVA DIANORA SAMPAYO ACOSTA (FICHA 2-6694/2009).
Montevideo, 25 de marzo de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14892 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

CELSA MIRELLA COLLINS CIDADE (FICHA 2-32155/2008).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14912 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

WALTER ANTONIO IPAR VITURRO (FICHA 2-6174/2009).
Montevideo, 25 de marzo de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14970 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

CARLOS ALBERTO CESSA PEREYRA (FICHA 2-22055/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15015 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ZENONA ESTHER o ESTER FUICA HOFFMANN (FICHA 2-18999/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15017 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JUANA MARIA CAMPOS SALAS (FICHA 2-21195/2009).
Montevideo, 10 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15098 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NEREIDA LISBELA QUEVEDO GOMEZ (FICHA 156-171/2009).
Artigas, 26 de mayo de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14311 Jun 16- Jun 30

TERESA FERNANDEZ GARCIA y ANGEL SALVADOR MONZON (FICHA 156-185/2009).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 15 de junio de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 14994 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

TERCER TURNO

CARLOS MARIANO MACIEL FARIAS (FICHA 461-186/2009).
Artigas, 17 de junio de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15123 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HOMERO AMADO PEREIRA (IUE 459-130/2009).
Canelones, 22 de abril de 2009.
Dra Esc Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14351 Jun 16- Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

HECTOR CACERES ACOSTA (FICHA IUE 440-724/2009).
Las Piedras, 26 de mayo de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13931 Jun 11- Jun 25

ELIDA MARIA RAZZETTI CIPRIANI (FICHA IUE 440-588/2009).
Las Piedras, 5 de mayo de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13963 Jun 11- Jun 25

MARIA CARMEN ALAYON ARMENARES y ORLANDO GONZALEZ PEREZ (FICHA IUE 440-675/2009).

Las Piedras, 26 de mayo de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13964 Jun 11- Jun 25

MARIA TERESA MUNDIN CABRERA (FICHA IUE 440-532/2009).
Las Piedras, 23 de abril de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13965 Jun 11- Jun 25

MARIA ISABEL GAMBARDELO SALABERRY o ISABEL GAMBARDELLA o MARIA ISABEL GAMBERDELO DE SIERRA y RUTH NOEMI SIERRA GAMBARDELO (FICHA IUE 440-609/2009).
Las Piedras, 11 de mayo de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14174 Jun 15- Jun 29

SANTA MARIA AIDA DELGADO MARICHAL (FICHA IUE 440-1052/2007).
Las Piedras, 9 de octubre de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14177 Jun 15- Jun 29

RAUL FLORENCIO MEDEROS INTROINI (FICHA IUE 440-314/2009).
Las Piedras, 19 de marzo de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14178 Jun 15- Jun 29

ALEJANDRO HUMBERTO SMALDONE FORNASARI (FICHA IUE 440-665/2009).
Las Piedras, 19 de mayo de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14881 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

LAURO CONSTANCIO MONTEGHIRFO MORANDO (FICHA IUE 440-761-2009).
Las Piedras, 29 de mayo de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14882 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

SEXTO TURNO

ANGELITO CELADA MAIOCHI (FICHA IUE 458-506/2009).
Las Piedras, 27 de mayo de 2009.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14172 Jun 15- Jun 29

JUAN CARLOS ETCHEGARAY ARGÜELLO (FICHA IUE 458-676/2009).
Las Piedras, 28 de mayo de 2009.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14173 Jun 15- Jun 29

BENIGNO MANUEL BENTANCOR LUNGO (FICHA IUE 458-711/2009).
Las Piedras, 27 de mayo de 2009.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14175 Jun 15- Jun 29

JUANA MERCEDES MAINE BIANCHI y MAXIMO FERNANDEZ RICOBALDI (FICHA IUE 458-721/2009).
Las Piedras, 1 de junio de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14176 Jun 15- Jun 29

LUISA ESTHER VIZCAINO LANDÓ o LANDO (FICHA IUE 458-273/2009).
Las Piedras, 4 de mayo de 2009.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14179 Jun 15- Jun 29

JUAN ANTONIO BATTISTESSA (FICHA IUE 458-602/2009).
Las Piedras, 8 de mayo de 2009.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14237 Jun 15- Jun 29

CÉSAR MARTÍNEZ PASTORINO (FICHA IUE 440-1726/2008).
Las Piedras, 17 de marzo de 2009.
Esc. Leticia Féola López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14238 Jun 15- Jun 29

ILDA TERESA NOVELLI LEVRATTO ó HILDA TERESA NOVELLI LEVRATTO (FICHA IUE 458-1696/2008).
Las Piedras, 2 de abril de 2009.
Esc. Leticia Féola López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14690 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JUANA MARTINEZ TEJERA o JUANITA MARTINEZ TEJERA (FICHA IUE 458-522/2009).
Las Piedras, 29 de abril de 2009.
Esc. Leticia Féola López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14868 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ANIBAL GREGORIO CERNADA PONTON (FICHA IUE 172-658/2000).
Las Piedras, 28 de mayo de 2009.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14883 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIA SILVERIA AIKE o AIQUE DE LEON (FICHA 175-1312/2008).
Pando, 19 de marzo de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14008 Jun 12- Jun 26

ELENA CUELLO FERNANDEZ (FICHA 175-317/2009).
Pando, 22 de mayo de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14009 Jun 12- Jun 26

CUARTO TURNO

RICARDO ARIEL GIGLIO CARTATEGUI (FICHA 176-119/2008).
Pando, 22 de mayo de 2008.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14007 Jun 12- Jun 26

JOVAN RADAKOVIC o JUAN RADAKOVICH (FICHA 176-1682/2004).
Pando, 7 de marzo de 2008.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 14090 Jun 12- Jun 26

CARLOS ROBERTO RODRIGUEZ PEREZ (FICHA 176-255/2009).
Pando, 22 de abril de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14966 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

HAYDEE QUINTINA AMICONE FAJARDO (IUE 179-1179/2008).
Ciudad de la Costa, 11 de febrero de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14005 Jun 12- Jun 26

DAVID GERTCHICOV JOELSON (IUE 179-396/2009).
Ciudad de la Costa, 27 de mayo de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15068 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

CUARTO TURNO

AMILCAR PI PEREIRA (IUE 180-280/2009).
Ciudad de la Costa, 27 de mayo de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15124 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RITTA DE MENCHACA, MARIA TERESA ó RITTA, MARIA TERESA ó RITTA ESPINOSA, MARIA TEREZA ó RITTA ESPINOZA, MARIA TERESA (FICHA 207-196/2009).
Melo, 28 de mayo de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 14374 Jun 16- Jun 30

ADEMAR, PONCE PASCUAL (FICHA 207-186/2009).
Melo, 15 de mayo de 2009.
Esc. Ma. Nahir Alonso Figuera, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 14539 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

RAMÓN ROCHA TUCCI (FICHA 207-232/2009).
Melo, 5 de junio de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 14950 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ANALIA ODERA VILA (FICHA 207-188/2009).
Melo, 12 de mayo de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 14952 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ODORICO SARAVIA SARAVIA (FICHA 207-185/2009).
Melo, 15 de mayo de 2009.
Esc. Ma. Nahir Alonso Figuera, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 14957 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

CUARTO TURNO

EMILIA BAPTISTA ó EMILIA GONZALEZ ó EMILIA GONZALEZ BATISTA y ENRIQUE ROLLANO (FICHA 208-228/2009).
Melo, 3 de junio de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 14373 Jun 16- Jun 30

GUSTAVO MIGUEL PEREZ RODRIGUEZ (FICHA 208-158/2009).
Melo, 8 de mayo de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 14375 Jun 16- Jun 30

DUARTE FLORES, LILIOSA ó DUARTE SOSA, LILIOSA (FICHA 208-218/2009).
Melo, 29 de mayo de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14542 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JOSÉ MUNIZ OLIVERA (FICHA 208-157/2009).
Melo, 8 de mayo de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 14949 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

COITIÑO CARDOZO, NELSON (FICHA 208-216/2009).
Melo, 1 de junio de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 14956 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

QUINTO TURNO

FRANCISCO CLÍMACO LAUREANO (FICHA 468-953/2008).
Melo, 17 de noviembre de 2008.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 14376 Jun 16- Jun 30

SANTANA, GLADYS MABEL ó GLADES MABEL y MOREIRA FERREIRA, GISLEN AMANSU (FICHA 468-1050/2008).
Melo, 2 de junio de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 14377 Jun 16- Jun 30

GRACIELA CASTRO MORERA, MARÍA FRANCISCA MORERA MACHADO y MARIANO BRISOLAR CASTRO SOSA (FICHA 468-61/2009).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 22 de mayo de 2009.
GABRIELA PICA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 14380 Jun 16- Jun 30

MARÍA JULIA ALCANTARO DE LEON (FICHA 468-985/2008).
Melo, 25 de noviembre de 2008.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 14533 Jun 16- Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

LOPEZ GONZALEZ YANDIRA (IUE 209-66/2009).
Río Branco, 1 de junio de 2009.
Esc. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14379 Jun 16- Jun 30

SEGUNDO TURNO

MARTIN GONZALEZ SUAREZ (IUE 446-211/2008).
Río Branco, 23 de diciembre de 2008.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14378 Jun 16- Jun 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO MIGNONE ERGUIZ (IUE 223-355/2009).
Colonia, 19 de mayo de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14032 Jun 12- Jun 26

JOSE ELIAS RODRIGUEZ PENA (IUE 223-322/2009).
Colonia, 30 de abril de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14033 Jun 12- Jun 26

GLADIS o GLADYS ANITA SOULIER MO (IUE 223-168/2009).
Colonia, 1 de junio de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14034 Jun 12- Jun 26

MARIA CATALINA GALETTO MANANCERO (IUE 223-940/2008).
Colonia, 2 de febrero de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14985 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

RUSI o RUSSI MIHOFF ATANASOFF, ANGELA ORFILIA BARCELONA y MIGUEL ANGEL MIHOFF BARCELONA (IUE 223-285/2009).
Colonia, 26 de mayo de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14987 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JORGE HUGO FONTANA BORMIOLI (IUE 227-258/2009).
Carmelo, 29 de mayo de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14012 Jun 12- Jun 26

ANA OFELIA WOLLKOPF RIPKE (IUE 227-232/2009).
Carmelo, 28 de mayo de 2009.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14148 Jun 15- Jun 29

MARIA ESTER JAEN ARAUJO (IUE 227-170/2009).
Carmelo, 27 de abril de 2009.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14149 Jun 15- Jun 29

HUGO LEOPOLDO ALVARIZA VIDAL (IUE 227-274/2009)
Carmelo, 4 de junio de 2009.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14465 Jun 16- Jun 30

LIRIO ALFONSO CANAVESE SANTELLAN (IUE 227-238/2009).
Carmelo, 22 de mayo de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14596 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

MARIA ALEJANDRA CIGANDA BUCASINOVICH (IUE 227-282/2009).
Carmelo, 4 de junio de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14597 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

HONORINA BERGERO DEPRATTI e IRENE BERGERO DEPRATTI (IUE 227-273/2009).
Carmelo, 4 de junio de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14598 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

NOELIA RANSES o RANCES ANDRIOLI y ALEDIO GREGORIO PEGAZZANO ITURBURUA (IUE 227-294/2009).
Carmelo, 10 de junio de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14963 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ROMUALDA RAMOS BERRIEL (IUE 225-165/2009).
Rosario, 7 de mayo de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14028 Jun 12- Jun 26

JOSE ISRAEL HERNANDEZ DIAZ (FICHA B 225-395/2008).
Rosario, 23 de junio de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14029 Jun 12- Jun 26

JESUS MENDEZ CEVERIO o SEVERIO (IUE 225-239/2009).
Rosario, 26 de mayo de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14030 Jun 12- Jun 26

JULIO EDUARDO SANJURJO BUGALLO (IUE 225-41/2009).
Rosario, 3 de junio de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14031 Jun 12- Jun 26

MABEL RAMON o RAMON MABEL BRUN o BRUM GARCIA (IUE 225-75/2009).
Rosario, 20 de mayo de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14362 Jun 16- Jun 30

JUAN PEDRO PITA MARIOTTA (IUE 225-510/2008).
Rosario, 20 de mayo de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14363 Jun 16- Jun 30

PROSPERO JOSE PASTORINO FERNANDEZ y NELDA BEATRIZ PISANO KUSTER (IUE 225-302/2009).
Rosario, 5 de junio de 2009.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14364 Jun 16- Jun 30

ANA MARIA BIDEAU ARBELO (IUE 225-200/2009).
Rosario, 26 de mayo de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14365 Jun 16- Jun 30

GUILLERMO WALTER DOVAT RAMOS (IUE 225-169/2009).
Rosario, 7 de mayo de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14934 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

LUIS ERNESTO DALLONA ZANCANELLA (IUE 225-87/2009).
Rosario, 21 de abril de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14935 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MARIA INES FERNANDEZ MONTESDEOCA o MONTES DE OCA (IUE 225-281/2009).
Rosario, 11 de junio de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14936 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

AMABILE SALVETTI MOREIRA y ALICIA BRUN OTATTI (IUE 225-199/2009).
Rosario, 26 de mayo de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14984 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN RAMÓN GARCIA CHAPE (IUE 241-256/2009).
Durazno, 2 de junio de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14387 Jun 16- Jun 30

OSCAR DANIEL PIGNATTA GONZALEZ (IUE 241-272/2009).
Durazno, 2 de junio de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14698 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ADELINA SERNA PASTORINO (IUE 241-185/2009).
Durazno, 8 de mayo de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14852 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

BLANCA EVOLA BAT CASTELLANOS (IUE 241-269/2009).
Durazno, 2 de junio de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15151 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

TERCER TURNO

NELDA OLGA CORREA (IUE 241-212/2009).
Durazno, 13 de mayo de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14851 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARMEN HIRMA GARCIA BUENO (IUE 254-156/2009).
Trinidad, 14 de abril de 2009.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14117 Jun 12- Jun 26

BERNARDO GREGORIO GONZÁLEZ MOREIRA (IUE 254-282/2009).
Trinidad, 25 de mayo de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14118 Jun 12- Jun 26

DOMINGO ISIDORO MOREIRA y CORINA PASTORINO GABITO (IUE 254-182/2009).
Trinidad, 7 de mayo de 2009.
Mª Eugenia Bizio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14684 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MARIA VIRGINIA GUERRIERO ZABALA (IUE 254-337/2009).
Trinidad, 10 de junio de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14685 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

NELLY MARTA BAILLOD BARBERINI (IUE 254-350/2009).
Trinidad, 10 de junio de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14686 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JUAN FRANCISCO SANABRIA GARCIA y JUANA HIPOLITA GARCIA GARCIA (IUE 254-344/2009).
Trinidad, 11 de junio de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15135 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

WENCESLAO ELEUTERIO DIAZ y MARIA ROSA SANTA CRUZ (FICHA 254-319/2007).
Trinidad, 15 de junio de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 15136 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LEONOR GIMÉNEZ HERNÁNDEZ (FICHA 260-176/2009).

Florida, 19 de mayo de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13949 Jun 11- Jun 25

MARÍA ESTHER GALLO FERNÁNDEZ (FICHA 260-217/2009).
Florida, 20 de mayo de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13952 Jun 11- Jun 25

AMABILIA RAMÓN PÉREZ (FICHA 260-226/2009).
Florida, 20 de mayo de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14310 Jun 16- Jun 30

NIEVES o BLANCA NIEVES SILVERA de MOOR o SILVERA MORALES y PEDRO ALODIO o PEDRO ALADIO MOOR o MORK RÍOS (FICHA 260-243/2009).
Florida, 20 de mayo de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14432 Jun 16- Jun 30

RAMÓN FERREIRA (FICHA 260-256/2009).
Florida, 4 de junio de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14434 Jun 16- Jun 30

GALILEO o GALILEO JOSÉ MORALES BRITOS (FICHA 260-813/2008).
Florida, 9 de marzo de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15145 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

TERCER TURNO

PEDRO GAUDOCIO FRANCO (FICHA 261-118/2009).
Florida, 28 de abril de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13950 Jun 11- Jun 25

BRUNA SINFOROSA VIAZZO FERREIRA (261-39/2009).
Florida, 27 de febrero de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 13951 Jun 11- Jun 25

DIONIL IZQUIERDO (FICHA 261-144/2009).
Florida, 13 de mayo de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14430 Jun 16- Jun 30

ALBERTO RAFAEL BAZ BISETTO (FICHA 261-177/2009).
Florida, 19 de mayo de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14431 Jun 16- Jun 30

KAREN LUCIANA GHIENA URSE (FICHA 261-832/2008).
Florida, 4 de junio de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14433 Jun 16- Jun 30

RICARDO GIL LAVECCHIA (FICHA 261-164/2009).
Florida, 13 de mayo de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14435 Jun 16- Jun 30

CONSTANTINO FELIPE o COSTANTINO FELIPE QUIROGA QUIROGA (FICHA 261-193/2009).
Florida, 20 de mayo de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15143 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

JUAN ROSENDO PÉREZ MARTÍNEZ (FICHA 261-237/2009).
Florida, 20 de mayo de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15144 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

GREGORIO ANDRZEJUK o ANDREZEJUK DRAPÚN o ANDRESEJUK DRAPÚN o ANDREIUK y MARÍA EMILIANA PÉREZ (FICHA 261-136/2009).
Florida, 9 de junio de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15146 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA JULIA BARRIOS ABADIA (IUE 274-242/2009).
Minas, 28 de mayo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14751 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

RICARDO SANTIAGO LA LUZ EVORA o LALUZ o LALUS (IUE 274-233/2009).
Minas, 28 de mayo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14752 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

TERCER TURNO

JOSE AQUILES DENIS RODRIGUEZ y ERCELIA MARIA CORREA CESAR (IUE 432-89/2009).
Minas, 28 de mayo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14048 Jun 12- Jun 26

ESTEBAN PIEDAD PEÑA MARTINEZ y MARIA CECILIA TRIGO DEFUNCHIO (IUE 432-236/2009).
Minas, 28 de mayo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14051 Jun 12- Jun 26

GERTRUDES o JERTRUDES o GERTRUDIS SEVERO SILVERA CORREA (IUE 432-59/2006).
Minas, 21 de febrero de 2006.
ESC PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2420 10/p 14345 Jun 16- Jun 30

NELLY EMILIA ESCUDERO MARCAIDA (IUE 432-203/2009).
Minas, 28 de mayo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14753 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ANIBAL RAMON PRIETO NOGUEIRA (IUE 432-214/2009).
Minas, 28 de mayo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14754 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARÍA IRENE, GONZALEZ VIGNOLI ó VIÑOLAS ó VIGNOLAS ó VIGNOLES ó VINGOLAS ó VINGOLA (IUE 284-210/2009).
Maldonado, 30 de abril de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13877 Jun 11- Jun 25

TEODORA DELICIA TECHERA OLIVE (FICHA 284-761/2006).
Maldonado, 9 de noviembre de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14016 Jun 12- Jun 26

JOSÉ, GIL BANDIN (IUE 284-269/2009).
Maldonado, 5 de junio de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14323 Jun 16- Jun 30

ORIOL GONZALEZ PEREIRA ó PEREYRA (IUE 284-179/2009).
Maldonado, 5 de junio de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14445 Jun 16- Jun 30

IRIS DORA COUSSAN RIVERO (FICHA 284-518/2008).
Maldonado, 5 de agosto de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14629 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

TERCER TURNO

FLORENCIO ALCIDES LIBONATTI (FICHA 285-643/2008).
Maldonado, 3 de octubre de 2008.

DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 14015 Jun 12- Jun 26

SERGIO JESUS PINTOS IGUINI, MARIA IGUINI, PEDRO OROSILDO u OROSILDO PEDRO PINTOS MIERES (FICHA 285-238/2009).
Maldonado, 27 de mayo de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14017 Jun 12- Jun 26

JULIO CESAR ALDABALDE MORALES (FICHA 285-185/2009).
Maldonado, 21 de abril de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14018 Jun 12- Jun 26

MARIA JANET PRIETO AGESTA (FICHA 285-193/2009).
Maldonado, 24 de abril de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14192 Jun 15- Jun 29

INES SABINA CAMACHO RODRIGUEZ (FICHA 285-208/2009).
Maldonado, 28 de abril de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14250 Jun 15- Jun 29

PAUBLA o PAULA ELVIRA RODRIGUEZ PEREZ (FICHA 285-258/2009).
Maldonado, 27 de mayo de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14254 Jun 15- Jun 29

ROLANDO OROZ IMOFF (FICHA 285-261/2009).
Maldonado, 27 de mayo de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14679 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

IROFILDA MELLI MEDINA (FICHA 285-198/2009).
Maldonado, 20 de mayo de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15109 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

OCTAVO TURNO

CARLOS HERMOGENES SILVEIRA SILVEIRA o SILVERA y OLGA JUANA GUATTINI POSADA (FICHA 286-1209/2009).
Maldonado, 15 de mayo de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 13879 Jun 11- Jun 25

JOSE LUIS ARAUJO AYESTA (FICHA 286-269/2009).
Maldonado, 20 de mayo de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14320 Jun 16- Jun 30

RICARDO JAVIER ACOSTA ESTADES (FICHA 286-321/2009).
Maldonado, 8 de junio de 2009.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14680 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ANA MARIA VILLALBA ALONZO o ALONSO (FICHA 286-138/2009).
Maldonado, 14 de abril de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14681 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

NELLY DIAMIR GARCIA MARTINEZ y ARMANDO DARÍO FERNANDEZ GARCIA (FICHA 286-191/2009).
Maldonado, 6 de mayo de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14789 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

ATILIANA AMELIA CORREA PEREZ (FICHA 456-233/2009).
San Carlos, 19 de mayo de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 13999 Jun 12- Jun 26

ERCILIA PASCASIA PEREIRA PEREIRA (FICHA 456-232/2009).
San Carlos, 19 de mayo de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 14249 Jun 15- Jun 29

ELIOMAR ENRIQUETA DIAZ BERTA ó BERTHA (FICHA 456-190/2009)
San Carlos, 4 de mayo de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14317 Jun 16- Jun 30

JUAN ALEJANDRO ACOSTA GONZALEZ (FICHA 456-205/2009).
San Carlos, 6 de mayo de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14318 Jun 16- Jun 30

RENEL NUÑEZ MENDEZ (FICHA 456-155/2009).
San Carlos, 22 de abril de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14319 Jun 16- Jun 30

PETRONA ROSA LARROSA NORIA (FICHA 456-59/2009).
San Carlos, 2 de marzo de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14321 Jun 16- Jun 30

EULALIO ROBAINA DELGADO y JUSTA NUÑEZ PLADA (FICHA 456-47/2009).
San Carlos, 2 de marzo de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14322 Jun 16- Jun 30

FERMINA HERNANDEZ FIGUERA y DELIA ELSA PEREZ HERNANDEZ (FICHA 456-261/2009).
San Carlos, 1 de junio de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14791 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

JULIO CESAR MARTINEZ (FICHA 456-211/2009).
San Carlos, 6 de mayo de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14792 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE PEDRO ROMERO SILVEIRA (IUE 300-252/2009).
Paysandú, 3 de junio de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14822 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ELSA RENE SANDEZ o SANDES (IUE 300-364/2009).
Paysandú, 29 de mayo de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14825 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

DOMINGO CASELLI TEMPORINI o CASELLA TEMPORINI, DIVA ESTHER, DOMINGO, MARIA ELIDA, JULIO MARIA y ANA JOSEFINA CASELLI D'AMICO o CASELLA D'AMICO (IUE 300-188/2008).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 3 de marzo de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 14828 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MARIO MEYER SOSA (IUE 300-719/2008).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 28 de abril de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 14829 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MARIA ELENA AGUERRE SAMPAYO (IUE 300-297/2008).
Paysandú, 2 de junio de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14832 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

JESUS MARIA FORTEZ LARROSA (IUE 300-379/2009).
Paysandú, 3 de junio de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14833 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

TERCER TURNO

IRMA BEATRIZ TABORDA MARTINELLI y LUIS MARIA MARZIOTTE FRANCOLINO (IUE 301-298/2009).

Paysandú, 26 de mayo de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14120 Jun 12- Jun 26

JUSTINA LUISA HOURCADE GLASIDE (IUE 301-294/2009).
Paysandú, 21 de mayo de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14820 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

WILSON DANIEL de VARGAS ODRIOZOLA (IUE 301-326/2009).
Paysandú, 4 de junio de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14821 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ANGELICA MASDEU PEREZ (IUE 301-549/2008).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 8 de mayo de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 14827 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

LUIS ALBERTO o LUIS CARLOS BERTINAT TECHERA (IUE 301-118/2009).
Paysandú, 25 de mayo de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14830 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

LUCIA SEGUNDA CAPORALE PICOS (IUE 301-251/2009).
Paysandú, 13 de mayo de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14834 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

GOMEZ, PEDRO EUSTAQUIO o GOMEZ PEDRO- GADEA, MARIA INOCENCIA y GOMEZ GADEA, HAROLDO DYHOMAR (FICHA 317-296/2009).
Fray Bentos, 9 de junio de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14627 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

ANGEL RODRIGUEZ VESPA (IUE 445-47/2009).
Young, 3 de junio de 2009.
ESC. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13986 Jun 12- Jun 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

QUIRINO CAMPELO ALVES (FICHA 27/2003).
Rivera, 5 de marzo de 2003.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14289 Jun 15- Jun 29

EDUARDO DANIEL ROMERA TASENDE (FICHA IUE 329-161/2009).
Rivera, 12 de junio de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15033 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

CUARTO TURNO

EULALIA ROSA DE MELLO RIVERO (FICHA IUE 330-206/2009).
Rivera, 19 de mayo de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13947 Jun 11- Jun 25

OTALICIO u OCTALICIO SALDIVIA COSTA (FICHA IUE 330-313/2008).
Rivera, 28 de noviembre de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13948 Jun 11- Jun 25

EDA IRIS DUARTE RODRIGUEZ (FICHA IUE 330-503/2008).
Rivera, 10 de marzo de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14470 Jun 16- Jun 30

QUINTO TURNO

ROSIBEL IRAOLA (FICHA IUE 462-239/2009).
Rivera, 12 de junio de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14916 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FRANCISCO TEJERA PEREZ (FICHA 341-210/2009).
Rocha, 4 de junio de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14002 Jun 12- Jun 26

DAMIAN SATURNINO GRAÑA RODRIGUEZ (FICHA 341-206/2009).
Rocha, 28 de mayo de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14003 Jun 12- Jun 26

FLORENTINO TECHERA TERRA (341-187/2009).
Rocha, 25 de mayo de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14004 Jun 12- Jun 26

ADILIS o ADILES RODRIGUEZ PEREYRA y EVANGELISTA PEREIRA MADRUGA o PEREYRA DA TERRA MADRUGA (FICHA 341-789/2008).
Rocha, 28 de mayo de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15063 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARIA JUSTINIANA OSANO PEREYRA (FICHA 341-70/2009).
Rocha, 20 de marzo de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15064 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

CUARTO TURNO

AMADEO SANTIAGO TECHERA FERREIRA (FICHA 342-134/2009).
Rocha, 26 de marzo de 2009.
Esc. Marta Fernández Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14328 Jun 16- Jun 30

JULIA SILVA CHAPORI ó CHAPORE (FICHA 342-22/2009).
Rocha, 4 de mayo de 2009.
Esc. Marta Fernández Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14536 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

CONCEPCION RUBEN TECHERA ROBERTO o ROBERTI (FICHA 343-76/2009).
Chuy, 5 de junio de 2009.
Esc. HELENA BARATTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14183 Jun 15- Jun 29

SEGUNDO TURNO

CARLOS HOMERO PEREYRA MENDEZ (FICHA 448-53/2009).
Chuy, 29 de abril de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14184 Jun 15- Jun 29

ELBERT RODRIGUEZ VITABARES o VITABAREZ (FICHA 448-84/2009).
Chuy, 5 de Junio de 2009.

Esc. HELENA BARATTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14535 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

OLGA ACOSTA GONZALEZ (FICHA 448-36/2009).
Chuy, 30 de abril de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14988 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FERRAO, BENILDA y FERRAO, ALDA (FICHA IUE 352-539/2009).
Salto, 8 de junio de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14519 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

CORDONE QUEVEDO, ANA DELFINA (FICHA IUE 352-1082/2008).
Salto, 23 de septiembre de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 14526 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

TORRES SEVERO, BASILIO (FICHA IUE 352-458/2009).
Salto, 3 de junio de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14927 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

PACIFICO, ADEL (FICHA IUE 352-494/2009).
Salto, 3 de junio de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14930 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

BELZARENA ISOLICA, CELESTE AIDA (FICHA IUE 352-499/2009).
Salto, 12 de junio de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15003 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

DA SILVA, CARLOS MARIA (FICHA IUE 352-349/2009).
Salto, 28 de abril de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15005 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

TERCER TURNO

RIPOLL, HORTENCIA y CELADA FAGÚNDEZ, PEDRO (FICHA IUE 353-439/2009).
Salto, 12 de mayo de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 14346 Jun 15- Jun 29

BAPTISTA, ALDA y MASI BARTOLI, FRANGIOTTO (FICHA IUE 353-495/2009).
Salto, 25 de mayo de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 14929 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELSON REYES BORGES (FICHA 370-133/2009).
San José, 19 de marzo de 2009.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 14103 Jun 12- Jun 26

PETRONA DULCELINA ACOSTA CASTRO (FICHA 370-214/2009).
San José, 28 de abril de 2009.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 14105 Jun 12- Jun 26

MARIA ELINA SELLANES RODRIGUEZ (FICHA 370-257/2009).
San José, 12 de mayo de 2009.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 14709 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

HUMBERTO JESUS CABRERA ACOSTA y NILDA ESTHER GASO LLORENS (FICHA 370-110/2009).
San José, 21 de mayo de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14710 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JOSE MACIEL GONZALEZ (FICHA 370-969/2008).
Auxiliado de pobreza.
San José, 26 de mayo de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 14715 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MARCELINA MACHIN ARISMENDE o ARISMENDI o ARISMENDY (FICHA 370-324/2009).
San José, 12 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15026 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

TERCER TURNO

ORBEL AROLDO ACOSTA RODRIGUEZ (FICHA 371-273/2009).
San José, 28 de mayo de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14100 Jun 12- Jun 26

ELISA VIRGEN MONTELONGO PEÑA (FICHA 371-284/2009).
San José, 28 de mayo de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14437 Jun 16- Jun 30

PERLA VIOLETA VIDAURRETA BANEGA o BONEGA (FICHA 371-200/2009).
San José, 5 de mayo de 2009.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 14712 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

VICENTE GUERRA PEREZ (FICHA 371-243/2009).
San José, 19 de mayo de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14713 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

LUCIANO AUTBERTO CEDRES BAUZA (FICHA 371-315/2009).
San José, 8 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14714 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MARIA DEL CARMEN ESTEVEZ (FICHA 371-343/2006).
San José, 31 de mayo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15028 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

BLANCA DELIA GULLY o GULLY TEJERA (IUE 471/218/2009).
Libertad, 27 de abril de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14104 Jun 12- Jun 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EUGENIO JOEL OTEN ALFONSO (IUE 381-47/2006).
Mercedes, 22 de marzo de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13899 Jun 11- Jun 25

MARÍA JULIA CENTURIÓN y VIVAS BLANCO o VIVAS BLANCO (FICHA 381-702/2006).
Mercedes, 26 de mayo de 2009.
Esc. Fiorella Guarino, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14939 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

TERCER TURNO

NELIDA ELVIRA AMBIELLE PARDO (IUE 431-185/2009).
Mercedes, 28 de mayo de 2009.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14010 Jun 12- Jun 26

RUBEN FRANCISCO INGOLD JORCÍN (IUE 431-95/2009).
Mercedes, 23 de abril de 2009.
Dra. Dorita Guigou Salvo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14170 Jun 15- Jun 29

ANGEL JESUS TOLOZA GANDARA (IUE 431-227/2009).
Mercedes, 1 de junio de 2009.
Esc. FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14941 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SILVIA MOYANO CACERES (FICHA B 299/2001).
Dolores, 30 de julio de 2001.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14846 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

PRIMER TURNO

LUCIA AMALIA BANCHERO BARALE (IUE 382-98/2009).
Dolores, 28 de mayo de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14847 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HECTOR CATALINO DE LEON MOREIRA (FICHA 397-521/2008).
Tacuarembó, 20 de junio de 2008.
Dra. DANILA LUQUE, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 14191 Jun 15- Jun 29

CUARTO TURNO

JUANA ARTEMIA SANCHEZ MEZQUITA (FICHA 469-429/2009).
Tacuarembó, 4 de junio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14370 Jun 16- Jun 30

AMERICO SANTOS ETCHEVERRITO ARIZALETA y AMERICO MIGUEL ETCHEVERRITO AZCUE (FICHA 469-304/2009).
Tacuarembó, 11 de junio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14529 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

LUIS EDGARDO MOREIRA BENITEZ (FICHA 469-407/2009).
Tacuarembó, 11 de junio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14530 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

JOAQUIN PEDRO RODRIGUEZ (IUE 463-142/2009).
Paso de los Toros, 25 de mayo de 2009.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 13982 Jun 11- Jun 25

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REGINO SARAVIA y AMALIA CAMEJO SARAVIA (FICHA 412-189/2009).
Treinta y Tres, 8 de mayo de 2009.
Dra. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14797 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

TERCER TURNO

ATANACILDO o ATANASILDO SUAREZ DEL PUERTO (FICHA 449-253/2009).
Treinta y Tres, 10 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14796 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSÉ MARÍA, SANGUINETI (IUE 284-194/2009).
Maldonado, 17 de abril de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 13878 Jun 11- Jun 25

LUIS, LUGILDE (IUE 284-307/2009).
Maldonado, 5 de junio de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14446 Jun 16- Jun 30

TERCER TURNO

FANY o FANNY GOLDIN (FICHA 285-281/2009).
Maldonado, 1 de junio de 2009.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 14252 Jun 15- Jun 29

OCTAVO TURNO

CARMEN PLAZA PRADA y DIONISIO FONSECA RODRIGUEZ (FICHA 286-124/2008).
Maldonado, 20 de mayo de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14251 Jun 15- Jun 29

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3mo. Turno en autos caratulados "CASTRO BON MARIA DEL CARMEN Y OTROS-SUCESION-FICHA 2-33251/2007- SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto N° 1152/2009 de fecha 19/03/2009 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. CIRIACO RAMON CASTRO a comparecer a ejercer sus derechos en autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se continuarán estas actuaciones (art. 89 y 127 del C.G.P.). En fe de ello expido la presente que sello y firmo en Montevideo, a los veinticinco días del mes de Marzo de dos mil nueve.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5832 10/p 15120 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA LARROSA, OCTAVIA RAMONA - SUCESION" Fa: 2-20516/2007, atento al auto Nº 586 de fecha 26 de febrero de 2009, se emplaza a JUANITA SUSANA SILVA PEREYRA, a que comparezca a estar a derecho según Art. 1070 y 1071 Codigo Civil, y bajo apercibimiento de ser designado Defensor de Oficio con quien se seguira el proceso.-

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Montevideo, 05 de mayo de 2009.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 14553 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, se hace saber que en autos caratulados: "VARANGOT GUTIÉRREZ, MIGUEL ÁNGEL - Sucesión" FICHA 2-18719/2009, se dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ÁNGEL VARANGOT GUTIÉRREZ, citándose a Emma Sofía VARANGOT GUTIÉRREZ y herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse curador de bienes.
MONTEVIDEO, DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3630 10/p 14818 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14ª Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de AURELIA ESMORIS PATIÑO (Ficha 2-56045/2008) citándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, veintitres de abril de dos mil nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 11440 May 19- Jun 30

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14ª Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA VILAS VAZQUEZ (Ficha 2-26740/2006) citándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, cinco de noviembre de dos mil ocho. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 14384 Jun 16- Jun 30

Jul 16- Ago 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber de la apetura de la sucesión de ELEUTERIA VELAZCO DE ARRIERA y DORA ARRIERA VELAZCO - I.U.E. Nº 58-103/2004, se cita llama y emplaza a Elida Arriera Velazco, María José Cáceres y Mario Nelson Arriera a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles, Curador de Bienes.
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veinticuatro de Diciembre de dos mil ocho. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 14484 Jun 16- Jun 30

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ SOSA Gualberto" Herencia Yacente - IUE: 2-17990/2008 se hace saber de la apertura de la sucesión de GUALBERTO RODRIGUEZ SOSA - I.U.E. Nº 2-17990/2008, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, veintiseis de Mayo de dos mil nueve. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 14383 Jun 16- Jun 30

Jul 16- Ago 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "BOBINO CURCH FRANCISCO - HERENCIA YACENTE IUE 62-180/2002, se dispuso la apertura de la sucesión de Francisco Antonio Bobino Curch, publicándose por 30 días, emplazándose por el plazo de 90 días a todos los interesados.-
Montevideo, 21 de octubre de 2008 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 13191 Jun 04- Jun 30

Jul 16- Jul 31

Emplazamiento

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, Dr. Eduardo Cavalli, en autos caratulados "DIPOLITO RUBINO IRENE -Sucesión Proviene del Ex-Juzgado Ltdo. Civil 2º Turno IUE 22-1000/1971" se cita, llama y emplaza a ENIE TIRZAK BENITEZ GAMBETTA y a ARAMIS RECLUS CORDAL GAMBETTA, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 22 de abril del 2009.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3333 10/p 14026 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "PARDO RODRIGUEZ JOSE CARLOS - Herencia Yacente IUE 2-4767/2009, se dispuso la apertura de la sucesión del Sr. José Carlos Pardo Rodríguez IUE 2-4767/2009, se emplaza a todos los interesados a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días.-
Montevideo, 02 de junio del 2009- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 14382 Jun 16- Jun 30

Jul 16- Ago 12

VIGESIMOTERCER TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno, ha dispuesto la apertura de la Sucesión de "MORA MENENDEZ, ELVA MARCELINA" -HERENCIA YACENTE- Ficha 64-596/2002 emplazándose a los interesados por el término de 60 días.
Montevideo, 21 de Mayo de 2009. PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 14381 Jun 16- Jun 30

Jul 16- Ago 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

La Sra Juez Letrado de Familia de 26 turno, dispuso la apertura de la Sucesión- Herencia Yacente de: ZULEMA MIGUEZ FACHAN - Ficha: 2-45877/2008, empleazando a herederos, acreedores y demás interesados por el plazo de sesenta días.
Montevideo, 16 de abril de 2009 ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 11439 May 19- Jun 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "ABDALA O ADALA JOSE Y LOPEZ PAJON SARA" SUCESIONES, ficha IUE: 440-1061/2001, se hace saber que el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno dispuso I) la apertura de la sucesiónes de: JOSE ABDALA O ADALA Y SARA LOPEZ PAJON O PAFON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en el plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. II) Se cita llama y emplaza a los Sr: JULIO CESAR ABDALA O ADALA LOPEZ, Sra: ELIZABETH ABDALA O ADALA LOPEZ Y AL Sr: LUIS ALBERTO ABDALA O ADALA LOPEZ, a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 dias bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio.-
Las Piedras, 29 de abril de 2009. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 4235 10/p 14180 Jun 15- Jun 29

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión TESTAMENTARIA de ANGEL RAMON AVIAGA CESAR IUE 432-115/2009 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 28 DE ABRIL DE 2009 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14755 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

CERTIFICO: Que se han extendido tres ejemplares de Edicto del siguiente tenor: "EDICTO": Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "OLVEIRA VIRAQUE, BALTASAR -SUCESIÓN-". IUE 463-194/2008, se dispuso la citación por Edictos al heredero ausente Sr. Julio Alejandro Olveira Azcué, según lo previsto por el Art. 1071 del Código Civil. Paso de los Toros, 23 de marzo de 2009. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3333 10/p 14776 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

CONVOCATORIAS



CITACION ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

14/07/08

GREMEDA, Cooperativa Médica de Artigas, cita a todos los socios cooperativistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día martes 14 de julio del cte. a la hora 18 y 30 en 1er. Llamado y 19 y 30 en 2do. Llamado, en Centro de Diálisis. (Amaro F. Ramos 532) Se tratará el siguiente Orden del Día.
1) Lectura Acta anterior.
2) Vigencia del nuevo estatuto y transformación en Instituciones Asistencia Médica Privada de Profesionales (IAMPP).
3) Modificaciones al reglamento de retiro médico (para considerar y probar las modificaciones propuestas es necesario mayoría especial según lo establece el Art. 29. del estatuto. Si no se alcanzara la mayoría exigida se realiza 2da. Convocatoria para el martes 21 del cte. a la hora 18 y 30 en primer llamado y 19 y 30 en segundo, quedando por este medio citados a tales efectos)
4) Situación actual institucional.
5) Nuestra Institución y la reforma de la salud en curso. Situación actual. Perspectivas.
6) Situación de la Anestesia en Bella Unión.
7) Situación de los técnicos radiólogos de Bella Unión.
8) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Dr. Enrique Dieste, Presidente; Dr. Fernando Canosa, Secretario.
03) $ 2999 3/p 14993 Jun 23- Jun 25

FEDESIR S.A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca para el Lunes 6 de julio de 2009 a las 11 horas en ruta 50 km 1,500 (Riachuelo, departamento de Colonia)

Orden del día

1) Propuesta de reintegro de capital de la sociedad.
2) Informe sobre la relocalización de la planta industrial a Montevideo.-
3) Cambio de domicilio de la sociedad
4) Varios
5) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
03) $ 1000 3/p 15011 Jun 23- Jun 25

CONVOCATORIA ASAMBLEA CACEEI

Asamblea General Ordinaria
Fecha: 11 de Julio de 2009
Lugar: CLUB LIVERPOOL - Agraciada 4186
Hora: 14.30 hs en PRIMERA CONVOCATORIA
ORDEN DEL DIA
1- Poner en conocimiento de la gestión realizada por el Consejo Directivo en el Ejercicio cerrado el 31/12/2008
2- Considerar el Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2008. Cuenta de Resultados, Distribución de excedentes e Informe de la Comisión Fiscal.
3- Aprobar Reglamento Interno y Plan Anual de Préstamos
4- Aprobar nuevo valor de cuota social.
03) $ 1250 3/p 15075 Jun 24- Jun 26

CO.A..C.RA.IN.COOP.
DIA 16 DE JULIO DE 2009 ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

EL CONSEJO DIRECTIVO DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO RAINCOOP CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 27 Y 28 DE SUS ESTATUTOS SOCIALES PARA EL PROXIMO 16 DE JULIO DE 2009 A LA HORA 19.30 EN 8 DE OCTUBRE 3356 EN PRIMERA CITACION Y PARA EL MISMO DIA A LA HORA 2030. HS EN SEGUNDA CITACION, SI CORRESPONDIERA, A LOS EFECTOS DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA.

ORDEN DEL DIA.

1) DESIGNACION DE COMISION ELECTORAL CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTES PARA ELECCION DE COMISION FISCAL.
2) DETERMINACION DE DIA, HORA Y LUGAR PARA REALIZAR ACTO ELECCIONARIO DE COMISION FISCAL
3) DESIGNACION DE 2 ASAMBLEISTAS PARA LA FIRMA DEL ACTA
CONSEJO DIRECTIVO C.0.A.C. RAINCOOP.
03) $ 1750 3/p 15102 Jun 24- Jun 26

DIRECCION DE NECROPOLIS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

LA DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó el Sr. MARTA BRITOS MARICHAL, solicitando la transferencia de los Derechos de Uso a su favor, del TITULO DEL NICHO NRO. 1966, ubicado en el "Segundo" cuerpo del Cementerio de la ciudad de SAN JOSE, que figuran a nombre de TERESA SANTOS DE RODRIGUEZ, desde el 21/3/1947, emplazándose a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien funerario por el término de 90 días.
Atento a lo dispuesto en la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto 2.926, en el Art. 2o. Apartado b) de fecha 17 de Diciembre de 2001, se publica el presente por el término de 5 días.- ELBIO R. REYES, DIRECTOR DE CEMENTERIOS.
04) $ 2916 5/p 15029 Jun 23- Jun 29

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

NELSON LEONIDAS BRAGA BENTANCOR y MYRIAM DORA BORRONI PELAEZ (FICHA 2-12938/2009).
Montevideo, 12 de mayo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 14420 Jun 16- Jun 30

TERCER TURNO

CARLOS ROLANDO BALL GUISOLFO y SILVIA ENY LIMA LAUZ (FICHA 2-37352/2008).
Montevideo, 17 de noviembre de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 13930 Jun 11- Jun 25

ARISBEL GARCIA SUÑOL y PATRICIA LIZ VAZQUEZ MACHADO (FICHA 2-12884/2009).
Montevideo, 30 de abril de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 14223 Jun 15- Jun 29

FERNANDO ESTEBAN BOTANA ALVAREZ y ALEJANDRA PAOLA BERRONDO GARCIA (FICHA 2-19987/2009).
Montevideo, 3 de mayo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 14974 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

PABLO EDUARDO PANCIC MARTINEZ y MARIANA ARIGON POPELKA (FICHA 2-19730/2009).
Montevideo, 1 de junio de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4166 10/p 15156 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

CUARTO TURNO

MARIA ELISA NEIRA ARDUSSO y GUILLERMO TEYZA ELHORDOY (FICHA IUE 2-28313/2008).
Montevideo, 22 de julio de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15103 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

QUINTO TURNO

MARISOL SIERRA OTERO y GONZALO SILVA FORNÉ (FICHA IUE 2-14864/2009).
Montevideo, 25 de mayo de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 14070 Jun 12- Jun 26

GUSTAVO RAMÓN RODRÍGUEZ CASTRO y ROSSANA BEATRIZ PESSANO WEIMBERG (FICHA 2-3831/2009).
Montevideo, 26 de marzo de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 15044 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

SEPTIMO TURNO

HEBERT HORACIO BARROSO BENAVIDES y ESNERY MAGDALENA URETA GADEA (FICHA 2-21563/2009).
Montevideo, 12 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
05) $ 4166 10/p 14806 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ROBERTO JORGE PORRO MORTOLA y VERONICA KARINA RODRIGUEZ MATTO (FICHA 2-14777/2009).
Montevideo, 8 de mayo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 14837 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

OMAR PATRICIO CONDE CORRALES y FRANCISCA BONILLA LARROSA (FICHA 2-21681/2009).
Montevideo, 12 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
05) $ 4166 10/p 15114 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

NOVENO TURNO

NOHELY IVVON CAPPELLI TOURN y GUILLERMO OSCAR AVELLANAL LEAL (FICHA 2-17311/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 13979 Jun 11- Jun 25

EMILIANO ALBERTO BURASTERO LUPO y SILVANA MAGALLANES RIVAROLA (FICHA 2-5537/2009).
Montevideo, 24 de marzo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 14422 Jun 16- Jun 30

MARIA CELIA LAMY VIEGAS y LUIS ALVARO NOTAROBERTO (FICHA 2-17192/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 14562 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DECIMO TURNO

JOSE LUIS DIAZ RODRIGUEZ y BLANCA MABEL PEREZ GONZALEZ (FICHA 2-13726/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4166 10/p 14222 Jun 15- Jun 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO SCHIAFFINO FARIAS BRUM y EMILIA ESTHER PEDROZO BENÍTEZ (FICHA 2-14887/2009).
Montevideo, 29 de abril de 2009.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 14454 Jun 16- Jun 30

GUSTAVO EMILIO MARSICANO ALTIERI y SILVIA RAQUEL RODRÍGUEZ CARDOZO (FICHA 2-20125/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 14647 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ROSARIO CORNÚ FANS y MARCOS CABRAL RIVERO (FICHA IUE 2-14978/2009).
Montevideo, 11 de mayo de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 15174 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

DECIMOTERCER TURNO

MIGUEL ANGEL NICOLETTA GONCALVEZ y VIRGINIA LOURDES GONZALEZ MILAN (FICHA 2-17547/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 14069 Jun 12- Jun 26

DECIMOSEXTO TURNO

SILVANA VELEDA ODDONE y JORGE GERMAN GARCIA GARCIA (EXPEDIENTE 2-4573/2009).
Montevideo, 13 de marzo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 14308 Jun 15- Jun 29

FRANCISCO GIMENEZ PRIETO y LETICIA FUMEO COLLESEL (FICHA 2-13595/2009).
Montevideo, 8 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 14421 Jun 16- Jun 30

DECIMONOVENO TURNO

JAVIER VALLE PEREZ y CAROL PAOLA BLANCO SADI (FICHA 2-7077/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 14273 Jun 15- Jun 29

VIGESIMO TURNO

ARNALDO ANDRES SILVEIRA PLACHICOFF y CARINA BERMUDEZ HODOS (FICHA 2-55571/2008).
Montevideo, 31 de marzo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 14274 Jun 15- Jun 29

SILVANA ELENA SARRO GONZALEZ y HUGO JULIO CESAR OLIVERI MASSI (FICHA 2-10077/2009).
Montevideo, 30 de abril de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 14563 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

ANTONIO OLLERO GONZÁLEZ y MARIANELA MARTÍNEZ BERNASCONI (IUE 2-19536/2009).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 14894 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ROSANNA LUNGO BRUNO y HEBERTH JULIO TRIAS de LIMA (IUE 2-17580/2009).

Montevideo, 8 de junio de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 14307 Jun 15- Jun 29

GABRIEL WINOKUR y MONICA KRYSTAL (IUE 63-468/2001).
Montevideo, 6 de octubre de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 14394 Jun 16- Jun 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

CAROLINA RUIZ MARTINI y RODRIGO RODOLFO OROMI SICA (FICHA 2-17195/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 14019 Jun 12- Jun 26

ROSITA BEATRIZ CLAVIJO DUARTE y MARCELO PERNIN DESTEFFANIS (FICHA 2-59652/2007).
Montevideo, 30 de abril de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15104 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GUSTAVO CESAR PALABES MARTINEZ y ANA INES VALDEZ CLERC (FICHA 2-17946/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 14567 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDUARDO RODRIGUES CABRERA y GABRIELA LUISA BARRETTO RISSO (FICHA 2-44223/2008).
Montevideo, 28 de octubre de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 14358 Jun 16- Jun 30

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

AMALIA BEATRIZ MELENDREZ DUBARRY y HUGO MARINO STEVENAZZI CAVAGLIATO (FICHA 440-1020/2008).
Las Piedras, 24 de septiembre de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 13966 Jun 11- Jun 25

UMBERTO SILVIO NICOLETTI RUSSI y VERONICA SILVIA GARCIA (FICHA 440-610/2009).
Las Piedras, 12 de mayo de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 14880 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

DANIELA ISABEL GONZALEZ GRE y YHONHY STEWART COYANT GODIÑO (IUE 180-1090-2008).
Ciudad de la Costa, 19 de febrero de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 14006 Jun 15- Jun 29

GUSTAVO ARIEL TALENTO y SANDRA MUGUERZA (IUE 180-235/2009).
Ciudad de la Costa, 22 de mayo de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 15126 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JULIO CÉSAR RODRIGUEZ HERNANDEZ y ANDREA JOSELIN MELAZZI ALEMAN (IUE 225-961/2008).
Rosario, 13 de febrero de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 14438 Jun 16- Jun 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE LUIS PEREZ y MARTA ILDA ALPUIN ROSAS (IUE 242-267/2009).
Durazno, 5 de junio de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15152 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ERNESTO PEDRO SERRON PEDOTTI y MARIA TERESA VARELA ESPINOSA (IUE 274-330/1998).
Minas, 29 de mayo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 14749 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

TERCER TURNO

ANDRES SIXTO GARCIA PINTOS MONTES y MARIA MAGDALENA ARRILLAGA PEREIRA (IUE 432-172/2009).
Minas, 12 de mayo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 14050 Jun 12- Jun 26

FREDDY DANIEL ORREGO GARCIA y ZULLY NIDIA LARROSA CORREA (IUE 432-190/2009).
Minas, 29 de mayo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 14750 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MIGUEL DARIO DELGADO OLIVERA y SANDRA ROSANA PEREZ SOSA (FICHA 285-263/2009).
Maldonado, 29 de mayo de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 14316 Jun 16- Jun 30

WILLIAM WALDEMAR MENDEZ BENTANCOR y MARTHA PATRICIA FERNANDEZ BAUTE (285-239/2009).
Maldonado, 19 de mayo de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 14630 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

OCTAVO TURNO

LUIS DUTRA y MARÍA del CARMEN FERNANDEZ (FICHA 286-30247/1979).
Maldonado, 28 de mayo de 2009.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 14020 Jun 12- Jun 26

ALFREDO BRITES OTHATZ y ESTHER GONZALEZ GUTIERREZ (FICHA 286-185/2009).
Maldonado, 21 de mayo de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 14053 Jun 12- Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SUSANA FOSTIK PERCOVICH y OSCAR GUSTAVO GARCIA ALONZO (FICHA 456-682/2008).
San Carlos, 25 de septiembre de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 14790 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARY RAQUEL DUTRA PEREIRA y ROBERTO WASHINGTON VIERA ALBISTUR (FICHA IUE 329-75/2009).
Rivera, 14 de mayo de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 14290 Jun 15- Jun 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS DARVIS BADANO y DIOLANDA VIOLA (FICHA 370-297/2009).
San José, 4 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 14711 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

TERCER TURNO

MARIA DE LOS ANGELES ALVAREZ BELSTERLI y LUIS WALDEMAR ALFARO LOMANDO (FICHA 371-820/2008).
San José, 14 de mayo de 2009.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 14102 Jun 12- Jun 26

HECTOR JOSE PRICOLLI PANZARDI y MARIA GRISEL LOSADA VAZQUEZ (FICHA 371-127/2009).
San José, 1 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15027 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARIA VERONICA GAMIO GOMEZ y JUAN CARLOS MARIN (FICHA 469-262/2009).
Tacuarembó 2 de abril de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 14189 Jun 15- Jun 29

SADEK EDWARD EL-ALFY y GABRIELA GONZALEZ FERNANDEZ (FICHA 469-324/2009).
Tacuarembó, 4 de junio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 14190 Jun 15- Jun 29

NEBER FERNANDO DE LOS SANTOS FERREIRA y MARIA SOLEDAD PERDOMO FURHER (FICHA 469-502/2009).
Tacuarembó 3 de junio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 14369 Jun 16- Jun 30

RAUL ALVEZ PAYRET y MARIA DEL CARMEN LEMOS PEREZ (FICHA 469-493/2009).
Tacuarembó, 26 de mayo de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 14371 Jun 16- Jun 30

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "MUNIZ, EDUARDO JAVIER C/ FERNANDEZ, MARIA ALEJANDRA. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL" IUE 2-16735/2009 por Decreto Nº 1810/2009 de fecha 12 de Mayo de 2009, se dispuso NOTIFICAR a la Sra. MARIA ALEJANDRA FERNANDEZ de las presentes actuaciones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, quince de Mayo de 2009. Dra. María Fernanda Vega, Actuaria Adjunta.
05) $ 3333 10/p 14573 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno en autos caratulados "VARELA RODRIGUEZ LUCIA MAGDALENA C/ BELMONTE CARBONE GONZALO SEBASTIAN- DIVORCIO POR CAUSAL-FICHA 2-18815/2009, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del mandato verbal de fecha 29/05/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho a GONZALO SEBASTIAN BELMONTE CARBONE a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio, con quien se continuará estas actuaciones (arts. 89 y 127 del C.G.P.) EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el tres de Junio del año dos mil nueve.
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley No. 18.078 y por la Resolución No. 59/08 del IMPO.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 14044 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "PIREZ DEL CASTILLO, VANESA ELISET CONTRA LEMES, JONATHAN ERNESTO" -DIVORCIO POR CAUSAL, RIÑAS Y DISPUTAS - FICHA: 2-9969/2008 se cita y emplaza a JONATHAN ERNESTO LEMES CARROZINO por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio-
DE CONFORMIDAD CON LA LEY 18,078, SE CONCEDIÓ BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, dos de Junio de 2009.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 14704 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "SILVA MIRIAM MARIELA C/ CARDOZO DAVID"- DIVORCIO-AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA 2-27014/2007, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA SR. DAVID CARDOZO, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
Se deja constancia que se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, trece de noviembre de dos mil ocho.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 14099 Jun 12- Jun 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "MACHADO SULIVAN MARGOT C/ TOÑOLA RICARDO ADEMAR. AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO. IUE 179-399/2008", se cita, llama y emplaza a la Sra. RICARDO ADEMAR TOÑOLA, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán éstos

procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, EL DIEZ DE SETIEMBRE DE DOS MIL OCHO. SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 14544 Jun 16- Jun 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "AGUILAR, MARIANA INES CONTRA SARRACINO ROMERO, GERMAN EVELIO. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 300-877/2008, se cita, llama y emplaza al Sr. GERMAN EVELIO SARRACINO ROMERO, a que comparezca a estar a derecho en éstos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán el proceso (Art. 123 y 127 del C.G.P.). Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 29 de Mayo de 2009.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 14831 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. ACEREDO QUINTANA, JOSE MARCELO C/ VILLAFRANCA MOREJON, ESTRELLA. DIVORCIO POR CAUSAL. Ficha 317-279/ 2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a VILLAFRANCA MOREJON, ESTRELLA bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones. Fray Bentos, 29 DE MAYO de 2009.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 1428 10/p 14196 Jun 15- Jun 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en los autos caratulados: "LEMOS PEDROSO, Fresnedo contra SUAREZ, Ma. Elena. Divorcio por separación. FICHA I.U.E. 353-137/2009", se cita, llama y emplaza a la parte demandada Sra. MARÍA ELENA SUAREZ, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día TREINTA Y UNO DE MARZO de DOS MIL NUEVE.- Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 14931 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

EMPLAZAMIENTOS

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del Servicio telefónico n° 483180 (en lo sucesivo a nombre de JUAN ANDRÉS SCHROEDER), habilitado en calle Del Agua s/n., esquina Los Pensamientos, Punta del Este, Depto. de Maldonado, deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso, iniciado por actual usuario.- Plazo: 30 días calendario.
08) $ 750 3/p 14991 Jun 23- Jun 25

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA



"La Intendencia Municipal de Colonia atento a los artículos 155 y 156 del Presupuesto Quinquenal vigente, emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el vehículo marca BMW, modelo 700 LS L, tipo sedan, año 1963, con motor a nafta Nº 838243, a nombre de Lorenzo Vicente Cortela, a presentarse a deducir los mismos en un término de 30 días bajo apercibimiento de accederse a la transferencia a favor del Sr. Héctor Eduardo Barizzoni Cotdemiey tramitado en expediente Nº 12/09/538 "Transferencia por posesión" tramitado ante esta Comuna.".
08) $ 1250 3/p 14962 Jun 23- Jun 25

EXPROPIACIONES

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, por Resolución de Directorio Nº 83/09, de fecha 04/02/09 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la construcción de un tanque unidireccional para la 6ª Línea de Bombeo, empadronada con el Nº 44.545 ubicada en la 5ª SecciónCatastral del Departamento de Canelones, propiedad de los Sres: Roberto Carlos Montes de Oca Postiglione, Yanet Vizcaino, José Fabián Montes de Oca Postiglione, María López y Juan Carlos Peré Bardier y que conforme al Plano de Mensura del Ingº Agrim. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Canelones) el 26/09/08 con el Nº 14.132, tiene una superficie de 500 m² 00 dm² y se deslinda de la siguiente manera: al Norte, 25 m 00 cm de frente a calle Pública; al Este, 20 m 00 cm; al Sur, 25 m 00 cm y al Oeste 20 m 00 cm, lindando por los tres últimos lados con el Padrón Nº 44.545 (p) El bien fue tasado en la suma de U.R. 102,5824 Expediente Nº 1436/08
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 14277 Jun 15- Jun 25

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE N° 84/09 de fecha 04/02/09, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la construcción de un tanque unidireccional para la 6ª Línea de Bombeo, empadronada con el N° 61.710 (p), ubicada en la 3ª. Sección Catastral del Departamento de Canelones, zona rural, propiedad del Sr. Lorenzo Malanga, la que de acuerdo al plano del Ing° Agrim. Raúl Castro, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Canelones) el 10/09/08 con el N° 14.115, tiene una superficie de 1000 m² 00 dm², se encuentra señalada como Fracción A y se deslinda de la siguiente manera: al Suroeste, 25 m de frente a Ruta Nacional N° 36; al Noroeste, 40 m; al Noreste, 25 m y al

Sureste, 40 m lindando por estos tres últimos vientos con el Padrón Nº 61.710 (p)
Expediente N° 1455/08
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo N° 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 14549 Jun 17- Jun 29

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA



Colonia, 1 de junio de 2009.-
Por este medio se notifican las resoluciones números 2111/008 y 715/009 dictadas en expediente 01-2008-4777 1 y 01-2008-3091 1 por las cuales se designa para ser expropiado el padrón 10490 de la localidad catastral Colonia, (padrón anterior en mayor área 1595) de la localidad Catastral Colonia, que según plano del Ingeniero Edmundo Pisciottano Miro del 20 de agosto del año 2008, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Colonia con el número 12353 de fecha 10 de febrero del 2009, consta de un área medida de 6 has 1440 m 88.
Se dispuso la toma urgente de posesión del inmueble.
Se cita y emplaza a todos los interesados, y a Zona Franca S.A, Señores Bernardo Porras Fuica, Guillermo Porras Larralde, María Beatriz Porras Larralde, Martín Porras Fuica, Maria Fernanda Porras Fuica, Ignacio Porras Fuica, Cecilia Hughes Porras, Alberto Porras Donoso, Gabriela Maria Porras Donoso, Bruno Musitelli, Desconociéndose el domicilio de los mismos a los efectos de la notificación, y Ministerio de Defensa Nacional, los que deberán denunciar el nombre y domicilio de todos los que tengan derechos reales o personales con respecto al bien expropiado, poniendo las actuaciones de manifiesto por el plazo que establece la ley 3958.
09) (Cta. Cte.) 10/p 14038 Jun 12- Jun 26

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de la Ciudad de la Costa, dictada en autos: "ANEP- DEMANDA EXPROPIATORIA- IUE 467-323/2008", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio a Sucesores a cualquier titulo del Sr. DANIEL GARCIA ACEVEDO y en particular a los Sres. MARIA CLARA GARCIA CAPURRO, ELINA GARCIA CAPURRO, RICARDO LUIS GARCIA URIOSTE, MARIO ILDEFONSO ALBERTO GARCIA URIOSTE, FELIPE TEODORO GARCIA URIOSTE, EDUARDO SANTOS GARCIA AMARO GARCIA URIOSTE, JORGE PEDRO MARTIN GARCIA URIOSTE, SOFIA ESTHER GARCIA VIDAL, DANIEL ILDEFONSO GARCIA VIDAL, JUAN ALBERTO BASILIO JOSE GARCIA VIDAL, ALBERTO IGNACIO GARCIA SCHEITLER, IGNACIO FELIPE GARCIA SCHEITLER, MERCEDES LUISA GARCIA CUENCA, BALDOMIRO LUIS GARCIA CUENCA, MARIA PATRICIA GARCIA CUENCA, y/o todos los sucesores de éstos a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho real y/o personal sobre los inmuebles Padrónes Nº 21.636, 21.637 y 21638 de la 19º (antes 7ª) Sección Judicial de Canelones (Solymar Norte), solares contiguos Nº 14, 15 y 16 de la Manzana Nº 269. Ciudad de la Costa, 14 de Mayo de 2009. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
09) (Cta. Cte.) 10/p 14658 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "BRAÑAS, ALICIA-INCAPACIDAD", Fa. Nro. 52-409/1984, por Resolución Nro. 1488/ 2009 de fecha 24/04/2009, se designo curador a ERNESTO DELMIRO BRAÑAS PIRIZ, quien sustituye a GUMERSINDA BRAÑAS respecto de ALICIA BRAÑAS.-
Se hace constar que los gestionantes poseen el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 3 de junio de 2009.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 14096 Jun 12- Jun 26

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 8vo. turno, en autos caratulados: "FIGOLI PACHECO, ANTONIO ALVARO - INCAPACIDAD" FA: 2-54860/2007, se hace saber que por auto Nº 5721 de fecha 09/12/ 2008, se declaro en estado de incapacidad a la Sra. ANTONIO ALVARO FIGOLI PACHECO, habiendose designado curador propietario al Sr. ANTONIO JOSE FIGOLI COL, el que acepto el cargo qon fecha 02 de marzo de 2009.-
Montevideo, 26 de mayo de 2009.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 1785 10/p 14027 Jun 12- Jun 26

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "VITTER BACCI, VICTOR ALFONSO-CURATELA-INCAPACIDAD", Fa. Nro. 2-12251/2008, por Resolución Nro. 979/2009 de fecha 25/ 03/2009, se declaró en estado de incapacidad a VICTOR ALFONSO VITTER BACCI, nacido el día 25/07/1986 e inscripto por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 12 de Montevideo, el día 29/ 07/1986, Acta Nro. 1148, designandose curardor a JULIO CESAR VITTER DIAZ.-
Se deja constancia que los presentes autos fueron tramitodos por el Servcio de Tutela Social de las FF.AA.-
Montevideo, 22 de abril de 2009.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2143 10/p 14423 Jun 16- Jun 30

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "GONZALEZ BLANCO, CARMEN. INCAPACIDAD-AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha 2-24857/2006, por auto Nº 5025/2008 del 09/10/ 2008, se declaró en estado de incapacidad a CARMEN GONZALEZ BLANCO, designándose curadora definitiva de la misma a la Sra. SULLY CRISTINA BONILLA GONZALEZ, quien aceptó el cargo el veinte de octubre de dos mil ocho.
Se deja constancia que no se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, el día veintisiete de marzo de dos mil nueve. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2143 10/p 14604 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "MATONTTE CASTIGLIONI DAMIAN.- CURATELA" Fa. 2-7688/2005 por resolución Nº 4590/2005 de fecha 19/10/2005, se declaró en estado de incapacidad a DAMIAN MATONTTE CASTIGLIONI, designándose curadora propietaria a AMAVIRA CASTIGLIONI.
Montevideo, tres de octubre de dos mil siete. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) $ 1428 10/p 15175 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia 23er. Turno en autos caratulados "BERNASCONI MOHR NELSON DANIEL" - INCAPACIDAD - FICHA: 64-230395/1991 se hace saber que por Auto N° 1242/2009 de fecha 22 de Abril de 2009, se procedió a designar Curador Definitivo del incapaz NELSON DANIEL BERNASCONI MOHR al Sr. ELBIO COITIÑO MOHR.-
Montevideo, seis de Mayo de 2009.- Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
10) $ 1428 10/p 14224 Jun 15- Jun 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia 24to. Turno en autos caratulados "RISOTO LIBERATI, PABLO NICOLAS" - INCAPACIDAD - FICHA: 2-39482/2008 se hace saber que por Auto Nº 954/2009 de fecha 1 de Abril de 2009, se procedió a declarar en estado de Incapacidad a PABLO NICOLAS RISOTO LIBERATI designándose Curadora Definitiva a la Sra. MARIA ELENA LIBERATI.-
Montevideo, 22 de Mayo de 2009.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 13980 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados "MOHR GROMANDI, HILDA IRMA - INCAPACIDAD-", Ficha 2-40156/2007, se hace saber que por auto N° 472/2009 del 16/2/2009, se declaró en estado de incapacidad a la SRA. HILDA IRMA MOHR GROMANDI, C.I. 737.658-1, designándose curador definitivo de la misma a ELBIO COITIÑO MOHR, C.I. 1.843.717-0, quien aceptó el cargo el 22/4/2009.
Montevideo, 6 de Mayo de dos mil nueve. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 14225 Jun 15- Jun 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "SAMIT, ARACELI - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. N° 168-735/2006, se hace saber que por Resolución N° 7857 de fecha 21.11.2007 se declaró en estado de incapacidad a ARACELI SAMIT y se designó Curadora Definitiva de la misma a la Sra. SORAYA CARDOZO SAMIT quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 02.06.2008.
SE HACE CONSTAR: que por Resolución N° 8071 del 5 de Octubre de 2006 se concedió el beneficio de AUXILIATROIA DE POBREZA.-
Canelones, 17 de Marzo de 2009. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 14112 Jun 12- Jun 26

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "HERNANDEZ SANTOS, PABLO ANDRES -INCAPACIDAD-" I.U.E. Nº 168-2427/2004, se hace saber que por Resolución Nº 1380 de fecha 16.03.2009 se declaró en estado de incapacidad a PABLO ANDRES HERNANDEZ SANTOS, designándose curadora del mismo a MARTHA SUSANA GALLERO CAPOTE quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 16.03.2009.-
Canelones, 4 de Mayo de 2009. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 14482 Jun 16- Jun 30

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno dictada en autos: "CAZARD SIEME, MARIA AIDA -INCAPACIDAD-" I.U.E. N° 459-866-2007, se hace saber que por Resolución N° 6450 de fecha 27.11.2008 se declaró en estado de incapacidad a MARIA AIDA CAZARD SIEME, designándose curadora de la misma a su madre Sra. NORMA MABEL SIEME MACIAS quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 4.12.2008.-
Canelones, 22 de Abril de 2009.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución N° 2960 del 24/10/2007 el presente trámite cuenta con el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 15007 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 5to. Turno, dictada en los autos: "DARINO GONZALEZ MARIA ROSA" - INCAPACIDAD - Ficha IUE: 171-17/1992, se hace saber que con fecha 22 de abril de 2008, se presento la Sra: MARIA ANDREA BRUNI C.I. 1,886,785-4, solicitando la sustitucion de la curadora anterior Sra: GLADYS MABEL GONZALEZ. (FALLECIDA). Previa vista fiscal y por auto N° 8281/2008 de fecha 9 de octubre de 2008, se designo curadora de la incapaz a la Sra: MARIA ANDREA BRUNI. Quien se exonera del deber de prestar fianza aceptando el cargo con fecha 23 de octubre de 2008. Dejando constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza-Las Piedras, 13 de abril de 2009. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 13981 Jun 11- Jun 25

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Priemra Instancia de Las Piedras de 5° Turno, dictada en autos: "RECALDE, JOSE RAFAEL INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA," FICHA 440-1212/2008, se hace saber que por auto N° 2800/2009, de fecha 20 de abril de 2009, se ha declarado en estado de incapacidad a JOSE RAFAEL RECALDE, C.I. 4.429.772-6 y por el mismo auto se designó curadora del incapaz a ROXANA ISABEL RECALDE, C.I. 3.861.966-1, quien aceptó el cargo con fecha 20 de abril de 2009, teniendo los mismos el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 24 de abril de 2009. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 14759 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de primera Instancia de Las Piedras, de 5to. Turno, dictada en los autos: "RODRIGUEZ MESSA, ALEJANDRO OSMAR" - INCAPACIDAD - Ficha IUE: 440-163/2008, se hace saber que por auto N° 846/2009 de fecha 19 de febrero de 2009 se ha declarado en estado de incapacidad a ALEJANDRO OSMAR RODRIGUEZ MESSA, CI. 4.296.381-4, y por el mismo auto se designó curadora del incapaz a la Sra. NERIA RAQUEL MESSA, CI. 2.779.266-0, quien aceptó el cargo con fecha 21 de abril de 2009. Dejándo constancia que los presentes gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Las Piedras, 30 de abril de 2009. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 14876 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º Turno en autos caratulados: "PEÑA CARMEN BEATRIZ. CAMBIO DE CURADOR. IUE 2-27509/2008", se hace saber que por Decreto No. 2858/2008 de fecha 29/07/2008, se designó nueva curadora de la Incapaz MIRIAM RAMOS, a la Sra. CARMEN BEATRIZ PEÑA, sirviendo ésta Providencia de suficiente discernimiento. CIUDAD DE LA COSTA, CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 14593 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "SANTOS SILVA, KAREN DAIANA. INCAPACIDAD. Fa. 207-260/2006", por auto Nº 3654/2007 del 14 de junio de 2007, se declaró en estado de incapacidad a Karen Daiana SANTOS SILVA, C.I. 3.916.534-8, habiéndose designado Curadora a Hilda SANTOS SILVA, C.I. 3.916.534-8, quién aceptó el cargo el día 11de mayo de 2009 y fijó domicilio en calle Miguel Barreiro Nº 802, Barrio Agua Hermosa, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 1º de junio de 2009. Esc. GABRIELA PICA DIEZ,

ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
10) (Sin Costo) 10/p 14953 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SOSA, EDUARDO JOSE. INCAPACIDAD. Fa. 207-25/1991", surge que por Auto Nº 1600/2009 del 12 de mayo de 2009, se designó Nuevo Curador del incapaz JOSÉ EDUARDO SOSA, C.I. 3.224.431-5 a la Sra. MARIA DEL PILAR FAGUNDEZ, C.I. 3.726.413-4 quién ACEPTO EL CARGO el 1º de junio de 2009 y fijo domicilio en calle Tacuarí 114 casi Guardia Nueva, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. El mencionada José Eduardo SOSA, fue declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD por Decreto Nº 1446 del 29 de julio 1991 y designado curador a Amilcar Roque FERRER SOSA, C.I. 2.645.138-8. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 8 junio de 2009. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
10) (Sin Costo) 10/p 14954 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco de Primer Turno, dictada en autos: "DE MARCO, MIRTA GLADY / INCAPACIDAD / IUE- 206-40387/ 1998, se hace saber que por auto Nº 2698 de fecha 25 de octubre 1990, dictado por el Juzgado Letrado de Cerro Largo de 1er. Turno en el expediente caratulado "De Marco, Mirta Glady / Incapacidad Fa. 387/1988 se declaró en estado de incapacidad a MIRTA GLADY DE MARCO, designándose curadora a SELVA CORREA GIRO quien tomó aceptación del cargo el día 12 de Noviembre de 1990.- Se deja constancia que la incapaz fué auxiliada de pobreza por auto N° 719/2009 de fecha 21de mayo de 2009, dictado en la IUE 206-40387/1998.
Rio Branco, 3 de Junio de 2009.- ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 14543 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez letrado de 2° turno de Rosario en autos: ALVAREZ, Elida - INCAPACIDAD", IUE 225-583/2007 por Resolución Nº 4741 de fecha 29 de Octubre de 2008, se declaró en estado de INCAPACIDAD, a ELIDA ESTHER ALVAREZ de ARMAS, y se designó Curadora del incapaz a la Sra. Mirta Alvarez.
Rosario, 14 de abril de 2009.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 15074 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "VELAZQUEZ PESSANO, Susana Teresita - INCAPACIDAD - F/261-23/ 1989"; se hace saber que por resolución No. 1851 del 30 de agosto de 1990, dictada por este Juzgado, se declaró en estado de incapacidad a Susana Teresita VELAZQUEZ PESSANO, designándose curadores de la misma a sus padres legítimos Efraín VELAZQUEZ y Teresita PESSANO y que por resolución No. 1552 del 29 de abril de 1994, de esta Sede, se declaró que Teresita PESSANO de VELAZQUEZ, es la única curadora de la mencionada incapaz, al haber sobrevenido el fallecimiento del otro curador Efraín VELAZQUEZ. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace saber que se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, abril 28 de 2009.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 15147 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2DO. Turno de Lavalleja dictada en autos: De Armas Armanazco Daniel Gastón. INCAPACIDAD IUE 274-598/2003 se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 11 de setiembre de 2006 se declaró el estado de incapacidad de DANIEL GASTON DE ARMAS ARMANAZCO designándose curador del mismo a GRACIELA ARMANAZCO.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA
Minas, 23 DE JULIO DE 2008. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 14047 Jun 12- Jun 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN AUTOS CARATULADOS: "RUIZ RODRIGUEZ, YENIFER CARINA, INCAPACIDAD", FICHA 285-866/2006 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 997 de 02/04/2008 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A YENIFER CARINA RUIZ RODRIGUEZ, HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA DEFINITIVA A GRISELDA RODRIGUEZ, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES
MALDONADO, 06 DE MAYO DE 2008.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 14240 Jun 15- Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de San Carlos Dra. María Helena Mainard, en autos caratulados: "GUERRA SILVERA, JORGE PEDRO - INCAPACIDAD" IUE-456-653/2008, se hace saber que por Auto N° 1659/2009 de fecha 1/06/09, fue designada la Sra. ELINA ANGELICA GUERRA SILVERA curadora definitiva del denunciado incapaz JORGE PEDRO GUERRA SILVERA, habiendo aceptado el cargo el día 1/06/09, quedando investida de las facultades conferidas y sujeta a las responsabilidades que la ley le impone (art. 437 del C.C. y art. 447.2 del C.G.P.), sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones correspondientes.
San Carlos, 5 de junio de 2009. Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 14241 Jun 15- Jun 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, en los autos de Fa. 469-94/2008, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a: ZULLY MABEL MENDEZ CORREA, habiéndose designado Curador Definitivo a: FEDERICO DUARTE ROSANO, quién aceptó el cargo con fecha 5/ 6/2009.
Tacuarembó, 8 de Junio de 2009.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA PARA GOZAR DEL MISMO EN ESTE JUICIO.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 14372 Jun 16- Jun 30

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 24 de 2009

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

NESTOR GUSTAVO FLORES, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 1591 Ap. 202 y CAROLIN THOMSON, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Durazno 1591 Ap. 202.
14) $ 253 3/p 15065 Jun 24- Jun 26

SERGIO CESAR FLORES, 50 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alto Perú 1928 Ap. 02 y ALICIA CAROLINA MARTINEZ, 42 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Alto Perú 1928 Ap. 02.
14) $ 253 3/p 15066 Jun 24- Jun 26

OFICINA No. 3

HORACIO CARRASCO, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 3256/903 y ANALIA FERNANDEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan de Dios Peza 2389/501.
14) $ 253 3/p 15165 Jun 24- Jun 26

OFICINA No. 4

IGNACIO GOICOECHEA, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Guaná 2164/402 y MARIA XIMENA REYES, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Guaná 2154/402.
14) $ 253 3/p 15067 Jun 24- Jun 26

CARLOS ALBERTO GARCIA PINTOS, 55 años, divorciado, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Riachuelo 189 y MARIA SOLEDAD GATTAS, 42 años, divorciada, arquitecta, oriental, domiciliada en Riachuelo 189.
14) $ 253 3/p 15072 Jun 24- Jun 26

VICTOR CESAR GOMEZ, 59 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 3682 y ZULLY GRACIELA LOPEZ, 53 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 5026.
14) $ 253 3/p 15073 Jun 24- Jun 26

OFICINA No. 5

DANIEL ISMAEL MONZON, 27 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Mateo Vidal 3337 y JOHANA DEL VALLE HENRIQUEZ, 29 años, soltera, labores, venezolana, domiciliada en Mateo Vidal 3337.
14) $ 253 3/p 15127 Jun 24- Jun 26

MARCELO JAVIER MARIÑO, 36 años, soltero, comunicador, oriental, domiciliado en Avda. Gonzalo Ramírez 1792/002 y VIRGINIA LAURA ACEVEDO, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gestido 2560.
14) $ 253 3/p 15128 Jun 24- Jun 26

LUIS MARCELO OLIVER, 33 años, soltero, piloto, oriental, domiciliado en Avda. del Libertador 1886/404 y ALEXANDRA XIMENA GONZALEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. del Libertador 1886/404.
14) $ 253 3/p 15129 Jun 24- Jun 26

GERARDO FERNANDO MORANDEIRA, 44 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Michigan 1660/203 y MARIA INES CADENAS, 28 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Solano Antuña 2741/501.
14) $ 253 3/p 15140 Jun 24- Jun 26

MARIO ARMANDO QUIPILDOR, 46 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Pedro Olmida 2733.106 y SILVIA BALAN, 40 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pedro Olmida 2733. 106.
14) $ 253 3/p 15164 Jun 24- Jun 26

OFICINA No. 6

CARLOS ALBERTO ROSANO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 2748 y ELYNA MARIEL MESSONI, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 2748.
14) $ 253 3/p 15079 Jun 24- Jun 26

WILLINGTON FABIO ROLAND, 37 años, divorciado, auditor de calidad, oriental, domiciliado en Jacobo Rousseau 3921/3 y SILVIA ADRIANA MION, 42 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Nelson 3421.
14) $ 253 3/p 15149 Jun 24- Jun 26

ALEJANDRO MARCOS SANCHEZ, 40 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Gral. Máximo Santos 4108 y PATRICIA ANDREA MAZZIOTTI, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hernán Artucio 5097.
14) $ 253 3/p 15160 Jun 24- Jun 26

PAUL MARCEL RIFON, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Neira 3670/802 y MARIA PAOLA MACRI, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Neira 3670/802.
14) $ 253 3/p 15166 Jun 24- Jun 26

MANUEL SAN MARTIN, 22 años, soltero, diseñador gráfico, oriental, domiciliado en Buenos Aires 229 y MAYRA ALEJANDRA SILVA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Buenos Aires 229.
14) $ 253 3/p 15186 Jun 24- Jun 26

OFICINA No. 7

JUAN MANUEL ZAVALA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 2123/1002 y MARIA CELIA DIAZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miraflores 1470.
14) $ 253 3/p 15091 Jun 24- Jun 26

MARTIN ARIEL PIÑEIRO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Víctor Jara 8302 Bis y ADRIANA MARISEL RIVADAVIA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Víctor Jara 8302 Bis.
14) $ 253 3/p 15137 Jun 24- Jun 26

NICOLAS ENRIQUE PEIRANO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 7 4415 y ELIANA ESTEFANIA SILVERA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cap. Tula Pje. C 4432.
14) $ 253 3/p 15148 Jun 24- Jun 26

Montevideo, junio 23 de 2009
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FRANCO DANILO di SEGNI, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Correa 3544 y XIMENA LUCIA MUNIZAGA, 42 años, soltera, cosmetóloga, chilena R/L, domiciliada en Manuel Correa 3544.
14) $ 253 3/p 14902 Jun 23- Jun 25

JOSÉ PEDRO DOMÍNGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emiliano Zapata 1822 y ALBA LORELEY SILVA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emiliano Zapata 1822.
14) $ 253 3/p 14904 Jun 23- Jun 25

ALEX RIVAIR ALVEZ, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Carlos Ma. Ramírez 743/5 y MARIA CRISTINA LOPEZ, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos Ma. Ramírez 743/5.
14) $ 253 3/p 14905 Jun 23- Jun 25

ADRIAN ROGELIO ARMELINO, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Durán 5859 y ANDREA BEATRIZ REALE, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Durán 5859.
14) $ 253 3/p 14917 Jun 23- Jun 25

JAVIER di LONGO PINALI, 29 años, soltero, prof. ed. física, oriental, domiciliado en Andrés Gómez 1828 A y MARIANELA DE CIAMPIS, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Andrés Gómez 1828 A.
14) $ 253 3/p 14920 Jun 23- Jun 25

FIDEL MARCELO ABINZANO, 61 años, soltero, ingeniero, argentino, domiciliado en Miguel Grau 3868 y NICOLE EDITH GHISLANE LACHAISE, 44 años, soltera, enfermera, francesa, domiciliada en Miguel Grau 3868.
14) $ 253 3/p 14940 Jun 23- Jun 25

OFICINA No. 2

FERNANDO BORBA, 29 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Gonzalo de Orgaz 512 y MARIA JIMENA DOTTA, 27 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Gral. French 1606.
14) $ 253 3/p 14903 Jun 23- Jun 25

JOSE ANTONIO BENITEZ, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Miguel Martínez 3815 y ALEJANDRA LARROSA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miguel Martínez 3815.
14) $ 253 3/p 14906 Jun 23- Jun 25

SEBASTIAN FERRANDO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tuyutí 2743 y ANALIA VERONICA RUSSO, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2127 Ap. 701.
14) $ 253 3/p 14913 Jun 23- Jun 25

JOSE LUIS BENAVIDEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Con. Colman -Calle Las Moras S. 46 y SHARON MAGALI CABRERA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Chamberlain 4610.
14) $ 253 3/p 14925 Jun 23- Jun 25

OFICINA No. 3

ALEXIS JESUS CORREA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Tula 3667 y LILA EDITH CORREA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cap. Tula 3667.
14) $ 253 3/p 14915 Jun 23- Jun 25

PABLO GERMAN CARBALLO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dámaso A. Larrañaga 3160/201 y NOELIA FABRE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dámaso A. Larrañaga 3160/201.
14) $ 253 3/p 14918 Jun 23- Jun 25

FELISINDO JUAN CASTRO, 47 años, divorciado, ingeniero civil, oriental, domiciliado en Ramón Ortíz 2925 y ROXANA KARINA LEPRA, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en R. Ortíz 2925.
14) $ 253 3/p 14919 Jun 23- Jun 25

ANIBAL DAVIS CACERES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Balbín y Vallejo 4008 y MARIA LOURDES PEREYRA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Balbín y Vallejo 4008.
14) $ 253 3/p 14997 Jun 23- Jun 25

OFICINA No. 4

JEISON LAUNAZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marne 3385/103 y ANALIA ALTEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marne 3385/103.
14) $ 253 3/p 14926 Jun 23- Jun 25

RAUL ABEL GARCIA, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Mármol 865 y MABEL MARTA GONZALEZ, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Mármol 865.
14) $ 253 3/p 14938 Jun 23- Jun 25

RAUL FABIAN GONZALEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rubén Darío 3283 y LETICIA CAROLINA SUAREZ, 26 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Rubén Darío 3283.
14) $ 253 3/p 14967 Jun 23- Jun 25

OFICINA No. 5

LEON TCHEKMEDYIAN, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Avda. del Libertador 2073/601 y MELINÉ BOYADJI, 27 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Guardia Oriental 3128.
14) $ 253 3/p 14924 Jun 23- Jun 25

FABRICIO MILANO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Iguá 4510A/T27/704 y NATALI LOURDES DA ROSA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cabrera 3961.
14) $ 253 3/p 14943 Jun 23- Jun 25

JOSE PEDRO MUNIZ, 31 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Carlos María Ramírez 1761/3 y PATRICIA ALEJANDRA GROSSO, 31 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Carlos María Ramírez 1761/3.
14) $ 253 3/p 14995 Jun 23- Jun 25

IGNACIO JAVIER MATTOS, 30 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Cno. Pena 4190/6 y MARIA FERNANDA NOYA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rocha 2366/3.
14) $ 253 3/p 15031 Jun 23- Jun 25

OSCAR ANDRES MALZONI, 26 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Millán y Calle 3/887/104 y ANALIA FERNANDA BERRUETA, 28 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Millán y Calle 3/887/104.
14) $ 253 3/p 15036 Jun 23- Jun 25

OFICINA No. 6

HENRY MICHEL SILVA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Fuentes 1369 y VIRGINIA LORENA DELFINO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Fuentes 1369.
14) $ 253 3/p 14932 Jun 23- Jun 25

ALEJANDRO ANDRES SCELZA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fortet 1772 y VIRGINIA GIORDANO, 42 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en M. Fortet 1772.
14) $ 253 3/p 14948 Jun 23- Jun 25

PABLO ENRIQUE SAUCHENCO, 33 años, soltero, ingeniero civil, oriental, domiciliado en Silvestre Blanco 2532/103 y SOFIA PEREIRA, 30 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Silvestre Blanco 2532/103.
14) $ 253 3/p 15009 Jun 23- Jun 25

HUMBERTO YAMANDU ROSANO, 55 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 4278 Bis y SILVIA DORIS MAGALLAN, 57 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Br. Artigas 4278 Bis.
14) $ 253 3/p 15010 Jun 23- Jun 25

ADRIAN RODRIGUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bvar. Batlle y Ordóñez 2161 y MARIA NOEL CUEVAS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bvar. Batlle y Ordóñez 2161.
14) $ 253 3/p 15049 Jun 23- Jun 25

VICTOR ADRIAN SEQUEIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ariel 4852 y BETTIANA GISELLE DE ARMAS, 24 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Ariel 4852.
14) $ 253 3/p 15052 Jun 23- Jun 25

OFICINA No. 7

MARIO CARLOS NOCETI, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Siracusa 2220 Q y BEATRIZ RABELLINO, 52 años, divorciada, secretaria, oriental, domiciliada en Siracusa 2220 Q.
14) $ 253 3/p 14996 Jun 23- Jun 25

ANDRES SEBASTIAN PRATI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sarmiento 2520 ap. 1002 y MARIA VERONICA DAVID, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Sarmiento 2520 ap. 1002.
14) $ 253 3/p 15002 Jun 23- Jun 25

JOSE MIGUEL PRATO, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ing. Carlos Maggiolo 432 ap. 002 y BEATRIZ EUGENIA MARTIN, 57 años, divorciada, médico, oriental, domiciliada en Maggiolo 432 ap. 002.
14) $ 253 3/p 15008 Jun 23- Jun 25

JORGE MARTIN PORTEOUS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en D. Antonio Larrañaga 3357 y MARIANA CALLEJAS, 26 años, soltera, aux. enfermería, oriental, domiciliada en Corrales 4001.
14) $ 253 3/p 15022 Jun 23- Jun 25

ANTONIO PASCALE, 79 años, viudo, jubilado, italiano, domiciliado en Bérgamo 3462 y ELSA VECCHIO, 72 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Bérgamo 2462/2.
14) $ 253 3/p 15023 Jun 23- Jun 25

LEANDRO GONZALO PATRÓN, 30 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Joaquín Núñez 3077 y MARIANA MARQUÉS, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos Berg 2447/703.
14) $ 253 3/p 15050 Jun 23- Jun 25

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 11 Turno de Montevideo dictada en autos caratulados: "Rodríguez Domínguez Jorge. Prescripción", expediente 2-63397/2005, según providencia 774/2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre la mitad indivisa de los padrones 170.624 y 170.625, sitos en la décima sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona suburbana, Departamento de Montevideo, que según plano de fraccionamiento realizado en el padrón mayor área 65.765 del Agrimensor Alfredo Hareau de setiembre de 1939, se deslinda así: Padrón 170.624: solar 52, superficie 381 m, 90 dms, con 14 m, 92 dms de frente al Este a la calle 1, hoy Cap. Duarte, y 17 m, 56 dms al Sur también de frente a la calle 2, uniendo ambos frentes ochava recta de 5 m, 18 m, 58 dms al Oeste lindando con solar 53 y 20 m 77 dms al Norte lindando con solar 51.- Padrón 170.625: solar 51, superficie 320 m, 52 dms, con 12 m de frente al Este a la calle 1, hoy Capitán Duarte, entre las calles 2 y 3, distando el punto más extremo de su frente 14 m, 92 dms a la intersección con la calle 2, 20 m, 77 dms al sur lindando con el solar 2, 17 mal Sur lindando con el solar 52 y 32 m, 66 dms al Norte lindando con el solar 50, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quienes se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los 14 días del mes de Mayo de 2009. Escribana Elsa María González, Actuaria Adjunta.

16) $ 11664 10/p 14424 Jun 16- Jun 30

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos caratulados "MONTERO VIANA, MARIA JESUS S/ PRESCRIPCION TREINTENAL - FICHA 158-59/2.008", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al último titular registral, es decir a los sucesores del Sr. Valentín Santa María, así como a los restantes titulares del padrón Nº 866, Umbelina Rosa Etcheverry Severo, Miguel Ángel Barreto Comas, Jesús Ferreira Suárez, Flordelis Ribeiro y a toda persona que se considere con derecho al bien cuya prescripción se pretende con respecto del inmueble padrón Nº 10135, manzana Nº 95, de la planta urbana del Departamento de Artigas, Primera Sección Judicial, empadronado en mayor área con el Nº 866. El padrón Nº 10.135, se compone de un área de 148 metros cuadrados, según plano del Ingeniero Agrimensor Carlos de Vargas de fecha 9 de noviembre del año 2.007, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Oficina de Artigas - con el Nº 116 el dia 13 de noviembre del mismo año, se deslinda: al Noreste con el padrón Nº 866, al Noroeste con el padrón Nº 866, al Sureste con padrón Nº 868 y al Suroeste con calle General Garibaldi. Todo lo cual, bajo apercibimiento que de no comparecer se les designará Defensor de Oficio. Se deja constancia que la Sra. María Jesús Montero Viana, se encuentra amparada con el beneficio Auxiliatoria de Pobreza, a sus efectos, ficha 158-83/2.007.

Artigas, 10 de junio de 2.009.- Mª del Carmen Illanes Alonso, Juez de Paz Dptal. de Artigas.

16) (Sin Costo) 10/p 15121 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la segunda sección judicial de Cerro Largo, señor Juan Pablo Ceriani Yarza, dictada en autos caratulados "M.E.V.I.R.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria" ficha 213-01/2009, se hace saber que ante esta Sede se presento "La Comisión Honoraria Pro-Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre" (M.E.V.I.R.), representada por su Presidente Arquitecto Francisco Beltrame y su Secretario Escribano José Ariel Diaz, promoviendo demanda de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de dos fracciones de campo, con sus construcciones y mejoras que le acceden, ubicadas ambas en la segunda sección judicial del departamento de Cerro Largo, zona rural, paraje "La Micaela", padrón número 3367 con una superficie de 4 has 4653 mc., y padrón número 6736 con una superficie de 6 has. 9544 mc., ambos según plano especial de prescripción del Ingeniero Agrimensor Ernesto Silveira Perez, inscripto en forma provisoria con el número 294 el 8 de diciembre de 2008 en la Dirección Nacional de Catastro, Oficia Delegada de Cerro Largo; por lo que se llama, cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre alguno o ambos inmuebles referidos y en especial a NIRIA SUAREZ RODRIGUEZ, ESTANISLAO SUAREZ DE FARIAS, CENIA SUAREZ DE FARIAS, DULCELINA LEILA SUAREZ DE FARIAS, LUIS HEBERT SUAREZ DE FARIAS, ILSA NEIDA SUAREZ DE FARIAS; ESTANISLAO SUAREZ NUÑEZ, DULCELINA DE FARIAS CABRERA, ELBIO RODRIGUEZ o sus sucesores a cualquier titulo particular o universal y a todos los interesados que se consideren habilitados para oponerse a estos procedimientos, sucesores a título universal o particular, para que comparezcan ante esta Sede en el plazo de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quién se continuara el procedimiento. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Placido Rosas, 28 de mayo de 2009. Juan Pablo Ceriani Yarza. Juez de Paz de la Segunda Sección judicial de Cerro Largo.

16) $ 14163 10/p 14955 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Margarita.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA 241-254/2008 según providencia Nº 2562/ 2009 de fecha 13/05/2009, SE EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita, inmueble rural, padrón Nº 1721 ubicado en el paraje Barrancas Coloradas, de la 5ta. Sección Catastral del departamento de Durazno, que según plano del Ing. Agrimensor Marcelo R. Santini inscripto en la oficina de Catastro de Durazno el día 19 de Abril de 2007 con el Nº 162, consta de un área de 3 hás 4956 metros cuadrados, por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio (art. 127.1, 3 y 4 del C.G.P.).- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por auto Nº 3976/2009 de fecha 04/08/2008.- Durazno, 02/06/2009.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.

16) (Sin Costo) 10/p 15150 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "COUSINET ALVAREZ, LUCIANO = PRESCRIPCION ADQUISITIVA" I.U.E. 293-158/2009; y según Providencia N° 1359 de fecha 8/5/2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos sobre el bien mueble: Automóvil, Marca: PEUGEOT, Modelo: 203, tipo sedan 4 puertas, año: 1954, Padrón N° 150.085, Matrícula Actual: SBB 2954, (antes matrícula 738.511) del depto. de Montevideo, Motor: 1720267; cuya prescripción se tramita en estos autos, y especialmente al último titular del mismo Sra. Isabel INZAURRALDE, a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuará el proceso. Maldonado, 14 de mayo de 2009.- Dra. Griselda Santoro, Juez de Paz Departamental.

16) $ 5832 10/p 14242 Jun 15- Jun 29

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "MARTINEZ DE ESPONDA, BLANCA DELIA Y OTRO = PRESCRIPCION TREINTENAL" I.U.E. 293-522/2007; y según Providencia Nº 1511 de fecha 21/5/2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos sobre el Padrón Rural Nº 7708 sito en Cerro Pelado, 1era. Sección Judicial del depto. de Maldonado, y en especial a los sucesores del Sr. Juan CABRERA NIEVES y de la Sra. Silvana RIVERO; a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 29 de mayo de 2009.- Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.
16) $ 4999 10/p 14678 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS. EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San Carlos, en autos "Paulette Virriel Loreley - Prescripción Adquisitiva Treintenal" Ficha IUE 460-237/2008, se hace saber que se ha presentado Loreley PAULETTE VIRRIEL, promoviendo prescripción adquisitiva treintenal sobre parte del padrón TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO (3771), sito en la Cuarta Sección Judicial de Maldonado, Paraje Mataojo, zona rural, que según plano del Agrimensor Adolfo Segovia, de setiembre de 2001, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Maldonado, el 12 de octubre de 2001, con el número 150, posee un área de ciento trece hectáreas ocho mil quinientos novena y siete metros, se señala como parte A y B, en el plano citado, la primera con un área de setenta hectáreas novecientos dieciocho metros y la segunda posee un área de cuarenta y tres hectáreas siete mil seiscientos setenta y nueve metros, se deslinda- PARTE A: al norte dos tramos de recta de 514 metros 28 centímetros y de 551 metros con 28 centímetros con parte padrón 3773, al noreste cañada, al este 480 metros 8 centímetros con parte padrón 3770, al sur 1106 metros 79 centímetros con parte padrón 3769 y 9575, al suroeste 63 metros con 2 centímetros con padrón 19239 y parte padrón 19238, PARTE B: al norte 682 metros con 1 centímetros con parte padrones 3787 y 3788, al este 624 metros 52 centímetros con padrón 15464, al sur 716 metros 84 centímetros con parte padrón 10106, al oeste 627 metros 82 centímetros con padrón 3771 parte, con salida por servidumbre de paso de 10 metros por padrón 15464, 3790, 5019 y 9869, según plano referenciado.- Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio y específicamente a señor Brocey Colon MENESES y sucesores y a los linderos, padrones 3773- Afinur SA, 3787- Cirila Blanco Tort, 3788- Antonio Chocho Larrionda, 15.464- Luis Alberto Varela Ruiz, 10106- Londycar SA, 19239- las Mimosas SA, 9575 Alejandra Clavero y Alfredo Chocho, 3769- Londycar SA, 19328- Afinur SA, 3770 Londycar SA, resto de 3771- Aldemar Huelmo.- Dra. Isabel Rodríguez - Juez de Paz Departamental de San Carlos.- 28 mayo de 2009.- Dra. ISABEL RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 16663 10/p 15110 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz de la 5ta Sección de Maldonado, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ BORGES ANTONIO HIPOLITO. PRESCRIPCION. F/298/I40/2007, se cita y emplaza por el término de 90 días a que comparezcan a estar a derecho en los mismos, al propietario del inmueble padrón 364 Localidad Playa Verde, y a todos los que se consideren con derechos sobre el mismo, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio Piriapolis 3 de junio de 2009. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. GILDA MARÍA MARTINELLI CAÉTANO, JUEZ DE PAZ.
16) (Sin Costo) 10/p 14046 Jun 12- Jun 26

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "FRUGONI FRENCIA, BELTRAN. PADRON Nº 14611. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE: 307-384/2008" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado BELTRAN FRUGONI FRENCIA, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el 50% del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 14.611 (antes y en mayor área Nº 6008), del Departamento de Paysandú, Zona Urbana, Localidad Catastral Paysandú, el cual tiene una superficie de 454,25 metros cuadrados y linda al Oeste con el Padrón Nº 13.286, al Sur con el Padrón Nº 14.344, al Este con el Padrón Nº 14.610 y al Norte a calle Río Negro. En concecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a los herederos de la Sra. Iris Pintos, y a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, especialmente a los últimos titulares, y/o sucesores para que comparezcan a deducir derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Paysandú, 13 de Abril de 2009. Dra. Mónica Ivanovich Oujo, Juez de Paz.
16) $ 9165 10/p 14823 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado FERRAZ DIAZ BALDOMERO, FICHA IUE 462-805/2007, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el siguiente bien: Padrón Nº 5798, ubicado en la 7a Seccion Catastral del Departamento de Rivera, paraje Chirca de Caraguatá, con una área de 274 hás 8180 metros cuadrados. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos los interesados, especialmente a los Sucesores de Bonifacio Hernandez y Sergia Mendez a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 15 de Mayo de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5832 10/p 14147 Jun 15- Jun 29

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º turno se hace saber que los autos caratulados "MENONI MIRIAM. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" seguidos en ficha IUE 359-170/2009, se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón Nº 13145 (antes m/a Nº 4189) ubicado en la Localidad Catastral de Salto, zona 2, manzana 379, el que según Plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Jorge R. Lanza, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Salto con el Nº 312 el día 19/3/09, consta de una superficie de 343 metros cuadrados con 42 decímetros cuadrados, y se deslinda de la siguiente forma: AL NORTE 23,95 metros lindando con padrón 13141; AL ESTE tres líneas quebradas de 2,44; 7,78 y 4,68 metros respectivamente lindando con padrón 11998; AL SUR 20,79 metros lindando con la calle Julio Herrera y Obes, AL SUR-OESTE ochava de 5,00 metros lindando con la intersección de las calles Julio Herrera y Obes y Joaquín Suárez, AL OESTE 9,94 metros lindando con la calle Joaquín Suárez. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a Casimiro Ecolástico Menoni y Dominga Margarita Malachina o Malaquina y/o sus herederos a cualquier título, a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto, once de junio de dos mil nueve. Dr. PABLO BENITEZ, Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto.
16) $ 11664 10/p 14518 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

TERCER TURNO

EDICTOS:
Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, y en autos caratulados: "MAÑOSA WINSTON RAMON. PRESCRIPCION ADQUISITIVA". IUE: 360-99/2009, se hace saber que ante esta sede se ha presentado el Sr WINSTON RAMON MAÑOSA a promover prescripción sobre el inmueble urbano padrón Nº 2.689 de la localidad catastral Salto, ubicado en la manzana 189, de 373 m2 con 60 dm2, sito en la Segunda Sección Judicial de la ciudad de Salto según plano del Agrimensor Hugo Maccio, inscrito en Catastro con fecha 27/11/ 2008, con el Nº 299, sito en la calle Diego Lamas 327 entre Julio Delgado y República Argentina, y que se deslinda así: Al Sur, 8,65 m con calle Diego Lamas; al ESTE, 43,29 m lindero con el padrón 2.690; al NORTE, 8,81 m lindero con los padrones 2704 y 14747; al OESTE, 43,39 m lindero con los padrones 2688 y 2708, por lo que se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien para que comparezcan a deducir sus derechos en autos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Salto, 2 junio de 2009.- DRA. GABRIELA RODRIGUEZ MARICHAL, JUEZA DE PAZ DPTAL. DE TERCER TURNO.

16) $ 9165 10/p 14520 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos: "Sellanes Gutiérrez Milka Ester. Prescripción Adquisitiva I.U.E. 378-252/2008", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá.
En mérito a ello, según Providencia Nº 268, de fecha 15/5/09, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho, y especialmente a Zulima Concepción y Zulma De León Vanoli, Julio Rufino Sosa De León, José Bruzzese De León, Julio Néstor y Juan José Otheguy De León y Marta Beatriz Parodi Otheguy y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón Nº 378, sito en calle 19 de Abril Nº 1043, esquina Sarandí, ubicado en la Sexta Sección Judicial de San José, que según plano del Agrimensor Gabriel Barreiro, inscripto en la Oficina de Catastro de San José el 22/8/2008 con el Nº 270, posee una superficie de 3688 metros cuadrados, 75 decímetros y se deslinda así: 125 metros al oeste lindando con el padrón Nº 379, 125 metros al este lindando con el padrón Nº 770 y Nº 765, 29,50 metros al norte lindando con el padrón Nº 764, y 29,51 metros al sur frente a la calle 19 de Abril, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Libertad, junio 3 de 2009.- DR. Marcos Seijas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 9998 10/p 14101 Jun 12- Jun 26

SORIANO

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

EDICTO

Por disposición del Juzgado de Paz de la Octava Sección Judicial de Soriano, en autos caratulados: "Carlos María RODRIGUEZ LAPALMA" Prescripción Adquisitiva Treintenaria: IUE. 431/ 658/2008 y según providencia No. 46 del 24 de abril 2009, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Guillermina Isolina Zorrilla de Barreiro y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón urbano No. 353, ubicado en la localidad de Palmitas que según Plano para Prescripción, del Agrimensor Roberto Di Leoni, inscripto en Catastro-Soriano con el No. 163 el 1 de octubre de 2008, tiene un superficie de 1248 metros cuadrados con 31 dcm. cuadrados y se deslinda así: al Sur, con padrón No. 354: al oeste con padrones Nos. 342 y 630: al norte con calle Magallanes y al este con calle Hernandarias, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos.- Palmitas, 28 de abrl del 2009.- Ulises García Romero, Juez de Paz.

16) $ 7498 10/p 14011 Jun 12- Jun 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "CORONEL, MARIO HEBERT, PRESCRIPCION.", Fa. 413-426/2005, se hace saber que ante ésta Sede se presentó el Sr. MARIO HEBERT CORONEL, promoviendo acción de PRESCRIPCION DEL BIEN MUEBLE: CAMION MARCA MERCEDES BENZ, MODELO L 1313, AÑO 1979, A GAS-OIL, MOTOR 34499150-546957, CHASIS 34500352441780, PADRON DTP-0379, MATRICULA DTP-379 DEL DEPTO. DE TREINTA Y TRES (ANTES PADRON Nº 0522, MATRICULA B5.0522 DEL DEPTO. DE MALDONADO, PADRON Nº 4858, MATRICULA D-6472, PADRON Nº 4858, MATRICULA D-1213, PADRON Nº 1202, MATRICULA D. 1202 DEL DEPTO. DE TREINTA Y TRES). En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) DIAS al último titular, y especialmente al Sr. ADALBERTO MARIA SILVEIRA BATISTA y/o SUCESORES a cualquier título, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien antes descripto, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. TREINTA Y TRES, 16 de Diciembre de 2008.- DRA. Rossana MARTINEZ FERNANDEZ. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) $ 8331 10/p 14114 Jun 12- Jun 26

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Cuarta Sección de Treinta y Tres dictada en autos caratulados "BELTRAN BALDUVINO EDWARD MARCIAL.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE" (Ficha 416-73/2007), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado EDWARD MARCIAL BELTRAN promoviendo tramite de Prescripción Adquisitiva del siguiente bien mueble: Marca Ford, Modelo Corcel II Belina, Año 1980, tipo Camioneta Rural, Motor Nº 82127, Chasis Nº LB4PYE82127, HP90, de 4 cilindros, combustible nafta, matrícula Nº EM 58174, Padrón Nº 39087 del Departamento de Cerro Largo.
EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derecho sobre el referido bien y en especial al último titular SR NEBEL GONZALEZ FURQUIN y sus apoderados Sr WALTER ITUARTE MARTINEZ, Sr. RUBEN LUCAS PEREIRA y/o sus sucesores como así también a ELIAS MERCEDES CABRERA VAEZA, JULIO C. CUELLO CABRERA, MERCEDITA CUELLO CABRERA Y CESAR EDUARDO CUELLO CABRERA bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.
Se tramita este proceso con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Vergara, 28 de abril de 2009.- Jorge A. Bird Cortinas, JUEZ DE PAZ.

16) (Sin Costo) 10/p 14463 Jun 16- Jun 30

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos 1° turno, en autos caratulados: "REG S.A. CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL.- IUE: 40-121/2003" se ordenó la publicación, SIN COSTO, de la modificación de la propuesta concordataria de REG S.A., RUC: 21 159943 0018, señalándose un plazo de 20 días a contar desde la primera publicación para que los acreedores deduzcan sus observaciones o reclamos o manifiesten su adhesión a la misma.
CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL
ANTECEDENTES: El día 16 de junio de 2003, REG S.A. promovió su CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL ante el JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS DE 1° TURNO, tramitado en el expediente caratulado: "REG S.A. PROCESOS CONCURSALES. CONCORDATO. FICHA: 40-121/2003".
1. ACEPTACION DE LA PROPUESTA

CONCORDATARIA. Los firmantes aceptan la modificación de la propuesta concordataria formulada oportunamente por REG S.A. en los siguientes términos:
a. CONVERSION A MONEDA NACIONAL. Las sumas expresadas en dólares U.S.A. se convertirán a pesos uruguayos empleando la cotización correspondiente al tipo de cambio interbancario comprador del 30 de junio de 2006 (DOLAR U.S.A. $ 23.10) (veintitrés pesos uruguayos con diez centésimos).
b. ESPERA: 12 (doce) meses contados desde el día siguiente a la homologación de la modificación de la propuesta concordataria.
c. PROPUESTA DE PAGO: REG S.A. pagará el 60% (sesenta porciento) de los créditos verificados en pesos uruguayos, que no generará intereses, comisiones, gastos, recargos ni se incrementarán por concepto alguno, en 50 (cincuenta) cuotas mensuales, iguales y consecutivas pagaderas la primera a los 360 (ciento ochenta) días contados desde la homologación del presente Concordato Preventivo Extrajudicial, el día 15 de cada mes, o el día hábil inmediato posterior, en el domicilio de REG S.A. y contra la presentación de la documentación correspondiente.
c. PLAZO: El plazo para el pago será de 50 (cincuenta) meses.
2. CONDICIONES PARA EL PAGO:
a. Los conformes, cheques facturas y otros documentos emitidos por la empresa concordataria perderán sus efectos.
Sus importes y vencimientos quedarán supeditados a la propuesta formulada precedentemente, y no generarán cargos por intereses, gastos honorarios ni por ningún otro concepto.
b. Cuando se tratare de títulos valores que circulan por endoso, o simple entrega; una vez aprobada la propuesta concordataria, los mismos serán canjeados a sus tenedores por CONFORMES ajustados a la PROPUESTA CONCORDATARIA y expedidos a tal fin. El canje se realizará dentro de los ciento ochenta días siguientes a la homologación del concordato.
c. Los pagos se efectuarán en el domicilio de la empresa
d. Quienes no accedan al canje de los documentos deberán presentarlos en su original. Contra el pago deberán anotar el importe recibido en el reverso del documento o en hoja de prolongación y expedir recibo indicando fecha, el monto, número de cuota y el título valor al que se imputará el pago.
e. Las operaciones en CUENTA CORRIENTE serán cerradas al 31 de mayo de 2003, y su saldo se documentará en la forma descripta precedentemente.
3. OBLIGACION DE LOS ACREEDORES: Los acreedores se obligan a no promover trámites judiciales para la cobranza o ejecución de sus créditos que integran el pasivo concordatario y, si lo hubieren hecho, se obligan a desistir de los mismos, levantando todo tipo de embargos o cautelas que se hubieren trabado.
4. HOMOLOGACION.
REG S.A. se obliga a solicitar la homologación del presente CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL en el plazo de 30 (treinta) días y a presentar testimonio de la misma a los acreedores que así lo soliciten.
5. CONSTITUCION DE DOMICILIO, MORA Y OTRAS ESTIPULACIONES.
REG S.A. fija como domicilio a todos sus efectos el denunciado en la comparecencia.
Los acreedores fijan como domicilio a todos sus efectos el consignado junto a su firma.
La deudora incurrirá en mora por la falta de pago de tres (tres) de las cuotas pactadas en forma sucesiva.
REG S.A. no quedará sometida a intervención de naturaleza alguna.
En fe de ello, de mandato judicial se expide el presente edicto a los diez días del mes de junio de dos mil nueve. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
18) (Sin Costo) 3/p 15138 Jun 24- Jun 26

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "FERNANDEZ ALVAREZ, MARCELO DIEGO -RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-14457/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de MARCELO DIEGO FERNANDEZ Y SILVIA CARMEN MERCOGLIANO, celebrado el día 14/11/1997 ante al Oficial de Estado Civil de la Oficina N° 4, de Montevideo, Acta N° 633, en el sentido que donde dice al texto "hijo de BLANCA ALONSO" debe decir "hijo de BLANCA ELIDA ALVAREZ" por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 11 de Mayo de 2009.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 14452 Jun 16- Jun 30

Jul 16- Jul 22

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "MAYER, WASHINGTON HEBERT Y OTROS- RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 2-52788/2008, se hace saber que por Auto N° 5483/2008 de fecha 06/11/2008, se ordenó expedición edictos con relación a la Partida De NACIMIENTO correspondiente a SHANIA MAYER FUENTES, nacida el día 16/10/2003, e inscripta por el Oficial de Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 11 de Montevideo, el día 30 de octubre de 2003, Acta Nro. 6242, en el sentido que donde dice sexo: "MASCULINO" debe decir. "FEMENINO" por así corresponder.-
Se hace constar que los gestionantes poseen el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 26 de mayo de 2009.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14860 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "CAMARRI CARBAJAL, DINO RAMON Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA" FA. 2-14769/2009, se hace saber que en los mismos, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de VICTORIA BELEN CAMARRI SUAREZ, nacida el 10/3/2000 e inscripta el 24/3/2000, en la oficina de Estado Civil Nº 11 de Montevideo, Acta Nº 2011, en el sentido que en donde dice que su apellido paterno es "CAMARAN" debe decir "CAMARRI", por así corresponder. Montevideo, veinte de mayo de dos mil nueve. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14231 Jun 15- Jun 29

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "MACHADO, LILIAN Y OTROS. RECTIFICACIO DE PARTIDA, AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa. 2-9859/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LORENA PAOLA GOMEZ MACHADO, nacida el 15/05/1997, e inscripta el 21/5/1997, en la Oficina del Registro de Estado Civil °5, del departamento de Montevideo, Acta N° 771, en el sentido que en donde dice que su apellido es "NACHADO" debe decir "MACHADO" por así corresponder.
Montevideo, primero de junio de 2009.
Se deja constancia que el presente proceso fue tramitado por Defensoría de Oficio. Ley 18078, IMPO 59/2008. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14621 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, dictada en autos caratulados: "LINARES MONTEDÓNICO, NANCY STELLA - Rectificación de Partida", Ficha N° 2-4321/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
_ de matrimonio del Sr. Linares y la Sra. Montedónico, que donde dice LINARES debe decir LINAREZ, por así corresponder.
_ de nacimiento de la hija legítima de los mismos, la Sra. Nancy Linares, que donde dice LINARES debe decir LINAREZ, por así corresponder.
_ de matrimonio de la Sra. Nancy Linares con el Sr. Miguel Pérez, que donde dice LINARES debe decir LINAREZ, por así corresponder.
_ de nacimiento de las hija de dicho matrimonio, Carina y Fabiana Pérez Linares, que donde dice LINARES debe decir LINAREZ, por así corresponder.

Montevideo, ocho de junio de dos mil nueve. EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 14475 Jun 16- Jun 30

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, se hace saber que en autos caratulados: "RECHOPPA MENDEZ, ROBERTO-RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO"; Ficha 2-4763/2008, se ha solicitado la rectificación de las partidas de:
a) nacimiento de DIEGO SEBASTIAN RECHOPPA DEMARCO, nacido el día 01/03/1984, inscripto el día 08/03/1984 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 8 del Departamento de Montevido, Acta N° 356, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Diego Sebastian Rechoppa Demarco".-
DEBE DECIR: "Diego Sebastian Racioppi Demarco", por así corresponder.-
b) nacimiento de ROBERTO FEDERICO RECHOPPA DEMARCO, nacido el día 11/12/1989, inscripto el día 11/12/1989 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 8 del Departamento de Montevido, Acta N° 1934, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Roberto Federico Rechoppa Demarco".-
DEBE DECIR: "Roberto Federico Racioppi Demarco", por así corresponder.-
Efectuandose la corrección en el margen de las partidas.-
Montevideo, veintiuno de abril de dos mil nueve.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14097 Jun 12- Jun 26

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDAS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, se hace saber que en autos caratulados: "MOREIRA, ROBERTO VALENTIN"; Ficha 2-61112/2008, se ha solicitado la rectificación de las partidas de:
a) nacimiento de SERGIO GASTON MOREIRA DELLA VALLE, nacido el día 31/01/1991, inscripto el día 15/11/2002 ante el Oficial del Estado Civil de la 20° sección del Departamento de Canelones, Acta N° 35, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Elizabeth Delaballe".-
DEBE DECIR: "Elizabeth Della Valle", por así corresponder.-
DONDE DICE: "Sergio Gaston Moreira Delaballe"
DEBE DECIR: "Sergio Gaston Moreira Della Valle", por así corresponder,-
b) nacimiento de JESSICA ELIZABETH MOREIRA DELLA VALLE, nacida el día 27/06/1993, inscripto el día 15/11/2002 ante el Oficial del Estado Civil 20° sección del Departamento de Canelones, Acta N° 36, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Elizabeth De la balle".-
DEBE DECIR: "Elizabeth Della Valle", por así corresponder.-
DONDE DICE: "Jessica Elizabeth Moreira De la balle",-
DEBE DECIR: "Jessica Elizabeth Moreira Della Valle, por así corresponder,-
c) matrimonio de ROBERTO MOREIRA y ELIZABETH DELLA VALLE, celebrado el día 15/11/2002 ante el Oficial del Estado Civil de la 20° sección del Departamento de Canelones, Acta N° 95, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Elizabeth Delaballe".-
DEBE DECIR: "Elizabeth Della Valle", por así corresponder.-
d) nacimiento de DIEGO LEONARDO MOREIRA DELLA VALLE, nacido el día 23/12/1995, inscripto el día 15/11/2002 ante el Oficial del Estado Civil 20° sección del Departamento de Canelones, Acta N° 37, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Elizabeth De la balle".-
DEBE DECIR: "Elizabeth Della Valle", por así corresponder.-
DONDE DICE: "Diego Leonardo Moreira De la balle",-
DEBE DECIR: "Diego Leonardo Moreira Della Valle, por así corresponder,-
e) nacimiento de LORENA PAOLA DELLA VALLE, nacida el día 29/07/1997, inscripta el día 15/11/2002 ante el Oficial del Estado Civil 20° sección del Departamento de Canelones, Acta N° 38, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Elizabeth De la balle".-
DEBE DECIR: "Elizabeth Della Valle", por así corresponder.-
DONDE DICE: "Lorena Paola Moreira De la balle",-
DEBE DECIR: "Lorena Paola Moreira Della Valle, por así corresponder,-
f) nacimiento de VALENTINA MOREIRA DELLA VALLE, nacida el día 25/04/2000, inscripta el día 15/11/2002 ante el Oficial del Estado Civil 20° sección del Departamento de Canelones, Acta N° 39, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Elizabeth Dela balle".-
DEBE DECIR: "Elizabeth Della Valle", por así corresponder.-
DONDE DICE: "Valentina Moreira De la balle",-
DEBE DECIR: "Valentina Moreira Della Valle, por así corresponder,-
g) nacimiento de LUCAS SANTIAGO MOREIRA DELLA VALLE, nacido el día 10/12/2001, inscripto el día 15/11/2002 ante el Oficial del Estado Civil 20° sección del Departamento de Canelones, Acta N° 40, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Elizabeth De la balle".-
DEBE DECIR: "Elizabeth Della Valle", por así corresponder.-
DONDE DICE: "Lucas Santiago Moreira De la balle",-
DEBE DECIR: "Lucas Santiago Moreira Della Valle, por así corresponder,-
h) defunción de ELIZABETH DELLA VALLE NOBLE, fallecida el día 28/07/2005, inscripta la defunción el 03/08/2005, ante el Oficial del Estado Civil de la oficina 1, sección del Departamento de Montevideo, acta N° 1246, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Elizabeth Delaballe Noble".-
DEBE DECIR: "Elizabeth Della Valle Noble", por así corresponder.-
Efectuándose las rectificaciones correspondientes en el margen de todas las partidas.-
Montevideo, dieciséis de diciembre del año dos mil ocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 15021 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en autos caratulados "VAZQUEZ JUAN JOSE. Rectificación de Partida" (ficha. 461-845/2008), se ha presentado Micaela Daina TOMAS, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo en la siguiente forma, en el acta donde dice NN, debe decir "JUAN JOSE VAZQUEZ", por así corresponder.-
Artigas, 05 de junio de 2009.- ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 14312 Jun 16- Jun 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos "CARRALES ALBA CRISTINA y DIAZ GERMAN ANDRES." -RECTIFICACION DE PARTIDA-." FICHA IUE 440-315/2008, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. "ALBA CRISTINA CARRALES Y GERMAN ANDRES DIAZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento, de GERMAN ANDRES DIAZ e inscripta el dia 10 de julio de 1979 en la Oficina del Registro Civil de la 11ª seccion de la Departamento de Montevideo, acta N° 3962, en el sentido que donde dice: GERMAN CORRALES debe decir: GERMAN CARRALES: en el texto y en el marginal. Y de la partida de matrimonio de ALBA CRISTINA CARRALES Y ESTEBAN MARIO DIAZ, inscripto el 21 de febrero de 1974 en la Oficina del Registro Civil de la 5ª seccion del Departamento de Canelones ACTA N° 41 en le sentido que donde dice: ALBA CRISTINA CORRALES" debe decir: ALBA CRISTINA CARRALES: en el texto y en el marginal, donde dice" Por asi corresponder: Publicandose por el termino de 15 dias.
11 de mayo de 2009. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 14350 Jun 16- Jun 30

Jul 16- Jul 22

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos "OLIVA ROXANA." -RECTIFICACION DE PARTIDA-." FICHA IUE 458-182/2009, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. "OLIVA ROXANA, "solicitando la rectificación de la partida de matrimonio, acaecido el 16 de octubre de 1991 en la 4ª seccion, del Departamento de Canelones e inscripta en la misma fecha con el acta N° 211, en el sentido que donde dice: "OLIVERA, debe decir: OLIVA, en el cuerpo de la partida: Por asi corresponder. Publiquese por el termino de cinco dias.

Las Piedras, 09 de junio de 2009. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 14878 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "OLIVERA, ZULY. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 208-118/2009", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Zuly Anomar OLIVERA, nacida el 13 de mayo de 1964 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 7a. sección del departamento de Cerro Largo, el 1 de junio de 1964, ACTA Nº 14, pues en la misma se quiere suprimir el segundo nombre Anomar tanto en el cuerpo de dicha acta como en el margen de la misma. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 27 de mayo de 2009. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 14541 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "ALVAREZ PEREZ, LETICIA YANET. RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. 208-141/2009", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Sandra REIMON ALVAREZ, nacida el 5 de junio de 2008 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 11 de junio de 2008, ACTA N° 513, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "comparece Sebastián Felipe REIMON", debe decir: "comparece Sebastián Felipe RAIMON", y en el margen de dicha acta donde dice: "REIMON", debe decir: "RAIMON", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 27 de mayo de 2009. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 14951 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "DOTTI MARTINEZ, IRIS ROSEMARI POR SU MENOR HIJO EMANNUELLE MARTINEZ DOTTI - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 223-909/2008" SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE EMANNUELLE MARTINEZ DOTTI, INSCRIPTA CON EL Nº 104 EL 26/08/1991, ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA DECIMOCUARTA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA, EN LA QUE POR RECONOCIMIENTO DE SU MADRE CON FECHA 20/09/1999, Y EN MERITO A LO DISPUESTO POR EL ART. 27 INC. 4 DEL CODIGO DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE, (LEY 17823) LOS APELLIDOS DEL INSCRTIPTO DEBEN SER "DOTTI MARTINEZ" EN ESE ORDEN, POR ASI CORRESPONDER.-
COLONIA, 22 DE MAYO DE 2009.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 14986 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "DI LEONI, Carla RECTIFICACION DE PARTIDA - F/260-59/2009"; se hace saber que se solicitó la siguiente RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO de Carla DI LEONI, en el sentido que donde dice: "hijo de (...) María Inés TRUCIDO", debe decir: "hijo de (...) María Inés BELEN TRUCIDO y donde dice: (al margen) "No. 15 FERREYRA LAUDISIO, José Clevi, debe decir: (al margen) "No. 15 FERREYRA BELEN, Clevi Nelson, por ser lo correcto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 13 de mayo de 2009.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 13953 Jun 11- Jun 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GRANZELLA, ROSSANA MABEL. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-237/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: 1) NACIMIENTO DE GABRIEL RAFAEL BALDERRAMOS GRANZELLA, extendida el 22.05.1998, en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 929, en el sentido de dicha acta donde dice: "ROSSANA MABEL CERRUDO" debe decir, "ROSSANA MABEL GRANZELLA" por ser lo correcto y en el margen de dicha acta donde dice: "CERRUDO" debe decir "GRANZELLA", por ser lo correcto; 2) NACIMIENTO de LUCIANO MICHEL LARROSA GRANZELLA" extendida el 11.09.2001, en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 1524, en el sentido de dicha acta donde dice: "ROSSANA MABEL CERRUDO" debe decir, "ROSSANA MABEL GRANZELLA" por ser lo correcto y en el margen de dicha acta donde dice: "CERRUDO" debe decir "GRANZELLA", por ser lo correcto.- Paysandú, 2 de Junio de 2009.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 14826 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "FERREIRA PERALTA, IGNACIO VALENTIN - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 301-313/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de IGNACIO VALENTIN FERREIRA PERALTA, extendida el 13.07.2005 en la 1era. Sección Judicial de Pasysandú, Acta Nº 1115, en el sentido que en el cuerpo de dicha acta donde dice "HIJO DE DIEGO VALENTIN GONZALEZ" debe decir "HIJO DE DIEGO VALENTIN FERREIRA", y en el margen de la misma, donde dice "GONZALEZ" debe decir "FERREIRA" por ser lo correcto.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 29 de Mayo de 2009.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra indicados.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14819 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3to. Turno, en autos: "CAMARGO GOMEZ MARILENA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 329-51/2009, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de: MARILENA CAMARGO GOMEZ, en el siguiente sentido: donde dice en la partida de Nacimiento: "Marilena Camargo Gomez"; debe decir "MARILENA CAMARGO GOMES; y en donde dice: "Lucía Gomez"; debe decir: "LUZIA GOMES", por ser lo correcto. Rivera, 14 de Mayo de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 15032 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º turno de Chuy en autos caratulados: "DOS SANTOS CALABUIG

MARCELO.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 448-71/2009, se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida de nacimiento, de acuerdo al siguiente detalle: * Partida de Dos Santos Calabuig Marcelo; inscripta en la 4ª Sección de Rocha, ciudad de Castillos, el 26/12/1978, Acta Nº 273, en el sentido de que en el cuerpo de la partida donde dice: "...comparece Nelson dos Santos, de nacionalidad oriental...", debe decir: "...comparece Nelson dos Santos, de nacionalidad brasileño..."; y asimismo donde dice: "...del declarante y de su esposa Miriam Luz Calabuig..."; debe decir: "...del declarante y de su esposa Nidia Luz Calabuig..."; por ser lo correcto y verdadero
Chuy, 19 de Mayo de 2009. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14185 Jun 15- Jun 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores de 1º Turno subrogante, en autos: "ALAYON GIMENEZ, NATALIA CRISTINA. Rectificación de partida". IUE. 382-84/2009, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede NATALIA CRISTINA ALAYON GIMENEZ solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija AHILIN AGUSTINA, en el sentido de que donde dice "ESTIGARRIVIA" debe decir "ESTIGARRIBIA", por asi corresponder.
La menor AHILIN AGUSTINA nació el día 12 de diciembre de 2004, en Dolores 3ª sección judicial del departamento de Soriano, acta Nº 421.
Se hace constar que se les concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza, a los efectos de las presentes publicaciones.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 27 de mayo de 2009. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 14836 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, Segundo Turno, en autos caratulados "SILVA, DARWIN GUSTAVO, RECTIFICACION DE PARTIDA". FA. 412-388/2008, se hace saber que se presento DARWIN GUSTAVO SILVA solicitando la siguiente rectificación de partida de donde cometió el siguiente error: A) ACTA Nº 561 del libro de nacimientos expedida el 26/8/1963, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Treinta y Tres, en el sentido de que DONDE DICE "Alaídes" DEBE DECIR "Layde" POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres 10 de junio de 2009.- Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 15130 Jun 24- Jun 30

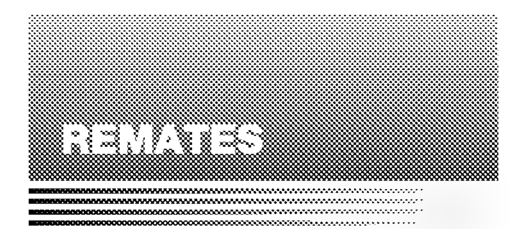
Jul 16- Jul 22

TERCER TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, Tercer Turno, en autos caratulados "BRUM DENIS, MARIA DEL CARMEN Y BRUN DENIS, HOMERO. RECTIFICACION DE PARTIDAS". FA. 449-133/2009, se hace saber que se presento MARIA DEL CARMEN BRUM DENIS Y HOMERO BRUN DENIS solicitando las siguientes rectificaciones de partida de donde cometieron los siguientes errores: A) ACTA Nº 27 del libro de nacimientos expedida el 25/6/1938, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la Quinta Sección de Treinta y Tres, en el sentido de que DONDE DICE "BRUM" DEBE DECIR "BRUN" POR SER LO VERDADERO.
B) Acta Nº 124 del libro de matrimonios expedidia el día 20/12/1937, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Treinta y Tres, en el sentido de que DONDE DICE "BRUM" DEBE DECIR "BRUN" POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres 10 de junio de 2009.- Esc. NANCY CAMEJO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 15039 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

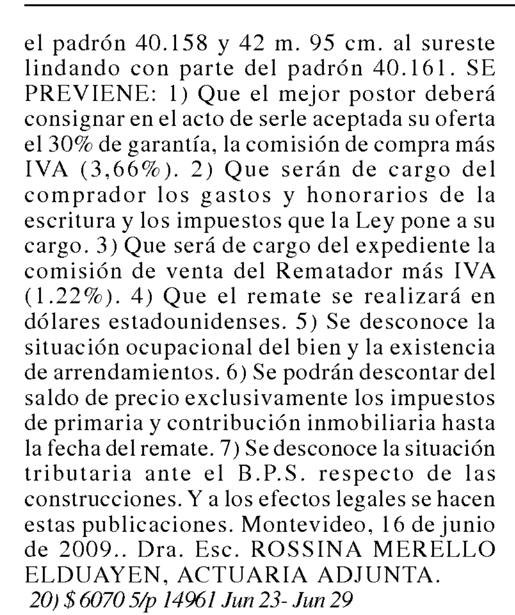
SEXTO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6° Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO DE CREDITO F.R.P.B C/ EL HORIZONTE S.R.L. Y OTROS - EJEC. HIPOTECARIA- Ficha: 2-4609/2004", se hace saber que el próximo 20 de Julio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUT 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: terreno con mejoras que le acceden, sito en la 8ª sección judicial de san José, paraje Playa Pascual, zona suburbana, padrón N° 685, el cual según el plano del Agrim. Juan C. Berruti, de setiembre de 1954, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el N° 631 el 20/1/1955; está individualizado como solar 1 de la Manzana A; tiene una superficie de 913 mts. 30 dmts. y se deslinda así: 38 mts. 70 cmts. de frente al NO a la Avda. de acceso a la playa, hoy Avda. Eduardo Pascual; 8 mts. 83 cmts. de frente al NE a la carretera a Colonia, hoy Ruta Nacional N° 1, unidos ambos frentes por ochava recta de 15 mts., 47 mts 76 cm al SE con solar 27; y 20 m al SO lindando con parte del solar 2, ambos solares del mismo plano.. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Iva o sea el 3,66% del precio de remate. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e IVA - o sea - el 1,22% del precio de remate y el 1% del Impuesto Municipal (Ley N° 12.700). 4°) Que e l bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, de la información registral y del expediente. 5°) Que existe deuda de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria (únicos rubros que junto al ITP parte vendedora y el IRPF si correspondiere, imputables al precio hasta la fecha de la subasta). 6°) Que no se dio cumplimento al art. 178 de la ley 17.296 (catastro). 7°) Que se desconoce la situación contributiva con el BPS por construcciones y la situación ocupacional del bien. 8°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Pasaje de los Derechos Humanos, Piso 1°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de Junio de 2009. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 4856 3/p 15116 Jun 24- Jun 26

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7° Turno, en autos: "AFISA c/ IMPRENTA CULTURA S.A." - Ejecución Hipotecaria (ficha: 32-481/2004), se hace saber que el próximo 29 de julio de 2009 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido por el Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien: terreno con edificio y demás mejoras, sito en la 13ª seción judicial del departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo; empadronado con el No. 40.157, el que según plano del Ingeniero Agrimensor Daniel Sztern del mes de enero de 1989; inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el No. 13.743 el 26 del mismo mes y año, tiene una superficie de 1826 m 86 dm que se deslinda: 42 m. 95 cm. al suroeste dando frente a la calle Santa Lucía No. 4696 y 4700; 42 m. 95 cm. al noroeste también dando frente por ser esquina a la calle Fleitas No. 28; 42 m. 12 cm al noreste lindando con


el padrón 40.158 y 42 m. 95 cm. al sureste lindando con parte del padrón 40.161. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra más IVA (3,66%). 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (1.22%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 6) Se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria hasta la fecha del remate. 7) Se desconoce la situación tributaria ante el B.P.S. respecto de las construcciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de junio de 2009.. Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6070 5/p 14961 Jun 23- Jun 29

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7° Turno en autos: "CREDIT URUGUAY BANCO S.A. c/ ANTOGNOLI HNOS S.C." - Ejecución prendaria (ficha: 32-22/1999), el próximo 23 de julio de 2009, desde las 15:00 horas, en Agraciada 2506/08, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien: Camión marca FORD modelo F-4000, matrícula No. 551028, padrón 407.436 de Montevideo, motor 22904296726, año 1993, a gasoil. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra del Rematador más IVA (12,20%). 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (2,44%); así como el 2,40% de retención por impuesto a las rentas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 44 del decreto 148/07, si correspondiere. 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que el bien carece de título de propiedad inscripto siendo el último titular municipal Alfredo Néstor Ebbero Crocce. 6) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación y certificados registrales agregados en autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de junio de 2009. Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.

20) $ 2428 3/p 15188 Jun 24- Jun 26

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16to. Turno dictada en autos REPUBLICA AFISA C/ BAZAR IDEAL SRL Y OTROS - Ejecución Hipotecaria - Ficha 33-410/2004 se hace saber que el 31 de julio de 2009 a las 14 y 30 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 21743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 801 que forma parte del edificio denominado Tourmealet sito en la 15ta. Sección Judicial de Montevideo zona urbana localidad catastral Montevideo padrón 31365 que según plano del Agrimensor Eduardo W. Copetti inscripto en la Dirección Gral. de catastro con el nro. 85355 el 10/3/78 tiene una superficie de 415 mts. 97 dms. con 9,67 mts. de frente al N a la calle Alejandro Chucarro puerta 1178 entre Gabriel Pereira y Guayaqui distando su punto medio 38 mts. 185 mms. de la esquina que forma con la primera de las nombradas. La unidad 801 padrón individual 31365/801 tiene una superficie de 78,68 mts. y le corresponde el uso exclusivo de la terraza F8 y un lugar en el cobertizo L ubicado en planta baja (bienes comunes)

SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dolares. 2) Los gastos de tributos, comisiones y escrituración correrán por el interesado y la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo y el 1,22% de comisión de venta será de cargo del expediente. 3) Se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 4) Se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de Primaria y Contribución Inmobiliaria a la fecha del remate. 5) Se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 10 de junio de 2009 Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6407 5/p 14875 Jun 22- Jun 26

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19° Turno, en autos: "SCHAPIRA DANIEL c/ STEFAN LIMITADA Y OTROS" - Ejecución Hipotecaria (ficha: 39-425/2001), se hace saber que el próximo 31 de julio de 2009 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN asistidos por el Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien: Solar de terreno con su edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 18a sección judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el No. 157.543 señalado con el número 227, el que según plano del Agrimensor Roberto Schinca de abril de 1935, inscripto con el No. 314 el 16 de mayo del mismo año en la Dirección de Avalúos, tiene una superficie de 300 m. que se deslinda: 10 m. de frente al suroeste a la calle José María Montero entre las calles Gonzalo de Orgaz e Hidalgos, distando su punto medio 40 m. 47 cm. del comienzo de la ochava con la última nombrada, por 30 m. de fondo, lindando al noroeste con padrón 157.544, al noreste con padrón 157.549; al sureste con padrón 157.542. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra más IVA (3,66%). 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (1.22%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Se desconoce el actual estado ocupacional del bien a subastarse. 6) Que se remata en las condiciones que resultan del expediente; de la titulación e información registral agregada. 7) Que existe deuda por concepto de contribución inmobiliaria que podrá imputarse al precio hasta su concurrencia hasta la fecha de la subasta. 8) Que se desconoce deuda de Impuesto de Educación Primaria; así como otras eventuales deudas que puedan existir y afectar el bien a subastarse. 9) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 10 de junio de 2009.. GIOVANNA CONTI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6407 5/p 14652 Jun 18- Jun 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMONOVENO TURNO

DANIEL ILUNDAIN
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 29° Turno, dictada en autos: TIMON DE GIOBBI DANIEL CRISTOBAL C/ PROCKIV KOMARINJSKA JUAN y otros. Ejecución de Crédito Hipotecario. Ficha: 2-33784/2008, se hace saber que el próximo 23 de julio a las 14.30 horas en el local de la ANRCI sito en la Avenida Uruguay 826, se procederá por el Martillero DANIEL ILUNDAIN (Mat. 2320 RUC 060012220012), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: unidad N° 208, padrón individual 3.718/208, que forma parte del edificio sito en Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz N° 3.718, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Cesar Aguiar de enero de 1993, cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el 09/03/1993 e inscripto en dicha dirección el 22/03/1993 con el N° 22.407, consta de una superficie de 1.069 mts 80 dm. con 34 m. 86 cm. de frente al O a la Calle Pérez Castellano y 28 m. 85 cm. también de frente por ser esquina al NO a la calle Sarandí. La unidad 208, según el plano citado se ubica en segundo piso a cota vertical más 8 metros 40 cms. y tiene un área de 66 mts. 85 dcms. y le corresponde el uso exclusivo del Balcón T2 (bien común). El edificio donde se asienta la unidad descripta se rige por la Ley 10.751 de acuerdo a lo previsto por la Ley 14.261 y por el reglamento de copropiedad autorizado el 09/04/1993, inscripto en el Registro General de Traslaciones de dominio con el N° 117 al folio 237 del libro 993 y en el Registro de Hipotecas de la Primera Sección con el No. 226 al folio 232 del libro 403. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en efectivo y/o letra de cambio el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto de serle aceptada y la comisión de compra del Rematador más IVA (3.66%), todo sobre el precio de remate; 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a su cargo; 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (1.22%); 4) Se desconoce si el bien tiene deuda pendiente ante organismos del Estado así como su estado de ocupación; 5) El mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio de la Sede, bajo

apercibimiento de no serle aceptada su oferta; 6) La documentación del bien a rematar se encuentra a disposición de los interesados en la Actuaría de esta sede 18 de Julio 1589 piso 2°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de junio de 2009. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
20) $ 4856 3/p 15117 Jun 24- Jun 26

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 29º. TURNO, dictada en los autos caratulados: "SOSA, HUGO Y OTROS C/ FLEITAS, MARTHA JANET Y OTROS. PROCESO EJECUTIVO." IUE 2-6393/2006, se hace saber que el próximo 30/6/2009, hora 16 en el local ubicado en la calle Avda. Uruguay Nº. 826 (A.N.R.C.I.) por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, se procederá al remate público, del cincuenta por ciento del derecho de propiedad, a la vista y sin reclamo, con base (2/3 partes del 50% del valor de Tasación), o sea la suma $ 46.936.33 y en pesos uruguayos del siguiente terreno con edificaciones: Padrón 24.516 ubicado en 13ª. Sección judicial y catastral de la ciudad de Montevideo, zona suburbana, que según plano del Agr. Nelson Villagrán de 6/1970 inscripto en la D. G. Catastro con el Nº. 63.728 el 12/6/1970 se compone de una superficie de terreno de mts. 458,30 dms. y se deslinda así: mt. 12,95 cm.. de frente al S. a la calle Holanda; mt. 34,56 cms. al O. con el padrón 24.515; mt. 12,89 cm. al N. con los padrones 24.510 y 24.496 y mt. 34,78 cm. al este con los padrones 24.495 y 24.517.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la oferta, en pesos uruguayos cheque certificado o letra de cambio. 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión del martillero 3,66% (incluye imp.) en el acto y en efectivo del valor subastado. 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 1,22% del precio resultante. 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien- 5) Se desconoce la situación fiscal, tributaria y contributiva del bien, frente a organismos del estado.- 6) El mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio de la Sede, bajo apercibimiento.- 7) Se remata de acuerdo a lo que surge de autos: testimonio de titulación y certificados registrales agregados en autos y los mismos hayan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Avda. 18 de Julio Nº. 1589 P. 2. Montevideo, 22 de junio de 2009.- Esc. Carlos D'Andrea, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 3844 3/p 15212 Jun 24- Jun 26

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

REMATE JUDICIAL.-
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 3er. Turno de Paysandú, dictado en autos: Fremd Better, Richard c/ Silveira, Walter y Guichón, Gladys. "Intimación de pago de alquileres y servicios. Hoy: Juicio Ejecutivo". (Ficha IUE- 308-9/2002), se hace saber que el día 22 de julio de 2009 a la hora 15, en el hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, Planta Baja, el MARTILLERO Edison M. Cruz, Matrícula 2o88, RUC Nº 120072780011, asistido del Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública con las 2/3 partes de su tasación catastral, o sea la suma de $ 153.667,30 (Pesos ciento cincuenta y tres mil seicientos sesenta y siete con 30/100), el bien inmueble de autos, al mejor postor, Padrón Nro. 4163. parte de la manzana 386, con frente a la calle Colón Nro. 692, ubicado en la 1era. Sección Judicial, localidad Catastral Paysandú, Area del Predio Mts.² 283,01 y Area Edificada 144 Mts.2.- El bien fue inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú por el Ing. Agrimensor ESTEBAN CALLORDA, el día 31/10/1969 con el Nro. 3945. SE PREVIENE: 1) Que el remate se realizará en Dólares americanos. 2)- Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma, así como el 3,96% de comisión e impuestos. 3) Que el saldo del precio (70%) se pagará en el plazo de 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate. 4) Los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del mejor postor. 5)- Que el mejor postor podrá descontar del precio de la subasta el Impuesto de Contribución Inmobiliaria y el de Enseñanza Primaria. 6)- Se desconoce el estado ocupacional del bien, situación fiscal y fáctica de las eventuales construcciones existentes. 7)- Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en este Juzgado a disposición de los interesados.- Paysandú, 1º de junio de 2009. Dr. Francisco Rodríguez. Juez de Paz Departamental.
20) $ 6070 5/p 14888 Jun 22- Jun 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2º Turno dictada en autos: "ELONEL LTDA. C/ GORRIERI BERNARDINI, VITO Y OTRA - Juicio Ejecutivo Hipotecario - IUE: 381-859/2008", se hace saber que el día 30 de Junio de 2009, a la hora 14:00, en puertas de este Juzgado, sito en calle 18 de Julio 360 de esta ciudad, el Sr. Rematador CARLOS DANIEL ALFONSO, Matrícula Nº 5133, RUC 180096060012, sacará a la venta en pública subasta, sin base y en Dólares Americanos y al mejor postor, la propiedad plena de: solar de terreno con construcciones y todas sus mejoras ubicado en la Manzana Nº 14 de la localidad Catastral de Ombúes de Lavalle, Padrón Nº 128 (Antes en mayor área 3603), el que según título tiene una superficie de 730 m. 15 dm. y según plano del Agrim. Eduardo Olalde de Julio de 1978 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 7713 el 02/08/1978, consta de una superficie de 736 m. 13 dm. y se deslinda así: 17 m. 28 cm. al NE de frente a calle Éxodo, 42 m. 95 cm. al SE lindando con los padrones 697 y 129, 17 m. al SO limitando con parte Padrón 131, 42 m. 95 cm. al NO lindando con el Padrón 127. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra (3%), IVA (0,66%), y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de la parte vendedora (1,00%); IVA (0,22%) e Imp. Municipal (1,00%) y demás gastos que por la ley le correspondan; 2) No resulta de la titulación, información alguna respecto de las construcciones (fecha, permiso de construcción, habilitación, etc.) en el inmueble a subastar, ni obra agregado en autos expediente municipal de construcción; 3) Se desconoce el actual estado material de conservación, así como de ocupación de la propiedad a rematarse. Se autorizan tres publicaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 29 de Mayo de 2009. Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
20) $ 3642 3/p 14942 Jun 23- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1º turno subrogante, en los autos caratulados: "ARNALDI DE ARMAND PILON, ESTELA C/ BRUNO ROSSI, JUAN RAMON Y OTRA. Juicio ejecutivo." I.U.E 382-134/1998, se hace saber que el día 29 de julio de 2009 a la hora 14.30, en las puertas del Juzgado Letrado de Dolores, sito en calle Sotura 1234 de esta Ciudad, por el Martillero designado en estos autos, Sr. Carlos María Monnet, con matrícula Nº 4176 e inscripto en el RUC con el Nº 180077580014, asistido por la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien: mitad indivisa del inmueble urbano padrón Nº 1882 de la localidad catastral Mercedes de la 1ª Sección judicial de Soriano, manzana Nº 147, solar uno; inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Soriano con el Nº 1604 el 19/11/1959, según el plano del Agrimensor Román R. Varela, consta de una superficie de 111 mts. 82 dms., de frente a calle Braceras.
SE HACE CONSTAR QUE: a) saldrá a la venta en moneda nacional, sobre la base de las dos terceras partes de la mitad indivisa de su tasación; b) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura y el resto en un plazo de 60 días una vez notificado el auto que aprueba el remate; c) será de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la Ley pone de su cargo; d) el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación de clase alguna; e) los títulos de propiedad del bien se encuentran en poder de la Sede; f) se autorizan cinco publicaciones; y g) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 2 de junio de 2009.-
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL expido el presente que signo, sello y firmo en lugar y fecha ut-supra.- ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
20) $ 6070 5/p 14835 Jun 22- Jun 26

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/9/1904.-
"CUATRO VIENTOS SRL promete vender a: "COBOE S.A.:" Farmacia: "CUATRO VIENTOS MALVIN" en Estanislao López No. 4856 Local002 Block A. Montevideo Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501. Montevideo.
25) $ 2698 20/p 13437 Jun 08- Jul 06

Ley 2.904. TALSUR S.A. promete vender a FACAREL S.A. establecimiento comercial denominado "Palladium Hotel" padrón número 27.291 sito en Tomas de Tezanos 1146, Montevideo. Acreedores presentarse en Montevideo, calle en Sarandí 420 de 10 a 17 hs.
25) $ 2698 20/p 13669 Jun 09- Jul 07

DEL PUEBLO SRL promete vender a DACARENA LTDA. "Farmacia Del Pueblo", Av. Uruguay 1234. Acreedores presentarse en Ituzaingó 1312/305.
25) $ 1349 20/p 13881 Jun 11- Jul 09

LEY 2904 PINO LTDA. PROMETIO VENDER A ARACELI MALDONADO FARMACIA FRACHE ACREEDORES PRESENTARSE 19 DE ABRIL 595 CARMELO DEPARTAMENTO COLONIA.
25) $ 1349 20/p 13910 Jun 11- Jul 09

Ley 2904

"WELWYN" S.A." PROMETE VENDER A ERIKA LAKUSTA, VETERINARIA "ASSIST PET" (21 DE SETIEMBRE 3097 MONTEVIDEO). ACREEDORES ALLI.
25) $ 1349 20/p 14087 Jun 12- Jul 10

LEY 2904

Roxlo SRL prometió vender a Showmil S.A. Estación de Servicio sita: Constituyente 1654, Montevideo. Acreedores presentarse allí.
25) $ 1349 20/p 14571 Jun 17- Jul 15

Ley 2904.- EDUARDO CABRAL prometió vender a ANA PÉREZ GARCÍA, Kiosco "Las Cooperativas", en Avda. Bolivia 2706, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 14609 Jun 17- Jul 15

Ley 26/9/1904.-
"GALICO LTDA" cedió a favor de: "COBOE S.A.:" Farmacia: "PLAYAFARM" sita en Bulevar España No. 2988. Montevideo Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501. Montevideo.
25) $ 2698 20/p 14816 Jun 22- Jul 17

Ley 26/9/1904.-
"BOSAN LTDA" promete vender a: "COBOE S.A.:" Farmacia: "RAMPINI" sita en Bulevar España No. 2188. Montevideo Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501. Montevideo.
25) $ 2698 20/p 14817 Jun 22- Jul 17

Ley 2904. ANABELA DELGADO prometió vender a SRETAN SRL Residencial de Ancianos sita en: Plutarco 4007, Montevideo. Acreedores presentarse allí.
25) $ 1349 20/p 15153 Jun 24- Jul 21



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "DE VITO GUANCO, JESICA VALERIA - TENENCIA, RATIFICACION- Ficha 2-6682/2009", se cita, llama y emplaza a DANNY SEBASTIAN RODRIGUEZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el juicio esta patrocinado por el Consultorio Jurídico de Comuna Mujer C.C.Z. 10 - ley 18078
Montevideo, 22 de MAYO 2009. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14083 Jun 12- Jun 26

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "CORDATTI BONTI, CECILIA ILEANA - RATIFICACION DE TENENCIA AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 2-30537/2008, atento al auto Nº 5722 de fecha 09 de diciembre de 2008, se emplaza a CARLOS GASTON SOSA, a que comparezca a estar a derecho en los presentes autos por el termino de noventa dias, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 16 de febrero de 2009- Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14324 Jun 16- Jun 30

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "PINTOS NUÑEZ, BEATRIZ -TENENCIA, RATIFICACION- Ficha 2-41374/2008", se cita, llama y emplaza a JORGE OMAR RISSOTTO a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE PONBREZA.-
Montevideo, 4 de JUNIO 2009. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14113 Jun 12- Jun 26

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "CASALES GARCIA, LETICIA MARIA CONTRA: FERNANDEZ DIBOT, ALBERTO ARIEL -PÉRDIDA PATRIA POTESTAD-" Ficha Nº 2-1484/2009, se cita, llama y emplaza al Sr. ALBERTO ARIEL FERNANDEZ DIBOT, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio (arts. 89 y 127 C.G.P.).- Se deja constancia que en autos se concedio el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, autorizándose la publicación únicamente en el
Diario Oficial. Se deja constancia que la parte actora es asistida por Defensoria de Oficio de Familia y Menores de Montevideo.
Montevideo, catorce de Mayo de dos mil nueve.- Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14576 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "FEIJO, RAUL ALEJANDRO Y EMALDI, MARIA SILVIA C/ BURGO GOMEZ, ELIZABETH MARIANA. OTROS SEPARACION DEFINITIVA" Ficha N° 2-17050/2009, se cita, llama y emplaza a la Sra. ELIZABETH MARIANA BURGO GOMEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento según lo previsto por el Art. 133 del Código de la Niñez y Adolescencia.- Se deja constancia que la parte actora es asistida por INAU Depto. de Asistencia Jurídica al Niño y Adolescente.
Montevideo, veintidos de Mayo de dos mil nueve. Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 14483 Jun 16- Jun 30

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, caratulados: "FERNANDEZ, MABEL GLADYS Y OTROS C/ CARDOZO, LEOCADIA YUDITH"- Ratificación de Tenencia, Auxiliatoria de Pobreza- Ficha: 2-66132/2008, se cita, llama y emplaza a CARDOZO, LEOCADIA YUDITH a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, ocho de Mayo de dos mil nueve. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14169 Jun 15- Jun 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ GRACIELA BEATRIZ C/ RODRIGUEZ ARACELI NOELIA y otros - Tenencia, Auxiliatoria de Pobreza RATIFICACION, se cita, llama y emplaza a la Sra. Araceli Noelia Rodríguez y del Sr. Daniel Anselmo Casas IUE 2-9693/2009 de a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 09 de junio del 2009 - Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 15134 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de 23er. Turno en autos caratulados: "OLIVERA BRIANZA, NATALIA CONTRA DIAZ MOITIÑO, ALVARO FABIAN" - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA: 2-18506/2009 se cita y emplaza a ALVARO FABIAN DIAZ MOITIÑO a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, veintiuno de Mayo de 2009.- PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 15020 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de 24to. Turno en autos caratulados: "BRIOZZO, GUSTAVO Y OTROS CONTRA SORIA, LETICIA" - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, SEPARACION DEFINITIVA- FICHA: 2-28073/2008 se cita y emplaza a LETICIA NOEL SORIA FERREIRA a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Montevideo, cinco de Mayo de 2009.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 13904 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25° turno, en autos caratulados: "AMARO DUARTE, MARY ELIZABETH. TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA. RATIFICACION" IUE: 2-17514/ 2009, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 2166/2009 de fecha 29 de mayo de 2009, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. VICTOR DANIEL FALERO. Se deja constancia que siendo la parte compareciente en el presente trámite asistida por Consultorio Jurídico Gratuito está exhonerada del precio que se abona, según lo dispuesto por la ley 18078.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 03 de junio de 2009.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 14386 Jun 16- Jun 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Que con esta fecha se han expedido dos ejemplares de edictos del siguiente tenor: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2° Turno, dictada en autos: "GRIOTTI GONZALEZ ALBA MABEL C/ SILVA ROSA MABEL. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 179-182/2009", se cita, llama y emplaza a la Sra. ROSA MABEL SILVA, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán éstos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 14965 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4° Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ ALICIA. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE 180-1239/2008", por este medio se NOTIFICA a la Sra. LUIS ALBERTO DE LEON, que con fecha 22/12/ 2008, se presentó ante esta Sede la Sra. ALICIA FERNANDEZ, solicitando la RATIFICACION DE TENENCIA de LIDIA ISABEL y ALICIA ROCIO DE LEON FERNANDEZ. La presente publicación se realiza al amparo de lo dispuesto en Ley 18.078 y resolución 52/2008 de IMPO. CIUDAD DE LA COSTA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 15071 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por diposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "FRANCIA, Yanara C/ VEIGA, Vladecir- Pérdida de Patria Potestad- IUE 225-144/2009 y por Decreto Nº 2430 de fecha 4 de Junio de 2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. VALDECIR VEIGA MARTINS, por un término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos.
Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Rosario, 4 de Junio de 2009. Dra. DORITA A. GUIGOU SALVO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14937 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "SEIJAS, Juan Angel - RATIFICACION DE TENENCIA - F/261-812/2008"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a la Sra. Sabrina Beatriz ROBAINA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que el gentionante, Sr. Juan Angel SEIJAS, se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 21 de mayo de 2009.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 14590 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "BUENO OSMARINA. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 329-439/2008, Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, al Sr. Miguel Ricardo Sanchez, para que comparezca a esta a derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 14 de Mayo de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 13945 Jun 11- Jun 25

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "SILVEIRA RIOS MARY. RATIFICACION DE TENENCIA," FICHA 462-588/2008; se NOTIFICA al Sr. NERES Y DIAZ, que se ha presentado la Sra. MARY

SILVEIRA RIOS, solicitando la Ratificación de Tenencia de los menores YENIFFER BEATRIZ y LUCAS DANIEL DIAZ SILVEIRA. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 20 de noviembre de 2008. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14624 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "PIRIZ DIAZ, ALEF. RATIFICACION DE TENENCIA. Fa No 341-165/2008", SE HACE SABER QUE: por Decreto No 2037/2009 de fecha 8/05/2009; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. LEONARDO PIRIZ, cuyo domicilio se desconoce, a comparecer a ejercer sus derechos, en autos en el término de noventa días.
Se deja constancia que por Decreto Nro. 1613 de fecha 22/04/2009, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil nueve.- ESC. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14182 Jun 15- Jun 29

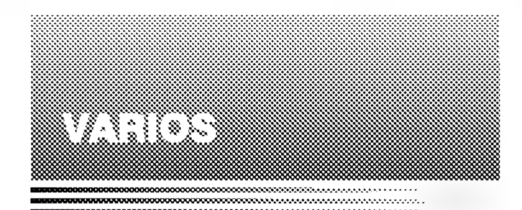
SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ GARCIA MARIANA LUZ" RATIFICACION DE TENENCIA F.A. 371-1118/2007, se hace saber que por Providencia Nº. 2716/2009 de fecha 14/05/2009 se EMPLAZA a FEDERICO ALEJANDRO RODRIGUEZ AVILA para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Por auto Nº. 2716/2009 del 14/05/2009 se otorgó BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
San José, 20 de Mayo de 2009. Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14436 Jun 16- Jun 30



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. VICTORIO AMERICO GUALTIERI, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Fernández Crespo 1534 Piso 8, de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la Dirección General Impositiva N° 668/2009 de fecha 15/05/2009, del expediente N° 2004/05/005/00/03/4221 con 2004//05/005/00/10/8368, 2001/05/005/00/03/882 y 2004/05/005/00/02/5788 caratulado: "MERCO VIAL S.A. - COBRO COACTIVO" bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.
Montevideo, 12 de junio de 2009
Director de la División Administración
Lic. Joaquín Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 15062 Jun 24- Jun 26

ENTES AUTONOMOS

B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL



Se comunica al personal el período de inscripción y las Bases que rigen el concurso para proveer 43 cargos de Administrativo I y 95 cargos de Administrativos II, Escalafón "C", Grados 13 y 15 respectivamente.-
Las especificaciones del cargo, bases, requisitos y formularios, se encuentran disponibles en la siguiente dirección:
* Intranet Corporativa - Aplicaciones - Recursos Humanos - Selección y Desarrollo - Selección Interna - Concurso C 07/09 Administrativo I y II
* Carpetas Públicas - Todas las Carpetas Públicas - Administración - Recursos Humanos - Selección y Desarrollo - Selección y Promoción - Llamados 2009 - C 07/09 Administrativo I y II
Inscripciones por Intranet Corporativa - Aplicaciones - RRHH - Selección y Desarrollo - Selección Interna - Concurso Administrativos I y II
Periodo de inscripción: del 13/07/2009 hasta la hora 16:00 del 17/07/2009
Gerencia de Administración.
27) (Cta. Cte.) 3/p 15112 Jun 24- Jun 26

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

020153
R. Dir. 232/3.492
Ref: BUQUE NUEVO PESCA (MATRÍCULA 7899)-. INTIMACIÓN RETIRO-.
Montevideo, 5 de mayo de 2009.
VISTO:
La situación en que se encuentra la embarcación "Nuevo Pesca" matrícula 7899.
RESULTANDO:
Que de acuerdo al informe del Área Operaciones y Servicios, la misma se encuentra varada en seco ubicado en el predio contiguo al acceso Colombia del Puerto de Montevideo y en situación de abandono por sus dueños, con los consabidos riesgos que eso implica a la operativa portuaria.
CONSIDERANDO:
Que sin que ésta Administración Nacional de Puertos asuma responsabilidades de especie alguna por los eventuales daños o deterioros que resulten como consecuencia de la movilización de este buque, se considera oportuno y necesario por razones de seguridad y operativa proceder a la movilización del mismo.
ATENTO:
A lo expuesto y dispuesto por el Artículo 212 de la Ley Nº 17.930 que sustituyó el Artículo 236 de la Ley 16.320 del 1° de noviembre de 1992.
El Directorio en su Sesión Nº 3.492, celebrada en el día de la fecha;
RESUELVE:
1. Intimar a los propietarios Armadores, Agentes Marítimos y representantes del buque Nuevo Pesca -matrícula 7899-, para que procedan al retiro del mismo en un plazo de 15 días hábiles y perentorios bajo apercibimiento de declararlo abandonado a favor del Estado y de imputar los costos de movilización y remoción del mismo, de acuerdo a lo dispuesto por la normativa vigente.
2. Intimar a todos aquellos que se consideran con derecho sobre la embarcación para que se presenten a deducirlos en el plazo anteriormente referido.
Notificar la presente Resolución y realizar las publicaciones correspondientes.
Cumplido, siga a sus efectos al Área Sistema Nacional de Puertos.
Fdo: C/N (R) Gastón SILBERMANN Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia- A.N.P.
Dra. Liliana Peirano- Secretaria General Interina- Administración Nacional de Puertos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 15086 Jun 24- Jun 26

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno, en autos caratulados: "Caja Notarial de Seguridad

Social C/ Calancha Giménez, Mirta Graciela. Proceso Ejecutivo" se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Mirta Graciela Calancha Giménez para que comparezca a deducir sus derechos ante esta Sede sita en Pasaje de los Derechos Humanos 1309, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 19 de 2009. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

27) $ 4166 10/p 15045 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

DECIMOPRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11° Turno, en los autos caratulados "GONZALEZ BALCARCE Magdalena y otros c/ SAN LUIS FINANCIAL & INVESTMENT COMPANY LIMITED INC. y otros.- Cobro de Pesos", Ficha 2-63912/2006, en cumplimiento del decreto número 633/2009 de fecha tres de abril de 2009, se cita y emplaza por el término de noventa (90) días a los sucesores a cualquier título de los Sres. Alberto Eugenio DODERO, Magdalena GONZALEZ BALCARCE DE DODERO, Magdalena DODERO GONZALEZ y Carlos Antonio DODERO GONZALEZ a estar a derecho en éstos autos conforme dispone el art. 35 del Código General del Proceso, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante las actuaciones. A los efectos legales conforme dispone art. 127 del Código General del Proceso se realizan las presentes publicaciones.
Montevideo, veintiocho de mayo de 2009. Esc. Luisa Peggy Maich Eliezer. Actuaria Adjunta.

27) $ 6665 10/p 14453 Jun 16- Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3r. Turno, en autos caratulados: YAQUE LOPEZ LAURA YUDITH C/ TABAREZ CARLOS- INVESTIGACION DE PATERNIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA-Ficha 2-57351/2008, en cumplimiento del Auto No. 6770/2008 de fecha 19 de diciembre de 2008, se cita, se llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días al Sr. CARLOS TABAREZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los once días del mes de febrero del año dos mil nueve
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.

27) (Sin Costo) 10/p 14862 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en los autos caratulados: "IBARRA GONZALEZ, MANUEL - AUSENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA-" FICHA 2-51003/2008 se hace saber que se solicitó la declaración de ausencia de MANUEL IBARRA GONZALEZ y en cumplimiento del art. 59 del Código CiVil se hacen estas publicaciones.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza
Montevideo, veintitres de Abril de dos mil nueve. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Sin Costo) 10/p 14774 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "GONZALEZ JESUS MARIA- LEY 18246 UNION CONCUBINARIA" FICHA 2-18017/2009, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS AL SR. EDUARDO CONSTENLA LUNGO Y LA SRA. NELLY CONSTENLA LUNGO, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
Montevideo, veintinueve de mayo de dos mil nueve.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.

27) $ 3333 10/p 14839 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

Edicto: por disposición del juzgado de paz departamental de la capital de 9º turno en autos CARATULADOS "MINISTERIO DEL INTERIOR C/ NIELL AZEVES, JAIME MAURICIO - JUICIO EJECUTIVO" - ficha 2-289/2208, se emplaza a JAIME MAURICIO NIELL AZEVES a estar a derecho por un termino de 60 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.

27) (Cta. Cte.) 10/p 15053 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por Auto 2700/2008 de fecha 8 de Setiembre de 2008 dictado por la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11° Turno, en los autos caratulados: "EDIFICIO RIVERA C/ SUCESORES DE GIUSEPPE PERRINI - INTIMACION DE PAGO", Ficha: 2-29303/ 2008, se dispuso intimar a los sucesores a cualquier título de Giuseppe PERRINI, para que en el término de 3 (tres) días hagan efectivo el pago de la deuda que por gastos comunes mantiene la unidad 013 del edificio sito en Av. Rivera 3062, 3062 bis, 3054, 3064 bis y 3066 de la ciudad de Montevideo, los que, ascendiendo al 30 de noviembre de 2007 a la suma de $ 24.312,00 (Pesos Uruguayos veinticuatro mil trescientos doce), deberán verse adicionados con aquellos que se devenguen desde esa fecha y hasta la de su total cancelación, las costas y los costos del juicio. Montevideo, cuatro de noviembre de 2008. Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 6665 10/p 14959 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 12° Turno, dictada en los autos caratulados "Carella Pérez, Miguel c/ Sucesores a cualquier título de María Loustaunau Martínez y otros. Intimación", ficha 2-63332/2008, en cumplimiento de decreto 3401/2008 y 313/2009 de fechas 16/ 12/2008 y 27/2/2009 respectivamente, se intima a los sucesores o herederos a cualquier título o concepto de la Sra. María Loustaunau Martínez o María Loustaunou Martínez el pago de la suma de $ 272.541 con más los gastos comunes devengados con posterioridad a la aprobación de la referida cuenta por la Asamblea de Copropietarios y los que se devenguen hasta la fecha de pago, dentro del término legal de 90 días. Montevideo, veinticuatro de abril de dos mil nueve. Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.

27) $ 5832 10/p 14720 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, en los autos caratulados "Intendencia Municipal de Montevideo c/ FERREIRA MARTÍNEZ, CÉSAR FRANCISCO Y OTROS. Juicio ejecutivo." Ficha 140-630/1996, se cita de excepciones por este medio a CESAR FRANCISCO FERREIRA MARTÍNEZ, MARÍA CARMEN Y GUALBERTO JOSÉ RODRIGUEZ FERREIRA, MARIO JOSÉ ANTONIO FERREIRA GALAN, para que las oponga emplazándolos por 90 días, en relación a la deuda por concepto de Tasa: GENERAL MUNICIPAL del padron 166412 de Montevideo, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. MONTEVIDEO 15 de mayo de 2009. Esc. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 14570 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras 3er. Turno, en autos: "OLIVERA, ETEL Y OTROS C/ GORDILLO, NORMA - JUICIO EJECUTIVO C.P.C." Ficha 172-856/2003, SE NOTIFICA a los condóminos: José Antonio, Ana María, Roberto Claudio, Luis Eduardo, Oscar Alberto, José Enrique, Juan Carlos, Elba Cristina, Gustavo Pedro Gordillo Degiovanángelo y a María Elba

Degiovanángelo Castelli, en aplicación del art. 944 del C.P.C., y en forma previa a la saca a remate de los padrones números 1756, 2529 y 2668 de la primera sección judicial del departamento de Canelones, a los efectos del ejercicio del derecho que tal norma les asigna. Las Piedras, 17 de abril de 2009. Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta.
27) $ 5832 10/p 14466 Jun 16- Jun 30

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras 4to. Turno, en autos: "REPUBLICA AFISA C/ PETRAN S.R.L. Y OTROS- JUICIO EJECUTIVO" 172-844/2001, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DE ANGELICA SARLA MARTINEZ para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio en el término de 60 dias. Las Piedras, 20 de mayo de 2009.- Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
27) $ 3333 10/p 14879 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición Nº 866/2009 del 23 de Marzo de 2009 dictada por el Señor Juez Letrado de 5º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "AGUILAR NUÑEZ, Abraham C/ ACUÑA, Schirley- ACCION REINVIDICATORIA-IUE 467-120/2008", se emplaza a estar a derecho y contestar la demanda al Sr. Mariano ALMENARA BAILON y/o sus sucesores a cualquier titulo, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguira el proceso. Ciudad de la Costa, 27 de Marzo de 2009. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
27) $ 4166 10/p 15125 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "PIANA ALIFANO, CARLOS C/A INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO. DAÑOS Y PERJUICIOS. IUE: 210-50/2005", SE CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de Juan Carlos RUIZ y Odilia BORCHE, para que comparezcan a estar a derecho en éstos obrados dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estas actuaciones. Melo, 7 de mayo de 2009. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 14286 Jun 15- Jun 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: CASTRO PERAZA. ENRIQUE C/ CONZE Etelvina y CASTRO CONZE RAMIRO-CESE DE PENSION ALIMENTICIA- I.U.E. 242-163/2009 por providencia Nº 2156/2009 de fecha 22/05/2009, SE CITA Y EMPLAZA al Sr. Ramiro CASTRO CONZE a estar a derecho en estos autos, dentro del término de diez días hábiles (art. 89 del C.G.P.), bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio.- Durazno, 03/06/2009.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 14235 Jun 15- Jun 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5TO. Turno, en autos caratulados: "LEITES JUANA C/ DAMACENO JESUS MODESTO Y OTROS. JUICIO LABORAL, (FICHA IUE 462-593/2008), se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los sucesores de BERNARDINA DAMACENO OLIVERA, para que comparescan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 15 de mayo de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 13946 Jun 11- Jun 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de FAMILIA de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "ORIHUELA MARTINICORENA, JUAN PEDRO. DECLARACION de AUSENCIA", FICHA IUE: 352-759/2008, se hace saber que se presentó ante esta SEDE JUDICIAL: OLGA MARIA ORIHUELA MARTINICORENA, solicitando DECLARACION de AUSENCIA de su hermano legítimo: JUAN PEDRO ORIHUELA MARTINICORENA, nacido el día 12 (DOCE) de OCTUBRE del año 1928, y del que se carece de referencia desde el año 1964, así como a proveer a la administración de sus bienes.- En consecuencia SE CITA y EMPLAZA a los ACREEDORES, SOCIOS, COMUNEROS y COHEREDEROS, así como a todos los que tengan, interés existente y actual en las medidas que se solicitan, para que comparezcan a deducir sus derechos en este expediente, dentro del término legal, bajo apercibimiento de seguirse este trámite sin su intervención.- El presente edicto deberá publicarse por el término legal de 10 (DIEZ) DIAS, ARTICULO 59 del CODIGO CIVIL.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, a los 20 (VEINTE) DIAS del mes de MAYO del año 2009 (DOS MIL NUEVE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 8331 10/p 15004 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2do. Turno, en autos: "CORALES CABRERA MAGDALENA C/ COUSTE MONTANS, NATALIA, JOSE IZABELLA Y DIAZ BIDART MARIO.- POSESION Y DAÑOS Y PERJUICIOS" Fa. 370-1063/2004 se hace saber que ante esta Sede se presentó MAGDALENA CORALES CABRERA promoviendo acción de POSESION Y DAÑOS Y PERJUICIOS contra SALVADOR ALCAIRE MONTANS y las demás personas mencionadas en autos.- EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a SALVADOR ALCAIRE MONTANS y a sus causahabientes a cualquier titulo y todo interesado, que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 27 de mayo de 2009.
Se deja constancia que la parte esta exhonerada de reponer timbres en virtud que se le otorgo la auxiliatoria de pobreza.- Dra. ELSA MONTIN FERRAR, JUEZ DE PAZ.
27) (Sin Costo) 10/p 15030 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS Y BALANCES

REFORMAS

CIDADE NOVA S.A.
Reducción Voluntaria de Capital Integrado

Asamblea: 25/05/2009
Capital Integrado: R$ 5.030
Convocatoria a acreedores: 30 días desde última publicación
Documentación: Rincón 468, piso 4° - Montevideo.
28) $ 9820 10/p 14787 Jun 22- Jul 03

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

GUILLERMO ONABEHERE MAURI (FICHA 2-21511/2009).
Montevideo, 3 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15279 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JORGE WALTER HERMIDA BIANCO (FICHA 2-22526/2009).
Montevideo, 10 de junio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15311 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

QUINTO TURNO

BEATRIZ MARGARITA ROUBAUD DA SILVEIRA (FICHA 2-18056/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 15230 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ALDO ENRIQUE ONABEHERE MOLINARI (EXPEDIENTE 2-21508/2009).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 15278 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

BALBI PONZO, ROSA (EXPEDIENTE 2-20532/2009).
Montevideo, 12 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 15307 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

SEXTO TURNO

MANUEL ANGEL DUFOUR o DUFFOUR BATTRO o BATRO (FICHA 2-12342/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15259 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

SEPTIMO TURNO

MARIA SUSANA BENITEZ VAZQUEZ (FICHA 2-64726/2008).
Montevideo, 19 de diciembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15231 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

OCTAVO TURNO

TULIO LEON MONTENELLI LLAMBI (FICHA 2-15803/2009).
Montevideo, 15 de mayo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15270 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

DANTE DE LOS SANTOS AMARILLO (FICHA 2-18043/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15300 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ERNESTO ALBERTO RESKE BIRNSTILL o BIRNSCHTIL (FICHA 2-8423/2009).
Montevideo, 20 de abril de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15308 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

NOVENO TURNO

HECTOR LUIS LOPEZ y ALBA OLGA MEOZZI (FICHA 2-24083/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15290 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CARLOS RAUL ALBERTI DAGUIRRE (FICHA 2-23167/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15309 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

NORMA ELENA LINARES IBAÑEZ (FICHA 2-20216/2009).
Montevideo, 1 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15313 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

DECIMOPRIMER TURNO

JUAN JOSE HEGUY SOSA (FICHA 2-18683/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15310 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

REINARDO SICKINGER EBERHARD y TERESA AIDA GONZALEZ SILVEIRA (FICHA 2-19277/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15312 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

DECIMOTERCER TURNO

CLARA BENZECRY COHEN (FICHA 2-12060/2009).
Montevideo, 1 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15199 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

PEDRO LA PAZ (FICHA 53-130/1999).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15205 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSEFA GARCIA VARELA (FICHA 2-20197/2009).
Montevideo, 12 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15260 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

BORUCH LEJB o BERNARDO LEON SZAFER BOLSZON (FICHA 2-20680/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15276 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

SALVADOR o SALVADORE SANCHEZ QUERO o KUERO (FICHA 2-11984/2009).

Montevideo, 14 de abril de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15280 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

SILBIA LUNGO SOSA (FICHA 2-21925/ 2009).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15277 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MIGUEL JUAN OROS u OROSZ POLOHANYI (FICHA 411/2000).
Las Piedras, 18 de agosto de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15242 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

QUINTO TURNO

JOSE PEDRO NOTARI TUANA (FICHA IUE 440-1554/2008).
Las Piedras, 3 de diciembre de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15232 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

SEXTO TURNO

NICASIO GOMEZ (FICHA IUE 458-623/ 2009).
Las Piedras, 27 de mayo de 2009.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15296 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

OLGA ELIDA ARIAS GONZALEZ (FICHA IUE 172-876/2006).
Las Piedras, 3 de junio de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15297 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

VIOLETA CIPRIANI COLLAZO o VIOLETA CIPRIANI DE FERRARI y WALTER ROSA FERRARI SOCA (FICHA IUE 458-1697/2008).
Las Piedras, 5 de mayo de 2009.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15298 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

CECILIA LARIBEL RAMAYO PERROGAL o RAMALLO PEGORRARO (IUE 179-373/ 2009).
Ciudad de la Costa, 5 de junio de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15241 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

DANIEL ALBERTO FERNANDEZ BRITO (IUE 227-272/2009).
Carmelo, 4 de junio de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15209 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUAN VICENTE BOGLIACINO LUCERNA (IUE 227-216/2009).
Carmelo, 22 de mayo de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15210 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS MARTINEZ (IUE 274-184/ 2009).
Minas, 28 de mayo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15216 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

LAUREANO EUSEBIO TARAN GOMEZ (IUE 274-160/2009).
Minas, 28 de abril de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15218 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

RODOLFO FRANCISCO CAMACHO VASALLO (IUE 274-251/2009).
Minas, 28 de mayo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15219 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

TERCER TURNO

LUIS HERMENEGILDO MANAIA (IUE 432-667/2008).
Auxiliado de pobreza.
Minas, 9 de junio de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 15213 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

IDA ELBA NAPPA CAPRIO (IUE 432-249/ 2009).
Minas, 9 de junio de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15214 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CAMARGO LEGUISAMO, CARLOS MARIA (FICHA IUE 352-491/2009).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 12 de junio de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 15266 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

TERCER TURNO

LAFON BALBI, JULIO (FICHA IUE 353-264/2009).
Salto, 16 de abril de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 15262 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

VILLA, LINDA MARÍA y FLORES, MARTINIANO (FICHA IUE 353-426/2009).
Salto, 13 de mayo de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 15263 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

ANSELMO LINO VERA FERNANDEZ (IUE 431-152/2009).

Mercedes, 1 de junio de 2009.
Esc. FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15220 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

BLASINA FELICIA MEDINA DE MEDINA (IUE 431-218/2009).
Mercedes, 1 de junio de 2009.
Esc. FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15221 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ELISA CARDOZO QUIROGA (FICHA 469-668/2009).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 16 de junio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 15222 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

WALTER ROBERTO MONTANER TAROUCO o TAROCO (FICHA 469-129/2009).
Tacuarembó, 8 de junio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15225 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MILKA EDUVIGES GONZALEZ SILVERA (FICHA 412-240/2009).
Treinta y Tres, 9 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15215 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de 1ª. Instancia de 2do. Turno de Flores, decreto 1634/2009, de fecha 28/4/2009, se hace saber la APERTURA JUDICIAL de la sucesión de "IRMA ESTHER CUTINELLA MUSSELLI- SUCESIÓN" IUE. 254-227/2009, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos ante esta sede.- Este edicto se efectúa rectificando los edictos números 27732 de 19/5/2009 y 27741 de 1°/6/2009 por haberse padecido error en el número de la ficha. Por única vez.- Trinidad, 18 de junio de 2009.- ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 424 1/p 15243 Jun 25- Jun 25

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

FERNANDO ALVAREZ BARISIONE y MARGARITA SORIA RODRIGUEZ (FICHA E 34/98).
Montevideo, 3 de marzo de 1998.
ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15234 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

QUINTO TURNO

ANDRÉS ARREGUI AMADO y SILVANA MARTHA TRUJILLO (FICHA 50-542/1997).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 15203 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

DECIMOQUINTO TURNO

GUSTAVO ADOLFO PASCUAL BELLO y MARIA CRISTINA ALMEIDA LATORRE (EXPEDIENTE 2-19947/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15204 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

DECIMOSEXTO TURNO

DANIEL PARDO SILVA y SANDRA DE LA FUENTE RUMBO (EXPEDIENTE 2-18204/2009).
Montevideo, 3 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15257 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ANA BEATRIZ ARRIERA SILVEIRA y LUIS EDUARDO ORTIZ VASCONCELLOS (EXPEDIENTE 2-15788/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15281 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MARTHA YAÑEZ CARRASCO y MARCELLO CHIAPPARA BICAIN (EXPEDIENTE 2-20531/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15282 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

VIGESIMO TURNO

SILVIA MENDIBERRY BENTANCOR y FERNANDO DRAGO REGUEIRA (FICHA 2-59315/2004).
Montevideo, 14 de febrero de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15258 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARÍA del CARMEN DUQUE RAMOS y JULIO HEBER GUNINO RUSSO (IUE 2-14963/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15314 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

SONIA RAQUEL ROSSI CRIVOCAPICH y DANIEL ENRIQUE LOZA ZILLI (IUE 2-20063/2009).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15315 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

JUAN JOSE RODRIGUEZ VILA y ADRIANA ELIZABETH GONZALEZ (FICHA 440-1106/2008).
Las Piedras, 15 de octubre de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 15293 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

RODOLFO NIN NOVOA e IVONNE LIMA SORIA (FICHA 468-347/2008).
Melo, 10 de septiembre de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15291 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE ROBERTO DE FELIPPO MOREIRA y MIREYA CAMEJO GONZALEZ (IUE 432-248/2009).
Minas, 9 de junio de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 15217 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ISIDORO ROSEMBLUM TROSMAN y NOEMI ELPERN (FICHA 285-267/2009).
Maldonado, 1 de junio de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 15233 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er Turno en autos caratulados "ECHAVARRIA BLANCA C/ SEQUEIRA EDILIO. DIVORCIO POR CAUSAL DE SEPARACIÓN DE MÁS DE 3 AÑOS. AUXILIATORIA DE POBREZA - Ficha 2-46690/2008" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nro 5321/2008 de fecha 23.10.2008 SE CITA Y EMPLAZA a EDILIO SEQUEIRA RIVERO, a deducir en forma sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán estas actuaciones (arts. 89 y 127 del C.G.P) SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el 23 DE JUNIO DE 2009.- Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
07) (Sin Costo) 10/p 15306 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, caratulados: "PAOLINO ANTUNEZ Elizabeth c/ PEREZ José Luis - DIVORCIO por Causal - Separación de Hecho por más de tres años - IUE 2-51705-2008, se cita llama y emplaza a JOSE LUIS PEREZ BLANQUER, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Montevideo, 3 de Noviembre de 2008. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
07) $ 1428 10/p 15237 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de 24to. Turno en autos caratulados: "OLIVERA DELGADO, ROXANA LOURDES CONTRA DEL PINO, DANIEL FERNANDO" - DIVORCIO POR CAUSAL, SEPARACION DE HECHO- FICHA: 2-14752/2009 se cita y emplaza a DANIEL FERNANDO DEL PINO SEGOVIA a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA DE ACUERDO CON LA LEY 18.078.
Montevideo, catorce de Mayo de 2009.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 15305 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4/09

"Suministro en planta de 7.000 toneladas de mezcla asfáltica para carpeta de rodadura"
La Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, convoca a la licitación pública para la: "Suministro en planta de 7.000 toneladas de mezcla asfáltica para carpeta de rodadura".
El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de $ 1000 (pesos uruguayos mil).
Los recaudos correspondientes podrán ser examinados en el sitio web www.comprasestatales.gub.uy y adquiridos a partir del día 24 de junio de 2009 en el Archivo Gráfico de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón 575, piso 6º, previo pago de su importe en la Tesorería en la misma dirección, 7º piso.
La recepción y apertura de ofertas, se efectuará el día 17 de julio de 2009, a las 14:00 hs. en la sala Ing. Federico Capurro de la Dirección Nacional de Vialidad, ubicada en la calle Rincón 575, 8º piso.
12) (Cta. Cte.) 1/p 15228 Jun 25- Jun 25

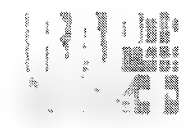
Licitación Pública Nº 02/09
"ADQUISICIÓN DE HASTA CINCO (5) CHATAS PARA TRANSPORTE DE MAQUINARIA VIAL"
PRÓRROGA

Montevideo, 23 de JUNIO de 2009.-
Se comunica a los Sres. Oferentes que la apertura del llamado de referencia ha sido prorrogada para el día 6 de Julio de 2009, a la hora 14:00 en el lugar originalmente establecido: Sala "Ing. Federico Capurro" de la Dirección Nacional de Vialidad, octavo piso.
12) (Cta. Cte.) 1/p 15288 Jun 25- Jun 25

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO A.S.S.E

Hospital Pasteur
Oficina de Licitaciones y Compras

El Director del Hospital Pasteur llama a Licitación:
Licitación, Concepto, Recepción de Ofertas, Hora;
Pública 10/2009, Contratación de Servicio de Conserjería, Martes 21 de julio de 2009, 11:00.
Apertura, Hora;
Martes 21 de julio de 2009, 11:15.
Valor del Pliego: 3 U.R. (unidad reajustable)
Pago del Pliego: Oficina de Recaudaciones (planta baja)
Lunes a viernes de 07:00 a 13:00 hrs.
Entrega de Pliego: Oficina de Licitaciones y Compras (anexo 3er piso)
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs.
12) (Cta. Cte.) 1/p 15286 Jun 25- Jun 25



RED DE ATENCION DEL PRIMER NIVEL - A.S.S.E. - M.S.P.
TELEFAX: 409-17-03

Montevideo, 23 de junio de 2009.
La R.A.P. llama a Licitación Publica por:
LICITACION PÚBLICA Nº 13/2009
"CONTRATACIÓN DE VEHICULOS CON CHOFER PARA UNIDADES MOVILES - MEDICOS DE RADIO"
APERTURA: 20/07/09
HORA: 08:30
PLAZA, PRIMER LLAMADO
El pliego puede retirarse en la R.A.P., Cerro Largo 1726 Bis, en la Oficina de Contaduría, en el horario de 9.00 a 12.00 hs., a partir de la fecha.
Los proponentes deberán estar inscriptos en el S.I.I.F. (Contaduría General de la Nación).
VALOR DEL PLIEGO: 3 Unidades Reajustables.
12) (Cta. Cte.) 1/p 15287 Jun 25- Jun 25

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



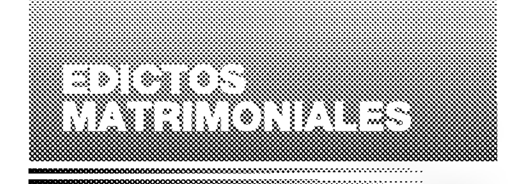
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA Nº 04/2009

OBJETO: Adquisición de vales canjeables por alimentos variados de cualquier naturaleza.
APERTURA: 02 de julio de 2009.
HORA: 11:00
LUGAR DE APERTURA: Departamento de Adquisiciones de la Presidencia de la República, Edificio Libertad 6º Piso.
PLIEGO DE CONDICIONES: Podrá retirarse en el 6º Piso del Edificio Libertad, Departamento de Adquisiciones, los días hábiles de 09:30 a 18:00 horas.
TELEFAX 150 1601 - 150 1602.
12) (Cta. Cte.) 1/p 15273 Jun 25- Jun 25

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
A.N.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

PRORROGA
LICITACION PUBLICA Nº 10335
"INSTALACIÓN DE PASARELAS DE EMBARQUE Y OBRAS DE ADECUACIÓN EN MUELLE DEL PUERTO DE COLONIA"

Se comunica a los interesados que la fecha de apertura de ofertas fijada para el dia 30/06/09, fue prorrogada para el dia 31/08/09 a la hora 11.00, en Sala de Actos 2do. Piso of. 2-11
Los recaudos podrán ser retirados en el Edificio Sede de A.N.P. - Rambla 25 de Agosto de 1825 Nº 160 - División Recursos Materiales y Servicios Unidad Licitaciones 3er Piso - Of. 3-05 de 09:00 a 17:00 hs. y consultados en el sitio Web de A.N.P.- www.anp.com.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 15245 Jun 25- Jun 25



Montevideo, junio 25 de 2009
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RUBEN IGNACIO ACOSTA, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en José Pozzolo 4236 bis y MABEL MOREIRA, 48 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en José Pozzolo 4232/4.
14) $ 253 3/p 15194 Jun 25- Jun 29

INOLENO ALFONSO, 79 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Firmamento 3966 y MARIELA ANTONIA SANGIOVANNI, 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Firmamento 3966.
14) $ 253 3/p 15195 Jun 25- Jun 29

GONZALO GERMÁN DEMARCO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Churrinche 2717 y FABIANA YENISSE LLADÓ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eduardo Paz Aguirre 2330.
14) $ 253 3/p 15240 Jun 25- Jun 29

OFICINA No. 2

SERGIO ALEXIS FERNANDEZ, 37 años, divorciado, chofer, chileno, domiciliado en Marcelino Díaz y García 46 Ap. 6 y ANA GABRIELA BLANCO, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Marcelino Díaz y García 46 Ap. 6.
14) $ 253 3/p 15211 Jun 25- Jun 29

MARCELO JAVIER BORGES, 21 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Itacumu 3940 y NATALIA PAOLA SALINAS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Itacumu 3940.
14) $ 253 3/p 15224 Jun 25- Jun 29

ADRIAN ANGEL BALLESTEROS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Elbio Fernández 4255 y VERONICA JHOSELINEE CASTRO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 3906.
14) $ 253 3/p 15227 Jun 25- Jun 29

OFICINA No. 3

JOSE LUIS CHAPARRO, 46 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Tres Cruces 373 y SANDRA MARIANELA PIÑON, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tres Cruces 373.
14) $ 253 3/p 15115 Jun 25- Jun 29

JOSE SEBASTIAN CELENTANO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Rodríguez 5546 y CECILIA ELIZABETH FERNANDEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fco. Rodríguez 5546.
14) $ 253 3/p 15193 Jun 25- Jun 29

MARTIN ABEL ESCAYOLA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tupa 8255 y ANA CLAUDIA OLIVERA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tupa 8255.
14) $ 253 3/p 15196 Jun 25- Jun 29

OFICINA No. 5

HUGO EMILIO TRAVERSO, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Martín Berinduague 386 y CLAUDIA LETICIA GARCIA, 26 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Martín Berinduague 386.
14) $ 253 3/p 15229 Jun 25- Jun 29

RAFAEL EDUARDO MIGLIERINA, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Masini 3359.502 y ANA PATRICIA LOPEZ, 38 años, soltera, economista, oriental, domiciliada en Masini 3359.502.
14) $ 253 3/p 15267 Jun 25- Jun 29

MARCELO SEBASTIAN MONICO, 32 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Rondeau 1679/202 y SABRINA ELIZABETH

GONZALEZ, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Rondeau 1679/202.
14) $ 253 3/p 15268 Jun 25- Jun 29

OFICINA No. 7

MARCOS PAREJA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Timoteo Aparicio 4544 y MARIA BELEN SERRATTO, 32 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en T. Aparicio 4544.
14) $ 253 3/p 15292 Jun 25- Jun 29

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Departamental de la Capital de 36° Turno en los autos caratulados "MOREIRA ALVES, EDUARDO y otros - Otros procesos. Extravío de acciones", Ficha 2-48476/2008, se hace saber que por auto 530 de 26 de marzo de 2009 se dispuso la cancelación de las acciones que se detallan (cuyo valor nominal individual es de US$ 1): acciones No. 1 a 3.100 (representadas en los Títulos 1 a 310 de valor nominal US$ 10 cada título emitidos el 13 de julio de 2000); acciones No. 3.201 a 3.250 (representadas en los Títulos 321 a 325 de valor nominal US$ 10 cada título emitidos el 13 de julio de 2000); acciones No. 3.301 a 3.400 (representadas en los Títulos 331 a 340 de valor nominal US$ 10 cada título emitidos el 13 de julio de 2000); acciones No. 3.501 a 4.100 (representadas en los Títulos 351 a 410 de valor nominal US$ 10 cada título emitidos el 13 de julio de 2000); acciones No. 4.351 a 4.720 (representadas en los Títulos 436 a 472 de valor nominal US$ 10 cada título emitidos el 13 de julio de 2000); acciones No. 4.731 a 4.790 (representadas en los Títulos 474 a 479 de valor nominal US$ 10 cada título emitidos el 13 de julio de 2000); y acciones No. 5.001 a 20.000 (representadas en los Títulos 501 en adelante, emitidos en algún momento entre el 8 de diciembre de 2004 y el 20 de enero de 2005). Se cita, llama y emplaza a interesados a deducir oposición dentro del término de 60 días. En fe de ello, de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el 3 de Junio de 2009. Mª Eugenia Bizio, Actuaria Adjunta.
18) $ 3749 3/p 15272 Jun 25- Jun 29

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de PRimer Turno, en autos caratulados: "NUÑEZ, LORENA Y otros - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-18306/2009, atento al auto Nº 2268 de fecha 22 de MAYO de 2009, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida de NACIMIENTO de: ESTEBAN IGNACIO LEGUISAMON NUÑEZ, ocurrido en Montevideo el dia 26 de diciembre de 1991 Acta Nº 11 de la Oficina Nº 12 del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice: "LEGUIZAMON", debe decir: "LEGUISAMON"; por asi corresponder.- Montevideo, 23 de junio de 2009.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 15319 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "DELL'ACQUA RAMIREZ, MARIA LYLIAM. RECTIFICACION DE PARTIDA". Ficha 2-20823/2008, se hace saber que en los mismos, en las publicaciones efectuadas en el Diario Oficial, entre los Nº 27.513 al Nº 27.533 de fechas 26/06/08 al 25/07/08, respectivamente y en "JUDICIAL AL DIA" Nº 1.492 al Nº 1.512 de fechas 26/06/08 al 25/07/08 respectivamente, se padeció error, en el sentido que donde dice "DELL'AQUA" debe decir "DELL'ACQUA" por así corresponder. Montevideo, veintisiete de mayo de dos mil nueve. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 15254 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "VIÑA MONTAÑO, DORA ENELIDA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE BERNARDINO ARAMIS VIÑA SCHINCA-", Ficha Nº 2-20733/2009, por resolución Nº 2549/2009 de fecha 3 de Junio de 2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de BERNARDINO ARAMIS VIÑA SCHINCA, registrada el 29 de Agosto de 2007, Acta Nº 1755, ante el Oficial de Estado Civil encargado de la Oficina nº 7 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice que el apellido paterno es "VIÑAS" debió decir "VIÑA" por así corresponder.- Montevideo, 5 de Junio de 2009. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 15255 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

REMATES

PODER JUDICIAL

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DECIMOPRIMERA SECCION

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de 1º. Instancia de 2º. Turno de Carmelo, dictada en autos: "Ruiz Moreno Gloria c/ Elms Julia y otros", Ejecución de Sentencia (IUE 227-534/2007) se hace saber que el día 21 de Julio a la hora 15 ante la puerta del Juzgado de Paz de la 11ª. Sección del departamento de Colonia (Ombúes de Lavalle), el Rematador Walter Siri Thove, Mat. 5183, Rut 213007140015 procederá al remate público sobre la base de los 2/3 de su valor de tasación y en dólares americanos de los siguientes bienes inmuebles: Padrón No. 1271 con una superficie de 960 mts ubicado en calle Atala Toscano de Mendivil base U$s 558,81, Padrón No. 552 con una superficie de 455 mts. ubicado sobre calle 25 de Agosto base U$s 621,10, Padrón No. 551 con una superficie de 455 mts. ubicado sobre calle 25 de Agosto base U$s 377,50, todos de la ciudad de Ombúes de Lavalle. SE PREVIENE: que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña, y el saldo a los 30 días. Que serán de su cargo los gastos e impuestos que la ley pone de su parte como así también la comisión del Rematador. Los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en el Juzgado de Ombúes de Lavalle en cofre de seguridad. Que se adeudan por concepto de contribución inmobiliaria a la fecha los siguientes montos: el Padrón No. 1271 $ 710, el No. 552 $ 19.575, y el No. 551 $ 42.082. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de Ombúes de Lavalle a los 10 días del mes de junio de 2009. BLANCA IRIS GERMANO, JUEZ DE PAZ.
20) $ 4047 4/p 15208 Jun 25- Jun 30

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TOTAL SERVER SOLUTIONS SRL
Cesión de cuotas

Contrato: 21/5/09

Inscripción: 6571/2009
Cedentes: Carlos Carluccio (14 cuotas) y Juan Diego Carluccio (1 cuota)
Cesionario: John Wigle (15 cuotas).
22) $ 982 1/p 15094 Jun 25- Jun 25

"HAPAG- LLOYD ARGENTINA S.R.L."
(Sucursal)

Por Acta de fecha 4 de mayo del año 2009 celebrada en Buenos Aires, se resuelve la apertura de una Sucursal en la República Oriental del Uruguay cuya sede social esta ubicada en la ciudad de Montevideo, Cerrito 420, Oficina 601. Su representante legal es el Señor Pablo Enrique Sifón. El capital social asciende a la suma de ciento diecisiete mil doscientos cincuenta pesos uruguayos.-
Inscripción: Nº 6753 de fecha 29 de mayo de 2009.
22) $ 2455 1/p 15198 Jun 25- Jun 25

BELATUR SRL
Transformación de SA a SRL

CONTRATO 30/03/2009
SOCIOS: Daniel Martínez Cami - 25 cuotas, María del Milagro Martínez Cami - 25 cuotas, Fernando Martínez Cami - 25 cuotas y Fernando Martínez Pérez - 25 cuotas
ADMINISTRACION: Daniel Martínez Cami
PLAZO: 30 años desde 30/03/2009
CAPITAL: $ 20.000.000 - 100 cuotas de $ 200.000 c/u
OBJETO: explotación agropecuaria
DOMICILIO: Montevideo
INSCRIPTO No. 5113 - 27/04/2009.
22) $ 1964 1/p 15200 Jun 25- Jun 25

BALEREL SRL
Cesión/ Modificación

Contrato: 20/05/2009
Inscripción: Nº 6572/2009
Cedentes: Diego PICARDO ALVAREZ (980 cuotas) María Noel PICARDO ALVAREZ (10 cuotas)
Cesionario: Patricia Isabel DE CASTRO GARCIA (990 cuotas)
Administración: Patricia Isabel DE CASTRO GARCIA.
22) $ 982 1/p 15202 Jun 25- Jun 25

CAFERRA SRL

Contrato: 22/4/2009
Insc: Nº 5287 de 30/4/2009
Socios: Solano Michel Ferraz Almeida y Luis Eduardo Da Silva Ferrao Zamit
Objeto: industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de fruticultura, citricultura, alimentación, madera, máquinas, papel y tala, corte y raleo en especial en el ramo de forestación; el transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes; intermediar en la comercialización, arrendamiento y administración de toda clase de bienes, en especial los derivados de la actividad forestal
Administración: Solano Michel Ferraz Almeida
Plazo: 2 años
Domicilio: Tacuarembó
Capital: $U 150.000, 100 cuotas de $U 1.500 c/u, correspondiendo 50 cuotas a c/u.
22) $ 2946 1/p 15223 Jun 25- Jun 25

GIA LIMITADA
CESION CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato 1º.2.2007
Comercio Nº 8434 el 23.5.2008
Cesión: Washington Cristiani cede a Alicia Cladera 50 cuotas y a Sergio Curra 2 cuotas
Modificación: Administración indistinta.
22) $ 982 1/p 15235 Jun 25- Jun 25

MAVIER LIMITADA
Cesión y Modificación

Contrato: 15-05-2009
Inscripción: Nº 6191/2009
Cedentes: Rosana Portos, Susana Sopeña y Juan Portos
Cesionarios: Joseline Gera (6 cuotas) y Teresa Latúa (4 cuotas)
Administración: Joseline Gera.
22) $ 982 1/p 15236 Jun 25- Jun 25

WORLD SPORTS TRADING CO. S.R.L.
Cesión de cuotas

Contrato: 29 de mayo de 2009
Inscripción: N° 6773 año 2009
Cedente: María Fernanda Oromi de Zardo (45 cuotas)
Cesionario: Mauro Antonio De Nittis Oromi (45 cuotas).
22) $ 982 1/p 15248 Jun 25- Jun 25

MISSION Sociedad de Responsabilidad Limitada

Documento: 15/05/2009
Socios: Luis Alberto Porto Rizzo (50 cuotas), y Jorge Luis Caponi García (50 cuotas).
Objeto: Consultora.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 50.000.
Adninistación: Luis Alberto Porto Rizzo.
Inscripción: N° 6165, el 19/05/2009.
22) $ 1473 1/p 15249 Jun 25- Jun 25

GUBRO SRL
CESION DE CUOTAS

CONTRATO: 09/06/09
INSCRIPCION: No. 7512/2009
CEDENTES: ESTEBAN EDUARDO GUTIERREZ GOROSTIAGA y SILVIA SOLARI MOS (50 cuotas)
CESIONARIO: ROBERTO MANUEL ALPUI RODRIGUEZ (50 cuotas).
22) $ 982 1/p 15253 Jun 25- Jun 25

GOBA SRL

Contrato 30/04/09
Registro Nº 6314 el 21/05/09
Capital $ 40.000 en 100 cuotas de $ 400
Socios: Ismael GONZALEZ CORTI (85 cuotas) y Miriam Teresita BARRETO FERREIRA (15 cuotas)
Plazo: 30 años
Domicilio: Salto
Objeto: comisiones, consignaciones, intermediación, representación, distribución materias primas, mercaderías, bienes y servicios, productos, semovientes, frutos del país, prestación servicios profesionales, técnicos, rurales y administrativos, actividades agrícolas, ganaderas, forestales, avícolas, granjeras, remates, subastas, ferias ganaderas, consultoría y asesoramiento, servicios prestados al agro, contratistas rurales, importación y exportación.
Administración: Ismael González Corti (Administrador)
Autorizante: Esc Gustavo RUSSO.
22) $ 2455 1/p 15264 Jun 25- Jun 25

CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

CONTRATO: 11/05/2009.
DENOMINACION: "AGRO GRASSLAND S.R.L".
SOCIOS: MARCOS GASTON PEREZ ORGAMBIDE. (Le corresponden 34 Cuotas).
MARIA ROSA RODRIGUEZ URRUTIA. (Le corresponden 33 Cuotas).
LUIS ALBERTO LANDA FOLLE. (Le corresponden 33 Cuotas).
CAPITAL: $ 300.000.-
VALOR CUOTA: $ 3.000 C/U.
DOMICILIO: SOSA BERNADET NUMERO 668. SARANDI DEL YI.
OBJETO: Realizacion de Operaciones Comerciales en especial Servicios Agricolas, Explotacion de Agricultura en General, Fumigaciones, Ganaderia, Forestacion, etc.-
PLAZO: 30 AÑOS DESDE 11/05/2009.
ADMINISTRACION: MARCOS GASTON PEREZ ORGAMBIDE.
INSCRIPCION: Reg. P. Juridicas Sec Comercio: No. 6301
21/05/2009.-
ESCRIBANO: HORACIO RAFAEL ABELLA GARMENDIA.
22) $ 2946 1/p 15269 Jun 25- Jun 25

ERILTO SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo ERILTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Asamblea Extraordinaria 16 de junio de 2009.
SOCIOS: Graciela Lilián Vazquez dos Santos, Sandra Anahí Vazquez dos Santos y Marisa Raquel Vazquez dos Santos
CAPITAL: $ 6.090.000 dividido en 6.090 cuotas sociales de $ 1.000 cada una por partes iguales
OBJETO: Explotación Agropecuaria.
ADMINISTRACION Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: Marisa Raquel Vazquez dos Santos
DOMICILIO: Tacuarembó
PLAZO: 30 años.
Inscripción: 23.6.2009, No. 7929.
22) $ 1964 1/p 15274 Jun 25- Jun 25

RONBAUN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (ANTES RONBAUN S.A.)

FECHA.- 3/06/09
INSCRIPCION.- 7494 del 2009.
SOCIOS.- Juan Surkov Terecho (1153150 cuotas) Andrea Surkov Gerfauo (576575 cuotas) sociales pertenecen Claudia Surkov Gerfauo (576575 cuotas)
CAPITAL.- $ 2.306300
ADMINISTRACION.- Indistinta Andrea Surkov Gerfauo, Claudia Surkov Gerfauo
OBJETO.- Su objeto será: A) Propietaria, arrendadora y arrendataria de inmuebles; B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, materias primas y mercaderías de toda clase; C) Arrendamiento de bienes, obra y servicios en general; D) Transporte nacional e internacional de personas, semovientes, cosas y noticias; E) Compra, venta, construcción, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; F) Servicios profesionales, técnicos y administrativos, comisiones, mandatos y consignaciones; G) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. H) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. I) Explotación agropecuaria, lechería, forestación, fruticultura,

citricultura y sus derivados. K) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre indicados.
PLAZO.- 30 años,
DOMICILIO.- Montevideo.
22) $ 3928 1/p 15283 Jun 25- Jun 25

GOL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (ANTES GOL S.A.)

FECHA.- 18/12/08
INSCRIPCION.- Nº 7495 del 12/6/09
SOCIOS.- Ricardo Vidiella Gabriel (125 cuotas), Jorge Pablo Vidiella Gabriel (125cuotas), Federico Francisco Vidiella Gabriel (125 cuotas), Maria Victoria Vidiella Gabriel (125 cuotas).
CAPITAL.- $ 1500000
ADMINISTRACION.- Indistinta Ricardo Vidiella Gabriel y Federico Francisco Vidiella Gabriel.
OBJETO.- Su objeto será: A) Importaciones, exportaciones, representaciones y negocios inmobiliarios, explotación agropecuaria y servicios agropecuarios; B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, materias primas y mercaderías de toda clase; C) Arrendamiento de bienes, obra y servicios en general; D) Transporte nacional e internacional de personas, semovientes, cosas y noticias; E) Compra, venta, construcción, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; F) Servicios profesionales, técnicos y administrativos, comisiones, mandatos y consignaciones; G) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. H) Importaciones, Exportaciones, Representaciones, Comisiones y Consignaciones. I) Explotación agropecuaria, lechería, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. K) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre indicados
PLAZO.- 30 años,
DOMICILIO.- Montevideo.
22) $ 4419 1/p 15284 Jun 25- Jun 25

CP CARNES SRL.
CESION - MODIFICACION

Contrato: 16/08/2006.
Inscripción: Nº 7006/2009.
Cedente: CARLOS DE LOS SANTOS.
Cesionarios: PAUL GALARZA (49 cuotas) y CAROLINA AREVALO (1 cuota).
Modificación: Administración: PAUL GALARZA.
22) $ 982 1/p 15285 Jun 25- Jun 25

PLECORSA S.R.L.

Contrato: 21/5/2009
Inscripción: 6442 del 25/5/2009
OBJETO: Mantenimiento industrial y civil, construcción y anexos. Asi mismo el objeto de dicha sociedad sera el de fabricar, industrializar administrar, importar, exportar, representar, comisionar, consignar arrendamientos de bienes y servicios, transporte de bienes y personas y participar en otras empresas de igual o diferente naturaleza cualquiera sea objeto
DOMICILIO: Canelones.
Socios: GARY YUL OLIVERA FERNANDEZ (50 cuotas); JULIO CESAR MONTEZZANO DE BRUN (50 cuotas)
CAPITAL: $ 50.000
ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN: Ambos socios actuando en forma indistinta.
PLAZO: 30 años.
22) $ 2455 1/p 15294 Jun 25- Jun 25

GONZALO LOPEZ S.R.L.
CONTRATO:- 16 febrero 2005
INSCRIPCION:- N° 1185
SOCIOS:- Lisle Néstor López Sierra y Gonzalo Manuel López Rabaquino
OBJETO:- Automotora y Taller Mecánico
DOMICILIO:_ Las Piedras
PLAZO:- 30 años
CAPITAL:- $ 19.000 (100 cuotas, 50 cuotas para cada socio)
ADMINISTRACION:- indistinta.
22) $ 1473 1/p 15295 Jun 25- Jun 25

CYAN S.R.L.
Contrato: 3 mayo 2009.
Socios: Nicole POLAK PIPEK (20 cuotas)
María Inés CASTRO DE LLANO (20 cuotas)
Capital: $ 40.000 Dividido en cuotas de $ 1.000 cada una
Objeto: Diseño gráfico, diseño de paginas web, comunicación visual, diseño de ambiente, redacción y organización de eventos; importación y exportación.
Administración: Nicole POLAK PIPEK
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos sucesivos de 2 años.
Inscripción: 14 mayo 2009. N° 6063.
22) $ 1964 1/p 15301 Jun 25- Jun 25

AVANCES S.R.L.
Aclaración
En Diario Oficial de fecha 12/06/2009, en el aviso Nº 14141, donde dice: "cafetería" debió decir: "cadetería", por así corresponder.
22) $ 167 1/p 15316 Jun 25- Jun 25

POWERPLANT LTDA.
Contrato: 1° abril 2009
Inscripción: N° 3975 el 2/4/2009
Socios: RODOLFO ANDRES HERRERO LUSTRINO (200 cuotas)
SANDRA TOLEDO GUIANZE (200 cuotas)
Capital: $ 200.000.-
Objeto: Industrializar, comercializar en todas sus formas mercaderías, bienes y servicios especialmente en ramos telecomunicaciones, telefonía y comunicaciones en general. Importaciones, exportaciones.
Plazo: 10 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Rodolfo Herrero Lustrino.
22) $ 1473 1/p 15317 Jun 25- Jun 25

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, caratulados: "PAOLINO ANTUNEZ Elizabeth c/ PEREZ José Luis - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - IUE 2-51706/2008, se cita llama y emplaza a JOSE LUIS PEREZ BLANQUER, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Montevideo, 3 de Noviembre de 2008. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 15238 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

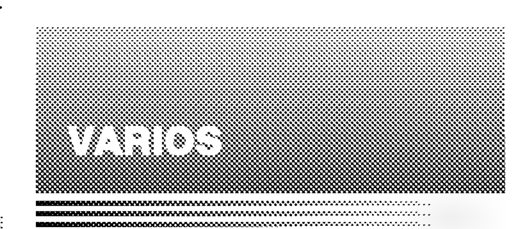
CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2° Turno, dictada en autos: "MEDERO TRASANTE CARMELITA. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 179-263/2009", por este medio se NOTIFICA a la Sra. ESTELA MAGALI CASTILLO, que con fecha 01/04/2009, se presentó ante esta Sede la Sra. CARMELITA MEDERO TRASANTE, solicitando la RATIFICACION DE TENENCIA de MAIA ESTEFANIA RODRIGUEZ CASTILLO. CIUDAD DE LA COSTA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 15304 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS



PROGRAMA DE CREDITO PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA CREDITO ITALIANO

Se convoca a las pequeñas y medianas empresas uruguayas e ítalo -uruguayas de todo el país interesadas en participar en el programa de crédito

para el financiamiento de proyectos de inversión con elevado impacto social, de acuerdo a los términos del Memorando de Entendimiento firmado entre la República Italiana y la República Oriental del Uruguay el 13 de octubre de 2008. Las características del programa, así como los requisitos para acceder al mismo, pueden consultarse personalmente en la Corporación Nacional para el Desarrollo, a través del área Uruguay Fomenta, en Rincón 518, de 9:00 a 17:00 horas, o a través de las páginas web www.cnd.org.uy y www.uruguayfomenta.com.uy
Montevideo, junio de 2009.
27) (Cta. Cte.) 1/p 15206 Jun 25- Jun 25

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 24/03/2009 en el asunto 1804/2006, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de COMPAÑÍA INDUSTRIALIZADORA DE MINERALES S.A., por el plazo de 12 meses, para la búsqueda de calizas, afectando a los predios padrones N° 832, 868, 870, 1096, 1099, 3410, 5401 (p), 7488 (p), 7489 (p), 12202, 12225, 12227, 12228, 12229, 12230, 14076 (p), 16155 (p), 16156 y 16157 de la 10ª Sección Catastral del Dpto. de Cerro Largo, en un área de 2210 hás. 8655 m². Pier Rossi, Enc. División Minería.
27) $ 1500 3/p 15321 Jun 25- Jun 29

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO A.S.S.E

LLAMADO / INVITACION

LA COMISION HONORARIA DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS EN LA RED DE ATENCION PRIMARIA DE ASSE LLAMA POR LA OBRA DE REFERENCIA:
OBRA: AMPLIACION 3era. ETAPA - EMERGENCIA -DE CENTRO DE SALUD DEL CERRO
INICIO DE VENTA DE RECAUDOS: 24/06/09
FINALIZACION VENTA DE RECAUDOS: 06/07/09
APERTURA DE OFERTAS: 15/07/09 - HORA: 10.00
LUGAR: Div. Arquitectura (E. Acevedo 1534 - oficina 101)
REUNION PREVIA: 07/07/09 - Hora 11.00
Lugar: Centro de Salud del Cerro.
Deberá presentarse constancia de pago del pliego
CONSULTAS TECNICAS: Deberán realizarse por correo electrónico a la Dirección: arquem.fabrizio@gmail.com
RECEPCION DE CONSULTAS HASTA: 06/07/09 hora: 12.00
VISITA al CENTRO DE SALUD DEL CERRO (Pedro Castellino s/n esquina Santin Carlos Rossi)
En el Centro de Salud del Cerro se entregará constancia de asistencia al lugar.
Se solicita realizar la visita previamente a la Reunión de Consultas.
COSTO de los Recaudos: $ 1000 (pesos UN MIL)
Los pliegos deberán abonarse en la Cta. Cte. Del BROU Nº 1790 03 194-8
FORMATO DE ENTREGA DE RECAUDOS: Proyecto (planos, detalles, memorias, pliego, etc.) en CD
Retiro de Recaudos: Div. Arquitectura (E. Acevedo 1534 - oficina 101) de lunes a viernes en el horario de 8.00 a 14 h (TEL. 401.34.94-401.36.08)
PRESENTACION DE LAS OFERTAS: Las ofertas deberán presentarse por escrito con dos copias, firmadas por el representante de la empresa y también en soporte informático (CD, DISQUETTTE)
Forma de pago: CONTADO, s/ avance de obra
Arquitectos responsables: Fabrizio Rosiello y Andrés Recalde.
27) $ 1166 1/p 15360 Jun 25- Jun 25

ENTES AUTONOMOS
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)
FACULTAD DE ENFERMERÍA

Montevideo, 15 de junio de 2009.
Se intima al Sr. Marqués Bentancur, Pablo Marcelo a que en el término de 3 días hábiles a partir de la presente publicacion, se presente en la Facultad de Enfermería. Transcurridos los mismos, se procederá a dar trámite al abandono de cargo.
27) $ 250 1/p 15261 Jun 25- Jun 25

FACULTAD DE QUIMICA

SECCIÓN CONCURSOS
EXPEDIENTE Nº 101120-001892-09
LLAMADO Nº 173/09
Se llama a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante del Departamento de Química Orgánica - DQO (Esc. G, Grado 1, 20 hs. Sem.), para participar en el desarrollo de la síntesis de nuevos compuestos análogos de tocoferol y su caracterización biológica como potenciales agentes antiaterogénicos, desde una evaluación biológica preliminar in vitro a la evaluación in vivo para los compuestos mas relevantes, con cargo a fondos del Proyecto CSIC I+D 412 "Desarrollo de nuevos agentes para el tratamiento de la arteriosclerosis: diseño, síntesis y caracterización biológica de tocoferolmiméticos liberadores de óxido nítrico", a partir de la toma de posesión y hasta el 31/12/09, de acuerdo al siguiente perfil:
APERTURA: Miércoles 24 de junio de 2009 - 10 horas
CIERRE: Miércoles 8 de julio de 2009 - 13 horas.
Informes e inscripciones en Sección Concursos de la Facultad de Química de lunes a viernes de 10 a 13 horas.
27) (Cta. Cte.) 1/p 15246 Jun 25- Jun 25

SECCIÓN CONCURSOS
EXPEDIENTE Nº 101120-001948-09
LLAMADO Nº 174/09
Se llama a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante del Laboratorio de Carbohidratos y Glicoconjugados - DQO (Esc. G, Grado 1, 20 hs. Sem.), a efectos de desempeñar tareas en el Proyecto CSIC "Zwiterionización de polisacáridos bacterianos como estrategia para la síntesis de antígenos T-dependientes", a partir de la toma de posesión y hasta el 31/13/09, con cargo a fondos del Proyecto CSIC 423, de acuerdo al siguiente perfil:
APERTURA: Miércoles 24 de junio de 2009 - 10 horas
CIERRE: Jueves 9 de julio de 2009 - 13 horas.
Informes e inscripciones en Sección Concursos de la Facultad de Química de lunes a viernes de 10 a 13 horas.
27) (Cta. Cte.) 1/p 15247 Jun 25- Jun 25

SECCIÓN CONCURSOS
EXPEDIENTE Nº 101120-001921-09
LLAMADO Nº 176/09
Se llama a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante del Depto. de Química Orgánica (Esc. G, Grado 1, 20 hs. sem.), a efectos de desempeñar tareas en el Proyecto CSIC "Desarrollo de un sistema nacional de sustancias de referencia para la Industria Farmacéutica" (CSIC sector productivo Modalidad 2), a partir de la toma de posesión y hasta el 31/12/09, con cargo a fondos del Proyecto CSIC SP 426, de acuerdo al siguiente perfil:
Apertura: 24 de junio de 2009 a la hora 10:00
Cierre: 10 de julio de 2009 a la hora 13:00
Informes e inscripciones Sección Concursos de Facultad de Química de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas. Isidoro de María 1620.
RECIBIDO POR COMPRAS.
27) (Cta. Cte.) 1/p 15302 Jun 25- Jun 25

SECCIÓN CONCURSOS
EXPEDIENTE Nº 101120-001905-09
LLAMADO Nº 175/09
Se llama a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante del Departamento de Química Orgánica - DQO (Esc. G, Grado 1, 20 hs. sem.), para desempeñar funciones en el Proyecto "Desarrollo de un sistema nacional de sustancias de referencia para la Industria Farmacéutica", a partir de la toma de posesión y hasta el 31/12/09, con cargo a fondos del Proyecto CSIC SP 426,
Apertura: 24 de junio de 2009 a la hora 10:00
Cierre: 10 de julio de 2009 a la hora 13:00
Informes e inscripciones e Sección Concursos de Facultad de Química de lunes a viernes de 10 a 13 horas. Isidoro de María 1620.
27) (Cta. Cte.) 1/p 15303 Jun 25- Jun 25

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley 14.859 se ha de constituir una Servidumbre de Acueducto con destino a la 6ª. Línea de Bombeo, abastecimiento de agua potable al Sistema Montevideo, sobre la fracción de terreno sita en la Localidad Catastral y Departamento de Montevideo, Padrón N° 5757 (p), propiedad del Sr. François Hombrouck la que conforme al plano de mensura del Ing. Agr. Eliseo Russi, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional - Montevideo, el 29/05/09, con el N° 42.172, tiene una superficie afectada de 2768 m² 28 dm² y su deslinde es el siguiente: al Noroeste, 10 m 74 cm con frente a calle Cornelio Guerra; al Noreste, línea quebrada compuesta de dos tramos rectos de 205 m 36 cm y 72 m 23 cm cada uno, lindando con Padrón N° 5757 (p); al Sureste, 10 m lindando con Arroyo Pantanoso y al Suroeste, línea quebrada compuesta de dos tramos rectos de 73 m 42 cm y 202 m 64 cm cada uno, lindando con Padrón N° 5757 (p)
El bien fue tasado en la suma de U.R 164.66
El Expediente N° 683/0 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo N° 1275, 5° piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

27) (Cta. Cte.) 3/p 15197 Jun 25- Jun 29

PERSONAS PUBLICAS NO ESTATALES

CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL



Cítase al Esc. Luis Eduardo Rodríguez Rado, de conformidad con lo dispuesto por el inciso 3° del art. 14 de la ley 17.437 del 20 de diciembre de 2001 y art. 51 del Código Tributario, para que concurra a la Caja Notarial, Avda. 18 de Julio 1730 piso 9, dentro del plazo de treinta días desde el siguiente a la última publicación, a efectos de ser notificado de la resolución del Directorio del 9 de junio de 2009, acta 2799, asunto 470 dictada en el expediente 6.551/3, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

27) $ 1500 3/p 15275 Jun 25- Jun 29

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados "GONZALEZ NORA DORILA Y OTROS C/ BARBOZAS RUBEN-ACCION DE ESTADO CIVIL, OTROS-POSESION NOTORIA-FICHA 2- 8113/2009", SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 1495/2009 de fecha 27/04/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. GRACIELA BARBOZA a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele un defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el día cinco de Mayo del año de dos mil nueve.-- Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley 18.078.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Sin Costo) 10/p 15244 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

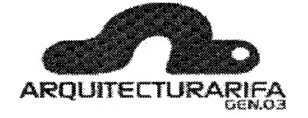
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27° Turno, en autos "COMISIÓN ADMINISTRADORA - LIQUIDADORA DEL FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DE LA ESTIBA (C.A.F.E.) C/ OCUPANTES DE LA FINCA SITA EN MILLAN 4552 G VIVIENDA 221. DILIGENCIA PREPARATORIA"; ficha 2-52442/2008 se cita y emplaza al demandado Carlos Nicanor PIRIZ para que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 5 de Junio de 2009. Esc. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4999 10/p 15289 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

VARIOS



3er. sorteo: 18 de Junio 2009

1° PREMIO	6.218	Apto. en Parque Rodó- San Salvador 2210 - Unidad 002
2° PREMIO	29.021	Chevrolet Spark 1.0 FULL sin aire
3° PREMIO	39.383	Excursión Tesoros de Turquía para 2 personas c/tarjeta Master Card U$S 1.000
4° PREMIO	56.261 (a resortear)	Orden de compra en Montevideo Shopping valor $ 30.000 en comercios adheridos
5° PREMIO	5.749	TV 32" y Home Theater con DVD Philips
6° PREMIO	20.075	Excursión Cartagena de Indias y Panamá para 2 pers. c/tarjeta MasterCard U$S 500
7° PREMIO	20.044	Set de línea blanca: refrigerador y cocina Bosch y lavarropas Indesit
8° PREMIO	11.888 (a resortear)	Notebook Toshiba con bolso
9° PREMIO	54.682	Filmadora Sony mini DVD
10° PREMIO	39.261	Minicomponente Philips
11° PREMIO	32.963	Cámara digital Cybershot Sony
1ª TERM	218	Orden de compra valor $ 2.300 en Montevideo Shopping
2ª TERM	021	DVD Philips
3° TERM	383	Kit Ancel W 220

Próximo sorteo/ 23 de julio 2009

65 años de intercambio cultural.

27) $ 2749 1/p 15320 Jun 25- Jun 25

PODER JUDICIAL
SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "MARTINEZ, RAMONA y LEONILDA. POSESION NOTORIA de ESTADO CIVIL de HIJAS NATURALES de PEDRO MARTINEZ", FICHA 352-1324/2008, se cita, llama y emplaza a: "QUIENES TUVIEREN INTERES en el ASUNTO en el TRAMITE PROMOVIDO en esta SEDE JUDICIAL sobre POSESION NOTORIA de ESTADO CIVIL de HIJOS NATURALES de: RAMONA MARTINEZ y LEONILDA MARTINEZ", a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 17 (DIECISIETE) de MARZO del año 2009 (DOS MIL NUEVE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 6665 10/p 15265 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo de Cuarto Turno en los autos de Fa. 469-82/2009, se CITA y EMPLAZA por el máximo plazo legal a todos los interesados a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Tacuarembó, 9 de Junio de 2009.-

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA PARA GOZAR DEL MISMO EN ESTE JUICIO.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

27) (Sin Costo) 10/p 15226 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23



RBM SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 1.600.000.-
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años
OBJETO.- Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles excepto rurales. d) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Insc.: 1º de Junio de 2009 No. 6817.

28) $ 3928 1/p 15271 Jun 25- Jun 25

REFORMAS

ISERD S.A.
Reforma de Estatutos

Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 14/11/2008 se resolvió modificar las acciones a nominativas.
Inscripción: 13/5/2009 con el nro. 5930.

28) $ 982 1/p 15201 Jun 25- Jun 25

LAGLO S.A.
Reforma de Estatutos

Art. 1º. Domicilio antes Montevideo, ahora Salto.
Art. 3º. Antes acciones al portador, ahora nominativas.
Asambleas: 26/01/2009 y 04/05/2009.
Registro: Nº 7796 el 22/06/2009.

28) $ 982 1/p 15250 Jun 25- Jun 25

RAMILOR S.A.
Reforma de Estatutos

Art. 3º. Antes acciones al portador, ahora nominativas.
Asambleas: 13/06/2008; 10/10/2008 y 14/11/2008.
Registro: Nº 7795 el 22/06/2009.

28) $ 982 1/p 15251 Jun 25- Jun 25

MOLINOS AZULES S.A.
Reforma Artículo 3

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 3/4/2009.
Inscripción: Nº 6868 - 02/06/2009
Acciones al portador pasan a nominativas.

28) $ 982 1/p 15252 Jun 25- Jun 25

PRADO LARGO S.A.

Asamblea Extraordinaria: 16/Diciembre/2008.
Inscripción: 5990 (13/05/2009)
ARTICULO 4. OBJETO A) Su objeto es: Sociedad de Inversión, o sea participar en otras sociedades, de conformidad con el Articulo 47 de la Ley 16.060 mediante la realización de inversiones o aportes de capitales en, o la compraventa de acciones de, sociedades por acciones, B) Su objeto secundario es realizar: a) compra, venta, transporte, comercialización, distribución, importación y exportación de materias primas, productos elaborados y maquinarias; b) representaciones, en el país o en el exterior, sea como mandataria, comisionista o gestora, la realización de dictámenes, estudios, informes, análisis de mercado y desarrollos de programas de promoción y la prestación de servicios de asesoramiento, administración asistencia técnica e investigación; c) compra, venta, permuta, explotación, administración, construcción, arrendamiento o gravamen -con cualquier derecho real- y toda clase de operaciones con bienes inmuebles urbanos y rurales en el país o en el exterior, d) la compraventa de títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, obligaciones negociables y títulos de deuda pública o privada, nacional o extranjera, u otros valores negociables en el país o en el exterior y la celebración de contratos de colaboración empresaria en el país o en exterior." ARTICULO 5. CAPITAL Y ACCIONES. El capital, formado por títulos de una o más acciones nominativas endosables de $ 1 cada una, será de $ 50.000.000 (pesos uruguayos cincuenta millones). Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa, (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago. La transferencia de acciones deberá ser notificada a la sociedad y cumplir con lo dispuesto por el artículo 333 de la ley 16.060 y se deberá dejar constancia de las acciones transferidas.

28) $ 8347 1/p 15256 Jun 25- Jun 25

CAÑADA ORIENTAL S.A.

"ARTÍCULO 3. CAPITAL Y ACCIONES. El capital formado por títulos de una o más acciones ordinarias nominativas endosables de $ 1.00 (pesos uruguayos uno) cada una, será de $ 200.000.000.- (pesos uruguayos doscientos millones). Todo aumento de capital contractual será resuelto por Asamblea Extraordinaria de Accionistas mediante el procedimiento de reforma de estatutos, sin necesidad de conformidad administrativa. La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de la emisión, la forma y condiciones de pago. La transferencia de acciones deberá ser notificada a la sociedad, la que dejará constancia de acuerdo con lo dispuesto en la ley N° 16.060.
Inscripción: 26 mayo 2009. N° 6516.

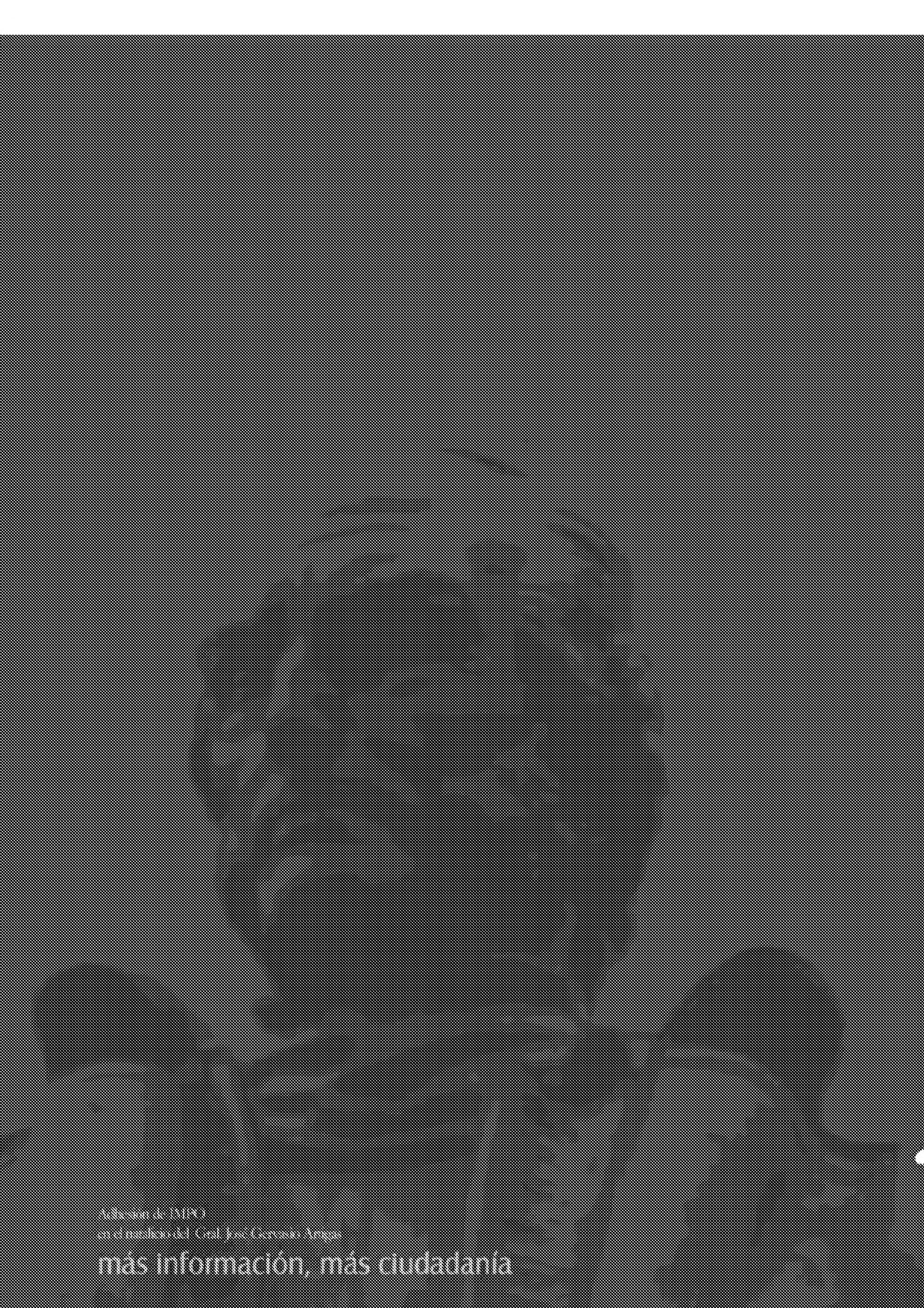
28) $ 2946 1/p 15299 Jun 25- Jun 25

NILAKEL S.A.
Reforma de estatutos

Asambleas Extraordinarias: 10/02/2009 y 14/04/2009
Modifica Artículo 6º (Facultades del Directorio)
Suprime Artículo 7º (Restricciones al Directorio)
Renumera Artículos 7 en adelante.
Inscripción: Nº 6841 año 2009.

28) $ 982 1/p 15318 Jun 25- Jun 25

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 129.


Adhesión de IMPO
en el natalicio del Gral. José Gervasio Artigas
más información, más ciudadanía